AÑO SEXTO — Núm. 1.961 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, jueves 11 de agosto de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Este diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, salvo que los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año [illegible]

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR
$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.0[illegible]. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.[illegible]. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE PARIS

Gravedad de la situación en Marruecos

EL PROBLEMA DE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

La crisis de gabinete en España

Reunión del Consejo Supremo

PARIS, agosto 11 (U. Press) — El Supremo Consejo decidió unánimemente intervenir en la situación de Rusia formando una comisión [illegible] internacional, que según se declara hoy estudiará los mejores medios de ayudar al pueblo ruso azotado por el flagelo del hambre.

Briand aludió a la situación rusa al finalizarse un día de suma labor. El Consejo votó que los aliados deben de concurrir al socorro de los distritos rusos azotados por el hambre en beneficio de la civilización mundial.

PARIS, agosto 11 (United Press) — La cuestión más fundamental del Supremo Consejo ha quedado arreglada por Briand y Lloyd George en conversaciones personales tenidas fuera del recinto de la conferencia. Convinieron los primeros ministros que las relaciones entre ambos países son más importantes que la cuestión silesiana y que no se debe tolerar que el punto se convierta en una amenaza para la "entente". Por tal razón, la tensión se ha mejorado.

PARIS, agosto 11 (Agencia Havas) Los diarios de esta capital en su edición de la fecha se felicitan de que el Consejo Supremo haya confiado al comité militar de Versalles la misión de vigilar el desarme de Alemania, a pesar de los esfuerzos italo-británicos tendientes, por su lado, a hacer regresar la comisión interaliada de la Alta Silesia.

El diario "Le Matin" informa que en el transcurso de esta discusión Lloyd George se esforzó vanamente en conciliar los puntos de vista de M. Briand y de lord Curzon, comparando a Alemania a "una vaca que lord Curzon quería ordeñar y que M. Briand quería cortar en bifes". M. Briand, apoyado por el delegado belga, M. Jaspard, [illegible] al darse vuelta no pueda [illegible].

PARIS, agosto 11 (U. Press) — Las sesiones de la tarde del Supremo Consejo quedaron postergadas hoy para permitir a los primeros ministros Lloyd George y Briand que arreglaran sus diferencias acerca de la cuestión en Alta Silesia, que todavía no habían sido consideradas.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 11 (A. Havas). — Un comunicado oficial dado a la publicidad, dice que los soldados que han logrado escaparse de Monte Arruit narran que bandas de saqueadores, a las que los jefes de la Harka no pueden imponer su autoridad, atacarán la mencionada posición mientras que el general Navarro proseguía las negociaciones con el enemigo.

Los jefes de la Harka, según los aludidos relatos, consiguieron, sin embargo, poner en salvo al general Navarro y a un grupo de oficiales y soldados, ignorándose, en cambio, la suerte que hayan podido correr los demás defensores de la posición de Monte Arruit.

La conferencia del desarme

WASHINGTON, agosto 11 (United Press) — El presidente Harding despachó las invitaciones oficiales para la conferencia sobre el desarme.

La crisis minsteral española

MADRID, agosto 11 (A. Havas). — En los círculos parlamentarios de la capital se notaba anoche una agitada animación.

Unos amigos íntimos del señor Allendesalazar creen que el jefe del gabinete dimitente está firmemente decidido a declinar todo pedido que le sea formulado por el rey en el sentido de permanecer en el poder.

MADRID, agosto 11 (Agencia Havas) — El Rey Alfonso XIII aceptó la renuncia del ministerio y encargó al señor Antonio Maura la constitución de un nuevo gabinete.

La resolución de la Confederación del Trabajo de Francia

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — La comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo se ha reunido ayer para considerar la situación creada por la actitud de ciertas agrupaciones comunistas.

Efectivamente, la resolución adoptada últimamente por el Congreso de Lille concerniente a la disciplina sindicalista, ha dado lugar a diversas interpretaciones, en vista de lo cual la citada comisión administrativa resolvió publicar una declaración precisando que las agrupaciones comunistas adheridas o no a la Tercera Internacional de Moscú, no tienen el derecho de proseguir su acción en el seno de la Confederación General del Trabajo, y deben, o bien someterse a la disciplina sindicalista o de lo contrario retirarse de la mencionada entidad.

Quiebra de un Banco

ROMA, agosto 11 (U. Press) — Despachos de Turín informan que el Kaister Bank se declaró en quiebra con un déficit de 40 millones de liras.

Conferencia de ministros de Hacienda

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — Durante la conferencia celebrada ayer tarde por los ministros de Hacienda Aliados, se ha seguido tratando el examen de la cuestión relativa al establecimiento de sus respectivas cuentas al 1.o de mayo del corriente año, así como de la cuestión que se refiere a la distribución de las primeras sumas pagadas por Alemania.

Mañana llegarán a París los peritos brasileños

PARIS, agosto 11 (U. Press) — El señor Ribeiro y los peritos brasileños que estaban en Marsella, llegarán mañana por la noche, trayendo consigo las informaciones acerca de la actuación de Moscoso. Las negociaciones se reanudarán inmediatamente con la delegación francesa.

Varios industriales alemanes irán a Petrogrado

BERLIN, agosto 11 (A. Havas). — Comunican de Helsingfors que el diario de las "Ocho de la Noche" ha publicado un artículo en el que anuncia que el señor Anikliw, representante ruso en Estonia ha declarado que varios industriales e ingenieros de Berlín son esperados para el sábado próximo en Petrogrado. Se espera también el comunicado del comisario ruso de los ferrocarriles de Lemonosnow.

Los industriales alemanes son representantes de las casas que fabrican locomotoras para Rusia.

En Alemania 19 grandes usinas y 50 pequeñas trabajan para los ferrocarriles moscovitas, habiéndose iniciado negociaciones en Petrogrado entre varios industriales alemanes, el gobierno de los Soviets y los representantes de las usinas rusas [illegible] de la reconstitución de las fábricas de máquinas y talleres de reparaciones.

Motín en un barco

TENERIFE, agosto 11. (United Press). — Se sublevó la tripulación de un pailebot norteamericano. A pedido del barco acudió en auxilio la comandancia de marina y redujo a los sublevados.

La situación rusa

GINEBRA, agosto 11 (U. Press) —Los estados adheridos a la Liga de las Naciones que se hallan interesados en el problema referente a los refugiados rusos, se reunirán en conferencia el día 22 del actual. Diez naciones, incluso la Gran Bretaña y Francia enviarán representantes.

Francia y el problema silesiano

PARIS, agosto 11 (U. Press) — El primer ministro Briand convocó a una reunión del consejo de gabinete para reconsiderar la posición de Francia con respecto a Silesia.

Llegan a Reval seis ex prisioneros norteamericanos

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — Un telegrama recibido de Reval anuncia que entre los seis norteamericanos que llegaron a aquella ciudad, huyendo de Rusia donde fueran detenidos, figura el capitán Emmet Kilpatrick, de la Cruz Roja norteamericana, que fué hecho prisionero cuando se produjo la retirada de las tropas del general Vrangel.

El doctor Ross Hill

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — Se anuncia que el renombrado facultativo, doctor Ross Hill, director de la delegación norteamericana encargada de presenciar las operaciones quirúrgicas que se efectúan en el extranjero, y que se encuentra desde hace dos meses en esta capital, se propone efectuar una jira por la Europa Occidental, después de la cual emprenderá el regreso con destino a Wáshington.

Accidente marítimo

LA CORUÑA, agosto 11. (United Press). — Encalló el vapor norteamericano "Blau Arrow", procedente de Nueva York. Los pasajeros fueron salvados. Témese la pérdida total de la nave, cuyo desplazamiento es de 12.000 toneladas y que fué de pertenencia alemana, habiéndose incautado de la misma el gobierno norteamericano durante la guerra.

El ex kaiser y los pescadores Luebeck

BERLIN, agosto 11. (U. Press). —En celebración del 15 aniversario de la asociación de regatas de pescadores del distrito de Luebeck, se envió un mensaje al ex kaiser declarando que su lealtad para con él no había disminuído en absoluto. Guillermo contestó diciendo que "mucho le placían tales manifestaciones leales alemanas por los marinos del Báltico". Envióles sus saludos y expresóles la esperanza de que "su espíritu ejemplar habría de resultar beneficioso para el país".

Efectos del calor en Milán

ROMA, agosto 11. (U. Press). — Un despacho de Milán informa que hubo un muerto y 10 personas seriamente enfermas, a causa de los excesivos calores.

SUD AMERICA

BRASIL

La amistad argentino-brasileña — Comentario de "O Paiz" — El precio del café y la acción del gobierno — Los emigrados de las tropas de Wrangel.

RIO DE JANEIRO, agosto 11 (A. Americana). — Continúa provocando comentarios entusiastas la nota que el encargado de negocios de la Argentina doctor Igarzábal envió a la cancillería brasileña, agradeciendo las atenciones tenidas por las autoridades del país, con motivo de la visita de la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento".

"O Paiz" se ocupa hoy de las manifestaciones contenidas en esa nota y de las demostraciones de afecto que ha provocado en la prensa y en todos los círculos del país, diciendo "que las palabras del doctor Igarzábal afirman en una forma insospechable la sinceridad con que los argentinos acogen y retribuyen el deseo de los brasileños de dirigir las recíprocas aspiraciones comunes, hacia un futuro de grandeza y de progreso para la América".

—Los especuladores no cejan en su propósito de influir sobre el mercado de los cambios difundiendo rumores de todo orden, pero optando preferentemente por el de que el gobierno se propone suspender la valorización del café.

El "Jornal do Commercio" en su número de esta mañana, comenta la versión lanzada ayer en el mercado, en ese último sentido y dice que al contrario de lo que anuncian los bajistas el gobierno mantiene su programa [illegible] valorización del café, para lo cual dispone de los recursos suficientes.

—Los diarios dieron a publicidad el rechazo por parte del gobierno de Sao Paulo, de un elevado número de rusos que pertenecieron a las tropas del general Wrangel en la campaña antisovietista, inmigrantes que fueron reembarcados en el vapor "Provence" con destino a Francia.

Posteriormente ha sido aclarada esa información, diciéndose que el gobierno paulista había aceptado el primer plantel de esos inmigrantes, los que fueron distribuídos y ubicados en el estado, pero que la segunda remesa había sido rechazada por cuanto los mismos no pertenecían a la categoría de agricultores, condición indispensable para su admisión en las tierras del estado de acuerdo con el contrato celebrado con Francia, rechazo de que se ha dado cuenta y con el que está conforme, el cónsul de Francia en Sao Paulo.

URUGUAY

Banco Italiano — Exportación de oro — La legión de honor — Cambio de telegramas — Cortesías oficiales — Otras noticias.

MONTEVIDEO, agosto 11. —Las cámaras sancionaron el proyecto enviado por el Consejo Nacional autorizando el funcionamiento del Banco Italiano por el término de un año.

—Ha sido bien recibido el proyecto del diputado Andreoli prohibiendo la exportación de oro hasta nueva determinación legislativa.

—El gobierno de Francia concedió al doctor Juan Andrés Ramírez las insignias de la legión de honor en mérito a los servicios prestados a la causa aliada durante la guerra.

—Cambiáronse afectuosos telegramas entre los ministros de Relaciones uruguayo y de Bolivia, con motivo del 96 aniversario de la independencia de Bolivia.

—Un telegrama de Nueva York comunica que tan pronto como el National City Bank de aquella plaza lanzó el empréstito del Uruguay [illegible] 7 millones y medio de dólars, éste [illegible] cubrióse con exceso.

—Dióse un decreto nombrando al señor Antonio García Pinto, jefe político de Río Negro, [illegible].

CHILE

Celebración del aniversario ecuatoriano — Comentarios periodísticos — El problema del Norte — Un aniversario — El ferrocarril salitrero — La crisis ministerial.

SANTIAGO, agosto 11. (A. Havas). — El [illegible] homenaje al Ecuador [illegible] a ambos pueblos.

Los diarios de esta capital ponen de relieve la grandiosidad del homenaje tributado y la forma [illegible] ordenada en que se realizó el desfile cívico sin exclamaciones disonantes ni discordes para nadie.

"El Mercurio" [illegible] la conquista del bienestar para la conservación de la paz en el continente y para mantener en sus fronteras el imperio de la justicia y del derecho.

"El Mercurio" censura el rumor propalado de que habría discrepancia de criterio entre el Ejecutivo y el Congreso sobre la cuestión internacional.

BOLIVIA

(De la Agencia Americana)

Las cuestiones internacionales. — Nuevos prefectos. — Gravedad de la epidemia de la gripe. — Cuarenta muertos. — La embajada en el centenario peruano. — Monumento a un ex presidente. — Representación diplomática belga. — La fiesta de los estudiantes.

LA PAZ, agosto 11. (A. Americana). — Comentando el artículo de "El Mercurio" de Santiago, en que se hacen apreciaciones depresivas para la diplomacia boliviana, "El Diario" de esta ciudad publica un editorial refutando esas afirmaciones y declarando que Bolivia fué siempre demasiado fiel a sus compromisos para con los otros pueblos, motivo por el cual soporta irritantes injusticias internacionales. Entre otras cosas dice el mencionado diario lo siguiente: "Concretamente, en ningún caso puede atribuirse a la diplomacia boliviana que se estime deslealtad, porque ésta esgrimese para sacar provecho y el desastre ha sido siempre [illegible] de nuestra probidad." Termina el articulista protestando contra los cargos injustos que hace la prensa chilena a la diplomacia boliviana.

—El gobierno designó a los prefectos de los Departamentos de Santa Cruz y del Beni, recayendo los nombramientos en el general Simón Aguirre y en el coronel Alberto Romero Ovando, respectivamente.

—Continúa agravándose la epidemia de la gripe, a pesar de las medidas sanitarias adoptadas. Ayer hubo que registrar cuarenta muertos.

—Se anuncia para el día 16 el regreso de la embajada extraordinaria que Bolivia envió a Lima con motivo de las fiestas del centenario de la independencia peruana.

—Con solemnidad, fué inaugurado en la ciudad de Tarija, el monumento a Aniceto Arece, ex presidente de la república de Bolivia.

—El gobierno de Bélgica puso en conocimiento de las cancillería boliviana que en breve se procederá a designar en La Paz, un encargado de negocios residente, en representación de aquel país.

—Las autoridades de los centros estudiantiles resolvieron fijar para el 28 del corriente la realización de la fiesta de los estudiantes, que ha sido suspendido como ya anunciamos en virtud de la epidemia de la gripe.

nacional, agrega, que el Presidente de la República, ha manifestado su propósito de hallar una solución definitiva al problema del Norte. Termina diciendo el citado diario, que así lo desea el país, dentro de la fe solemne en el tratado, y que por lo tanto no es posible argumentar sobre la inoportunidad de tales propósitos.

—Los diarios de esta capital rememoran hoy, el centenario del reconocimiento por Portugal de la Independencia de Chile.

—Si se aprueba en la Cámara de Diputados esta tarde por mayoría el decreto del Ferrocarril Salitrero, el Presidente de la República reanudaría mañana mismo las gestiones para la solución de la crisis ministerial.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al representante del Paraguay, doctor Pedro Saguier; director de inmigración, Intendente Municipal y administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt, quien concurrió a despedirse del doctor Yrigoyen, [illegible] para inspeccionar el estado de los trabajos del ferrocarril a Huaytiquina.

Una comisión de estudiantes del Instituto Superior del Profesorado Secundario se entrevistó con el doctor Yrigoyen para solicitarle que el gobierno arbitrase los medios a fin de que pudiesen ser designados los profesores de aquellas asignaturas que, no obstante hallarse incluídas en el plan de estudios, no pudieron ser atendidas por falta de recursos en el presupuesto. El doctor Yrigoyen prometió a los recurrentes que el Gobierno tratará de solucionar esa situación.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de entrar en máquina esta edición.

Nombramientos de diplomáticos

El Presidente de la República ha subscripto hoy los decretos designando ministros argentinos en Italia, al doctor Angel Gallardo, en Bolivia al doctor Horacio Carrillo, en el Perú al señor Jacinto Villegas y en el Ecuador al doctor [illegible].

El Senado había prestado el acuerdo correspondiente para estos nombramientos.

El escalafón de sueldos municipales que regirán en el presupuesto de 1922

[illegible]

Cancelación de letras

[illegible]

Magisterio nacional en los territorios

[illegible]

Se nos informa que el Consejo recibirá mañana el total de los [illegible] de referencia.

Nuevos jueces letrados

En virtud del acuerdo prestado por el Senado, el P. E. nombró hoy jueces letrados para los territorios nacionales de Formosa, Misiones y La Pampa, a los doctores Julio A. Benítez, Floricel Pérez y Raúl Perazzo Naón, respectivamente.

La Exposición Rural del Rosario

Concurrencia del Ministro de Agricultura

El Ministro de Agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, especialmente invitado por el presidente de la Sociedad Rural del Rosario para presidir el acto de la 41a exposición ganadera que allí se verificará el domingo próximo, a las 11, partirá el [illegible] con ese objeto.

[illegible] en Campana para visitar [illegible] de este mismo [illegible] que la sociedad Las Palmas [illegible] Cía. Ltda. [illegible] por el gerente de esa empresa, señor [illegible].

[illegible] hasta el Rosario [illegible] para concurrir [illegible] a la inauguración de la exposición.

Acompañarán al ingeniero Demarchi el director general de policía sanitaria animal, doctor Ramón B[illegible], el jefe de inspección de frigoríficos, doctor Nicolás Suárez, [illegible] Bolla, y el secretario particular doctor Bermejo.

Tratado de arbitraje con Colombia

En el despacho del ministro de Relaciones Exteriores tuvo lugar esta tarde el acto de canje de las ratificaciones del tratado de arbitraje celebrado entre nuestro país y la República de Colombia.

Los respectivos documentos fueron firmados por el jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia, general Carlos [illegible] Márquez.

[illegible]

Representación consular argentina en Marruecos

[illegible]

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha $ 1.57[illegible] m/n. [illegible]

Ministerio de Obras Públicas, [illegible] Guerra, haberes, 340.441. Ministerio de Agricultura, gastos, 50.000 [illegible] haberes, 496.609 [illegible] Crédito Público [illegible] Escuela Normal [illegible] Nacional de San Isidro, [illegible] Instituto de Sordomudos 12.500, escuelas normales de Resistencia, Santa Rosa y juzgados letrados de La Pampa y Chaco, haberes de julio 27.010.

Conferencia Parlamentaria Internacional del Comercio

El poder ejecutivo ha enviado esta tarde al congreso de la Nación, un mensaje remitiéndole copia de la invitación formulada por la legación de Portugal, aquí acreditada, para la designación de comisiones de nuestras cámaras legislativas que participen en las asambleas de la conferencia parlamentaria internacional del comercio, que se reunirá próximamente en Bruselas.

Jiras del Intendente

Inspección de los corralones municipales

El intendente municipal, visitó hoy los corralones municipales de limpieza, Labarden y Varela, constatando, entre otras deficiencias, el mal estado del tren rodante que se utiliza para los servicios, como así también las malas condiciones de las caballadas.

Luego se trasladó a la usina de los hornos incineradores de la zona de Flores, a fin de inspeccionar los trabajos de construcción que se están realizando.

GUERRA Y MARINA

VISITAS DE JEFES ESPAÑOLES

El agregado militar a la embajada de España entre nosotros, comandante Julián Chacel, y diputado de la madre patria, coronel Joaquín Chacel Norma, visitarán mañana la Escuela de Suboficiales en Campo de Mayo.

Acompañará a dichos jefes el teniente primero González, de la secretaría de Guerra.

SANIDAD

En el Ministerio de Guerra se ha tenido noticia del deceso acaecido en Rosario, del mayor Julián Massot.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a San Julián, procedente de Deseado, el transporte "Patagonia".

—El remolcador "Querandí" ha llegado a Puerto Militar, de Gallegos.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

A la Intendencia de Marina le fueron entregados esta tarde por la Tesorería General de la Nación, pesos 340.441 m n. en concepto de haberes por el mes de julio, del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la misma:

Escuadrilla de destructores, Comandancia de artillería de costas, Dirección de hidrografía, faros y balizas, guardacostas "Independencia", transportes "Huergo", "del Valle", "Pampa", "Patagonia" y "Guardia Nacional", acorazados "Garibaldi" y "San Martín", corbeta "Uruguay" y aviso "Gaviota".

Dentro de la suma indicada más arriba, se hallan incluídos los haberes de junio del personal de los petroleros "Ministro Ezcurra" e "Ribas".

—La Intendencia de Guerra recibió $ 496.609 m n. por haberes de julio del personal dependiente de la misma, que a continuación se cita: disponibilidad, 2a. y 5a. división de ejército, Dirección de tiro y gimnasia, Escuela de Aviación, Servicio radiotelegráfico, Escuela de Suboficiales, Escuadrón General Paz, Escuela de tiro, regimientos 2o., 6o., 7o., 9o., 10o., 11o. y 12o. de caballería; gendarmería de línea y 1er. batallón de zapadores pontoneros.

EN EL 8 de INFANTERIA

Jura de la bandera

Los conscriptos del regimiento 8 de infantería procederán mañana a prestar juramento a la enseña patria, realizándose con tal motivo diversos actos en el cuartel de la unidad, en Bella Vista (Campo de Mayo).

Pronunciará la alocución patriótica de circunstancias el jefe del cuerpo, teniente coronel Toledo.

Las elecciones en Corrientes

Telegrama al ministro del Interior

Como consecuencia del falseamiento del padrón se ha formalizado una protesta radical

CORRIENTES, agosto 11. — La mesa directiva del comité central radical despachó anoche el siguiente telegrama al ministro del Interior:

"La convención del Partido Radical resolvió en su última asamblea [illegible] concurrencia a los comicios próximos para elección de gobernador y vice, siempre que obtuviera un padrón saneado de las falsedades que contiene el padrón actual. A tal objeto recomendó a la representación del partido en las cámaras [illegible] presentara un proyecto de ley en virtud del cual adoptaríase como base el padrón nacional rectificado por el Ministerio del Interior, sometiéndolo para garantía de los partidos a un procedimiento de depuración ante la junta electoral permanente, compuesta de miembros del superior tribunal de justicia.

El proyecto acaba de ser rechazado por los legisladores con intervención del ministro de Gobierno, que solidarizóse con aquellos poniéndose al Partido Radical en la dura situación de [illegible] la obra fraude que vicia el padrón actual, como constatáronlo las reparticiones de ese ministerio, o [illegible] concurrir a los comicios, privando a sus electores del ejercicio del voto, tomó la resolución la convención para no solidarizarse con el falseamiento del sufragio.

"En nota fecha 10 de junio último dirigida a V. E. he señalado y caracterizado el simulacro de depuración de aquellos padrones fraudulentos [illegible]

[illegible] el sistema republicano por adulteración comprobada del registro electoral que es la base fundamental de emisión legal del sufragio. Eleva a conocimiento de V. E. y por su intermedio al excelentísimo señor Presidente de la República la actitud pertinaz del gobierno que evidencia hechos hondamente anormales, porque ello constituyen elementos de decisiva importancia en el proceso político que el Partido Radical tiene planteado en demanda de normalidad institucional de la provincia y en defensa de sus vitales intereses. — Martín Goytía, presidente — Amado Sosa, secretario."

2a. EDICION

Crédito argentino interno 1917

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda 450.000 $ m n, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro.

Durante el transcurso del presente mes, la junta ha recibido 2.857.500 $ m n, total de los servicios de referencia.

Segundo Congreso Nacional de Ingeniería

Colaboración oficial

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que los jefes de las distintas reparticiones presten a la junta ejecutiva del Segundo Congreso Nacional de Ingeniería la colaboración solicitada dando a los técnicos de sus respectivas dependencias, las facilidades necesarias para que puedan presentar los proyectos que tuvieran preparados, utilizando los antecedentes que dichas reparticiones posean, siempre que razones de administración a ello no se opongan.

FERROCARRILES

TRABAJOS EN LA RED DEL ESTADO

El ministerio de Obras Públicas autorizó a la administración de los ferrocarriles del Estado para llevar a cabo las siguientes obras:

Instalación de un aparato Morse intermedio, sobre el hilo núm. 1 de comunicación telegráfica de la estación Humahuaca del ferrocarril central Norte Argentino, con el fin de facilitar la comunicación de la misma con las estaciones: Jujuy, Volcán y La Quiaca, obras presupuestadas en 698.52 $ m n.

Establecer la señalización de las estaciones de tercera clase del ferrocarril Central Norte Argentino, con un presupuesto de 7.017.92 $ m|n.

Establecer una comunicación telefónica entre las oficinas Puerto de Santa Fe y Empalme Puerto, del ferrocarril Central Norte Argentino, división norte, presupuestada en $ 416.90 m|n.

PROLONGACION DE DESVIOS

Al ferrocarril del Sud se autoriza con carácter precario para prolongar dos desvíos existente en su estación Ingeniero White, destinados al servicio exclusivo de los señores Bunge y Born.

EMPALME DE VIAS

Al ferrocarril Central de Córdoba se le autoriza para llevar a cabo, con carácter precario, en su estación Taco Ralo el empalme de sus vías con un ramal industrial de propiedad de la misma, el que lo destinará a la explotación de bosques.

Conmemoración del centenario de la Universidad

El acto de esta tarde en la Facultad de Medicina

Inauguración del Centro de Estudiantes de Derecho

Con gran solemnidad se realizó esta tarde en la Facultad de Medicina el acto de la colación de los ex alumnos egresados en el año 1920. La importancia del acontecimiento que anualmente se realiza con gran brillo, aumentaba notablemente en esta oportunidad, pues tenía el carácter de adhesión a los festejos conmemorativos del centenario de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

La ceremonia adquirió las hermosas proporciones que se preveía. La presencia de todas las embajadas que han llegado del exterior en representación de las universidades de diversos países americanos y facultades del interior, dió mayor trascendencia a la fiesta, que fué presenciada por una concurrencia considerable. Distinguidas familias de nuestra sociedad hicieron acto de presencia cumplimentadas por las autoridades universitarias allí presentes.

El acto fué presidido por el rector de la Universidad, doctor Uballes y el decano de la Facultad de Medicina, doctor Lanari. Asistieron los delegados brasileños, doctores Bruno Lobo, Cándido Lobo, Abelardo Lobo e ingeniero Conthanhede; los delegados uruguayos, señor Horacio Acosta y Lara, doctores Justino Jiménez de Aréchaga, José Brito Foresti, Agustín A. Musso e ingeniero Domingo Gaminara; delegados paraguayos doctores Manuel Benítez, Manuel M. Viera y Venancio López; ingeniero Velarde y Sánchez Aizconde, representantes de la universidad de San Marcos de Lima; delegados cordobeses.

Las autoridades de las demás Facultades y los profesores titulares y suplentes de la Facultad de Medicina y alumnos de la misma hicieron acto de presencia.

La banda municipal dirigida por el maestro Malvagni, ejecutó el Himno Nacional Argentino, después de lo cual tuvo lugar el juramento de los colados. En seguida se inició la distribución de diplomas y premios universitarios a los egresados el año anterior. Cuando el doctor Jacinto Moreno se adelantó para recibir la medalla de oro instituída por la Escuela de Medicina, la concurrencia la aplaudió frenéticamente. Otro tanto aconteció cuando recibió la medalla de oro donada por la Escuela de Odontología, el doctor Andrés Alejandro Calvini, y cuando la señora Selva C. de Rúa y la señorita María Luisa Cabrera recibieron las medallas de oro instituída por las Escuelas de Obstetricia y de Farmacia, respectivamente.

Con grandes aplausos les fueron entregados los diplomas de honor a los egresados, cuya nómina dimos a

conocer en nuestra edición anterior. Acto seguido recibieron los diplomas de médico, farmacéutico y odontólogo, los salidos en 1920.

La banda municipal ejecutó a continuación "L'amico Fritz", de Mascagni, que fué muy aplaudida.

Luego usó de la palabra, en nombre de los egresados el doctor Ramón Lorenzo, quien en breves palabras refirió interesantes detalles de la vida universitaria, teniendo recuerdos cariñosos para aquellos que fueron sus maestros.

Seguidamente habló en nombre de las autoridades de la Facultad, el consejero doctor Ubaldo Fernández, quien tuvo palabras de estímulo para los nuevos médicos señalándoles el camino a seguir y la norma que debe caracterizar todos sus pasos en la vida profesional.

En momentos de cerrar esta edición se realiza la inauguración del nuevo local del Centro Estudiantes de Derecho, Florida 230.

Asisten las autoridades de la Universidad, de la Facultad de Derecho y los miembros de las embajadas llegadas al país en representación de diversas universidades americanas.

Asistencia del ministro de Instrucción Pública—

Al acto que tendrá lugar mañana a las 18 en el Colegio Nacional de Buenos Aires, con motivo del Centenario de la Universidad, asistirá el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, quien hará uso de la palabra en nombre del P. E.

Sesión en Diputados

Observación que se hace a la redacción del acta; es desestimada dándosela por aprobada

Minutas de declaración que contestan al mensaje del P. E.

A las 15.30 horas se da principio a la sesión en la Cámara de Diputados, que preside el señor **Goyeneche**. En las galerías se nota la concurrencia de mucho público.

La secretaría da lectura del acta de la sesión anterior; el señor **Di Tomasso** expresa que no cree que esa acta refleje de cerca lo que ha ocurrido en tal sesión. Es necesario, agrega, que en ella consten todos los hechos que se consignan en la versión taquigráfica respectiva.

Observa el secretario señor **González Bonorino** que el acta en sí es una síntesis que se refiere a los lineamientos generales, y alude expresamente a las páginas del "Diario de Sesiones", donde la versión ha sido ya publicada.

Agrega entonces el señor **Di Tomasso** que como ya lo decía anteriormente, no considera que ella refleje concretamente el incidente provocado en la Cámara a raíz del envío del mensaje del P. E. desconociendo facultades constitucionales que fueron defendidas y discutidas allí.

Propone que se suspenda su lectura para que la secretaría la redacte de nuevo.

La presidencia hace notar que ya está suficientemente previsto lo que solicita el legislador socialista.

El señor **Rodríguez (J. R.)** expresa que es necesario hacer mayores aclaraciones. No se explica la razón de la insistencia de la reclamación expuesta, después de las palabras del señor secretario y de las explicaciones dadas por la presidencia. Es ocioso volver a la cuestión.

La secretaría da lectura nuevamente al texto del acta y advierte que no falta ningún detalle.

El señor **Di Tomasso** reclama que se deje constancia de la actitud perfectamente fundada de aquellos legisladores que después de la votación nominal se retiraron del recinto.

Sr. Presidente (Goyeneche) — No habrá inconveniente en hacerlo para mayor abundamiento.

Sr. Ortiz — Pido que se de lectura al inciso 5 del artículo 48 del reglamento.

—Así lo hace la secretaría.

Sr. Ortiz — No puede impedirse que cualquier señor diputado haga observaciones al acta y proponga reformas a la misma.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Se va a votar si se aprueba el acta leída.

—Hay afirmativa por gran mayoría.

—Se da cuenta en seguida de los asuntos entrados.

Adjudicación de becas—

El señor **Ferrarotti** presenta el siguiente proyecto de ley:

El P. E. otorgará anualmente 15 becas de perfeccionamiento de estudios en Europa de $ 300 mensuales y por tres años a las personas que de acuerdo con la presente ley se hagan merecedoras a esa distinción.

Las becas serán discernidas por la Comisión Nacional de Bellas Artes en el modo y forma que reglamentará el P. E.

Las becas se dividirán en: seis para pintores, cuatro para escultores, tres para arquitectos y dos para músicos.

Los aspirantes a la obtención de becas, además de las pruebas de competencia que se le exijan, reunirán las siguientes condiciones: la de ser argentinos o ciudadanos naturalizados, con más de cinco años de residencia continuada en el país y la de poseer diplomas que acrediten su competencia o haber evidenciado excepcionales aptitudes en el arte o estudios que pretendan perfeccionar.

Las personas que hubieran obtenido las becas que señalaban los presupuestos anteriores al presupuesto para el año 1916, y no se hubieran beneficiado con las mismas, sin otro requisito y por la sanción de la presente ley, gozarán de sus becas, siempre que dentro del plazo de 60 días se presenten al Ministerio de Instrucción Pública, manifestando sus propósitos de trasladarse a Europa, con el objeto de perfeccionar sus estudios. (A la comisión de Instrucción Pública).

Los beneficios de la ley 4707—

El mayor retirado Julio A. Ortiz que se halla enfermo en cama desde hace ocho años a causa de un reumatismo poliarticular adquirido en el año 1919 en las maniobras del Tandil realizadas durante las lluvias solicita ser comprendido en los beneficios que acuerda el artículo 18, capítulo 5, título 3 de la ley 4707 o sea que, en su retiro, se le conceda el grado inmediato superior.

Licencias que se acuerdan—

Con goce de dieta se conceden las licencias solicitadas por los señores **Lencinas** y **Maidana**, para faltar a las sesiones comprendidas durante el término de un mes y **Santa María** y **Breard** a tres sesiones.

Comienzan los proyectos de declaración—

El señor **Sánchez Sorondo** y otros presentan un largo proyecto de declaración refutando los términos y fundamentos del mensaje del P. E. sosteniendo que en síntesis significa una violación de la constitución y una amenaza de absolutismo.

—Lo funda el señor **Sánchez Sorondo** quien comienza por aludir a los peligros que a su juicio amagan al país, en el camino del estado de descomposición que nota en el ambiente. Es necesario definirse con definición de hombres y de partido. Manifiesta que el mensaje del P. E. respondiendo a la interpelación sobre la falta de cumplimiento a la ley del hogar atenta contra los derechos constitucionales y pretende amordazar a la oposición. Se felicita de haber sido el encargado de hablar en nombre de tal oposición, afirmando que nunca se ha visto un documento de fuente oficial más virulento y peligroso. En ese mensaje se reconoce al Congreso el derecho de legislar, pero sostiene que la ejecución corre a su arbitrio. Persigue el P. E. propósitos definidos contra la ley, el Congreso y el contralor a los actos de los funcionarios. Protesta por el pujo dictatorial que lo dicta. Atacando al régimen ha ido contra lo bueno y lo malo. Sostiene que la obra gubernamental actual ha sido ineficaz, propendiendo al unicato en la política, al hermetismo en las finanzas, al desorden y la huelga en la instrucción pública, al desamparo en las instituciones armadas y como síntesis, al proceso del azúcar.

El "régimen" ya lo ha dicho alguna otra vez, es todo lo que tiene el país en su tradición, con lo bueno y lo malo.

No puede hablarse de rapacerías y de coimas. El mensaje lleva la firma de un ministro que está acusado ante la cámara.

—La presidencia observa al orador que ha excedido del tiempo que el reglamento le acuerda para fundar su minuta.

—Se le concede autorización para seguir usando de ella, por el voto de la mayoría de la cámara.

—Termina poco después, el señor **Sánchez Sorondo.**

Sr. Presidente (Goyeneche)—Pasará la minuta a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Sr. Martínez (J. H.). — Voy a mocionar para que se le trate sobre tablas, ya que ella contesta a un mensaje que vulnera prerrogativas y fueros del parlamento. Lo contrario sería un abandono de nuestro deber, con su responsabilidad, frente a la opinión pública. Creo que nos acompañarán los propios diputados radicales.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Se votará oportunamente.

—Se da lectura al pedido de licencia que envía el diputado **Benigno Martínez** para faltar a cuatro sesiones, por encontrarse enfermo. Es acordada con goce de dieta.

Otras minutas de declaración—

El señor **Repetto** presenta este otro proyecto:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

Enviar al archivo el mensaje del P. E. contestando la interpelación sobre cumplimiento de la ley del Hogar, y nombrar de su seno una comisión formada por cinco diputados para que investigue en qué forma ha sido aplicada desde el 16 de octubre de 1916 hasta la fecha las leyes 4.167 y 10.284 y los decretos reglamentarios de la primera.

—Al fundarla su autor hace notar el contraste entre el estilo sereno de la interpelación que ha provocado tal respuesta y el tenor del mensaje de un lenguaje insólito que afecta a todos por igual, sin distingos de filiación política. Se pretende privar a la Cámara del ejercicio de su derecho de control y de legislación.

Cita una larga serie de antecedentes y pide al final que se le trate sobre tablas.

—A continuación el señor **Di Tomasso** funda por su parte este otro proyecto de resolución:

"La H. Cámara resuelve.

Nombrar una comisión investigadora de cinco miembros, delegando en ella todas sus facultades constitucionales, para averiguar la forma en que se ha cumplido la ley 10777 y especialmente los hechos denunciados en las sesiones del 21 de julio y 4 de agosto de 1921".

(Continúa la sesión).

Arte, Teatros y Cinematografía

¿Fondaie italófobo?

Pierre Frondaie, el talentoso autor francés, del que nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir varias de sus obras hermosas, parece que sustenta ideas anti-italianas. ¿Por qué? Pues por el incidente provocado en Roma a raíz de la pretendida representación de "La casa cercada", una de las producciones más aplaudidas de ese autor, incidente del que hacemos en seguida un suscinto relato.

Aconteció que anoticiados varios fascitas italianos de que la compañía del teatro Argentina, de Roma, representaría "La casa cercada", cuyo autor es considerado italófobo, se personaron al empresario de ese coliseo para solicitarle el retiro de la citada obra del cartel del mismo. El empresario argumentando que ya estaban vendidas las localidades, se resistió de lo solicitado por aquellos patriotas italianos.

Mas en el preciso momento en que iba a iniciarse la representación de la aludida obra, ante una sala completamente llena, salió al escenario un fascista, el que habiendo informado al público del concepto que merecía M. Frondaie a los italianos, hizo que inmediatamente fuera desalojada la sala del Argentina entre vivas a Italia y a los fascistas, malográndose de esta manera el estreno de "La casa cercada", en Roma.

Colazos de la gran conflagración, seguramente.

Una revista en la Opera

En la sección vermouth del próximo sábado la compañía Vittone-Pomar estrenará una revista en varios cuadros que firman Ivo Pelay y Manuel Romero.

Se titula "La vuelta al mundo en una hora" y lleva música del maestro Antonio de Bassi.

Anticipa la empresa de aquel teatro que para presentar esta revista se ha reformado la orquesta y el coro de señoras.

"Las corsarias" centenaria

La alegre y discutida (?) humorada "Las corsarias" que la gente de Ligero y Lamas ha venido representando en la Comedia con éxito sostenido, llegará mañana a las doscientas representaciones consecutivas.

Es este un ejemplo palmario de la elocuencia, con que al espíritu de cierto público, hablan los trajes ligeros de los coros femeninos.

Rambal y una segunda parte

Leemos en un diario de Santiago de Chile:

"A propósito de "Las pastillas de Pérez", debemos dejar constancia de nuestra protesta por la actitud incorrecta que ha asumido una segunda parte de la compañía Rambal, que se ha dedicado a desprestigiar a los autores y a nuestro teatro nacional".

Hasta aquí el colega.

Por nuestra parte, confesamos el asombro que esa actitud "rambálica" nos ha producido.

Porque a este "estruendoso" actor hispano se le ha tolerado excesivamente su repertorio formidable y sus trucos tremendos; pero eso de que se quiera desviar ahora su producción hacia la parodia "muñosequiana" y que pretende desprestigiar al teatro nativo de la nación hermana, son cosas que no pueden verse con simpatía indudablemente.

Anoche se estrenó con éxito "La cáscara de nuez", en Rosario.

La compañía Renacimiento estrenó anoche en la Opera de esa ciudad la comedia dramática de S. Eichelbaum y Pedro Pico, "La cáscara de nuez".

El público le dispensó un caluroso aplauso.

Los autores debieron presentarse a escena a agradecerlos.

La obra es plausible en fondo y estructura, pudiendo considerarse el último acto como el más brillante de los tres.

La interpretación fué óptima, habiéndose destacado la labor de la Casneli y Acchardi.

Mañana se estrenará el "Vendedor de Cabezas"

Habiendo quedado definitivamente ensayada la humorada "El vendedor de Cabezas", original de Agustín Remón y Torcuato Insausti, por los elementos de César Ratti, se dará a conocer mañana desde la escena del Apolo.

Por la índole de la producción, se confía que su éxito de risa ha de ser duradero.

Estreno en el Nuevo

Se ha fijado para el sábado 13 del corriente el estreno por la compañía Rico, de la comedia "La señora de abolengo", 3 actos de Julio F. Escobar.

Según antecedentes, la nueva producción del autor de "El hombre que sonríe", es una obra de índole satírica, cuyo personaje confía ha de tener en la señora Rico la intérprete excelente que aquél requiere.

Una vermouth

Con la siempre aplaudida comedia de J. León Pagano "El halcón", hará su sesión vermouth del sábado próximo la compañía Pagano-Ducasse.

Respecto a las veladas del Liceo siguen viéndose bien concurridas. Las representaciones del drama de Guiburg "El sendero en la tinieblas" reafirma el éxito de las primeras noches.

Se ensaya

El correcto elenco de Carcavallo ensaya con dedicación la pieza de J. A. Saldías "No hay tierra como mi tierra", que será el próximo estreno en el Nacional.

Los cultivos en Santa Fe

En la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola se ha recibido una información de la seccional Rosario, según la cual las heladas registradas en los últimos días y la prolongada sequía, han dificultado en forma sensible la tarea de la siembra de semilla fina. Con todo, la siembra de trigo puede darse por terminada, no ocurriendo lo propio con la del lino a causa de que los agricultores esperan mejoren las condiciones climatéricas.

En los departamentos de San Martín y San Jerónimo, los cultivos germinados han sufrido bastante a causa de los intensos fríos, especialmente los de lino temprano, que casi seguramente se tendrán que resembrar o bien destinar su tierra para la cosecha de maíz. En los departamentos de Rosario y San Lorenzo prosiguese con buenas perspectivas la siembra de patatas.

PERIODISMO

"EL MOMENTO"

A fines de este mes aparecerá en la parroquia de Flores, un periódico con el título del epígrafe, el que tendrá una amplia sección informativa y noticiosa, notas políticas de actualidad, abundante y escogido material literario, crónica deportiva, etc.

Interpretará las verdaderas aspiraciones políticas y sociales de la localidad y será el órgano que reclama imperiosamente el creciente desarrollo y prosperidad de esa parroquia del Oeste.

Círculos y Sociedades

Asociación Popular de Fomento.— El 13 del corriente, a las 20.30, realizará esta asociación de Talleres, una función teatral y baile familiar en el salón-teatro Centenario, conmemorando el 13 aniversario de su fundación y a beneficio de la caja social.

Hijos de Betanzos. — La sociedad Hijos de Betanzos anuncia una velada el domingo próximo, a las 21, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1. Apertura por la orquesta. 2. Monólogo por el aficionado Menotti Mentovano, "El padre Piolita". 3. La primera actriz Pura Pardo y el joven aficionado José Mazzu, darán el diálogo en un cuadro, titulado "La voz de Margarita".

Segunda parte. — 4. Estreno del diálogo en un cuadro original de José Mazzau y dedicado a los Hijos de Betanzos, titulado "En la comisaría", interpretado por José Mazzu y Pedro Fabeiro; "Amor malevo", interpretado por la señorita Pura Pardo y el señor José Mazzu. 5. Dúo de la Cavallería Rusticana, por la soprano Amelia Perrin y el tenor Pedro Bustos. 6. El aplaudido actor nacional señor Panigazzi, hará las delicias del público con su extenso repertorio. 7. Dueto internacional Los Carpi, darán un momento de alegría al público. 8. Vicente Dinadio, actor nacional, en el monólogo "La venganza de don Chicho". Número de canto y baile por la precoz artista niña Alippi, acompañada por la orquesta. Baile familiar.

ASISTENCIA PUBLICA

Estadística del movimiento

El director de la Asistencia Pública ha elevado a la Intendencia el resumen del movimiento semanal correspondiente del 1o. al 7 de agosto: Existencia anterior, 5.385; enfermos entrados, 986; enfermos dados de alta, 840; enfermos fallecidos, 109; quedan en asistencia, 5.422.

Casa central: Enfermos inscriptos en el registro general, 904; consultorio de odontología, 761; consultorios especiales (piel y reconocimiento de chauffeurs), 131; enfermos enviados a hospital, 143; enfermos atendidos a domicilio (no de urgencia), 97; primeros auxilios, 279; reconocimiento de cadáveres, 3; reconocimiento de empleados municipales, 117; órdenes de ambulancia, 122; permisos para misas de cuerpo presente, 5; fúnebres, 9.

Sesión del Senado

LOS DIPLOMAS POR CATAMARCA

Se fija la sesión del 1o. de Septiembre para tratarlos con o sin despacho de comisión

Apruébase el proyecto de P. E. sobre reforma a la ley orgánica de la Armada

El juicio político contra el juez Dr. Rafael de Allende

A las 16.20 horas el presidente señor **Vilanueva** declara abierta la sesión pública con asistencia de los señores **Lariús, Aybar Augier, Garro, González, Caballero, Iturbe, Soto, Torino, Luna, Vidal, Iturraspe, Saguier, Esteves, Gallo, Roca** y **Zabala.**

Leída el acta de la anterior se aprueba sin observaciones, dándose cuenta en seguida de los asuntos entrados, entre los que figura un mensaje del P. E. acompañando las cuentas de inversión correspondientes a los años 1918 y 1919.

Subsidios a los hospitales de Jujuy

La comisión de presupuesto se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley del señor Zabala, según el cual se acuerda a los hospitales de la provincia de Jujuy la cantidad de 30.000 pesos moneda nacional. (A la orden del día).

Ley agraria—

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires solicita pronto y favorable despacho del proyecto de ley agraria pasado en revisión por la otra cámara. (A la comisión de agricultura).

Refacción y conservación de la rambla de Mar del Plata—

Los senadores Gallo, Torino y **Saguier presentan** un proyecto de ley según el cual se acuerda la suma de 200.000 pesos moneda nacional a la comisión Pro Fomento de Mar del Plata con destino a las obras de refacción y conservación de la rambla, playa y explanada de Mar del Plata. (A la comisión de presupuesto).

Los diplomas por Catamarca—

El señor **Roca** manifiesta en seguida que ha recibido numerosas notas en las que se hace presente la necesidad que existe en que el Senado se pronuncie sobre los diplomas de senador por Catamarca, que desde hace cerca de un año se encuentran a estudio de la comisión respectiva.

Es indudable — dice — que este cuerpo está en retardo privando a la provincia de Catamarca de su legítima representación en el Senado, lo que ha obligado ya a algunos senadores a erigirse en representantes oficiosos de esa provincia.

Sabe fundadamente que la comisión tiene en su poder todos los antecedentes y documentos referentes a la elección de senadores practicada en la Legislatura de Catamarca, por lo que, sin querer emplazar a la comisión, teniendo en cuenta los intereses que están en juego, considera necesario que ella se expida cuanto antes y que el Senado fije un día que podría ser el jueves 18 del corriente, para considerar el asunto.

En ese sentido formula indicación.

El presidente de la comisión de Peticiones, señor **Esteves,** dice entonces que efectivamente a su entender, la comisión está ya en condiciones de expedirse sobre los aludidos diplomas.

El asunto no ha podido ser despachado hasta ahora, en razón de que no ha sido posible conocer las actas originales de la elección.

Por las consideraciones hechas por el señor **Roca** apoya la indicación que dejó formulada.

En igual sentido se pronuncia luego el señor **Soto,** miembro también de la comisión.

Como el señor **Llanos** se encuentra actualmente ausente de esta capital, propone se amplíe el plazo, fijándose la sesión del martes 23 del corriente para tratar esos diplomas.

El señor **Roca** acepta esta modificación y como a su vez deberá ausentarse a Córdoba, pide que se fije para tal efecto la sesión del 1.o de septiembre.

Así lo resuelve la cámara previa votación.

Modificaciones a la ley orgánica de la armada—

Se pasa luego a la orden del día iniciándose la consideración en general del despacho de la comisión de guerra y marina, en el proyecto del P. E. sobre modificiones introducidas a la ley orgánica de la armada.

Previo informe del señor **Vidal** el despacho es aprobado en general y particular sin observaciones.

El proyecto que pasa en revisión a la Cámara de Diputados está redactado en los términos siguientes:

Hácese extensivo a los deudos de militares fallecidos con anterioridad a la ley núm. 10656, los beneficios de la modificación introducida por la referida ley, al inciso 1.o, artículo IV, de la ley orgánica de la armada, debiendo percibir la pensión que les corresponda a contar desde la fecha del fallecimiento de los causantes.

Acto seguido, se levanta la sesión.

Sesión de tribunal—

Seguidamente el Senado se constituye en sesión pública de tribunal, para proseguir el juicio político iniciado por la Cámara de Diputados contra el juez letrado de La Pampa, doctor Rafael de Allende.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados.

La Suprema Corte de Justicia remite los informes solicitados por el Senado acerca de las licencias acordadas al juez Allende con especificación de fechas y términos de las mismas.

—El juez letrado de la Pampa comunica haber dado cumplimiento a lo ordenado por la Cámara remitiendo por correo los expedientes solicitados y haber dado las órdenes del caso para que se tomen las ratificaciones de los testimonios de los testigos que se encuentran en el interior del territorio.

—El juez acusado hace diversas observaciones a las actuaciones y recusa a varios testigos.

—Estas notas se resuelve agregarlas al proceso.

A moción del señor **Gallo** se resuelve luego designar la sesión del martes 16 para que los testigos que se hallen en esta Capital se ratifiquen en sus declaraciones.

Como no había más asuntos que tratar, acto seguido se levantó la sesión.

En la seccional de Las Conchas

Plagas de la agricultura destruídas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido las siguientes informaciones sobre destrucción de plagas en la seccional de Las Conchas: Fué grande la actividad que reinó durante el mes de julio ppdo. en la fábrica de sulfuro de calcio instalada en el Tigre, pues en ese lapso se alcanzó a elaborar 47.900 litros de sulfuro. Este producto se distribuyó entre los peticionantes, en su mayoría de esa zona y los de Rosario, Pergamino, Mendoza y San Juan. Habiéndose remitido solo a San Rafael, provincia de Mendoza, 10.000 litros con cargo de rendir cuenta.

Las guías de libre transporte de vegetales expedidas en ese mes en toda las seccionales, alcanzó al número de 131, con 19.303 plantas frutales; 137.597 forestales y 161.0960 kilogramos de mimbre. Además, se ejerció en las estaciones y demás puntos de embarque, una vigilancia a los efectos de evitar el tráfico de plantas infectadas y evitar así la propagación de las plagas.

CONGRESO

Ejercicio de los derechos políticos—

El diputado **Moreno** ha presentado hoy a la cámara, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los miembros del personal docente de cualquier categoría, denominación o ciclo de enseñanza que fueren, gozarán de la más amplia libertad en el ejercicio de los derechos políticos inherentes a su calidad de ciudadanos argentinos, estándoles prohibido solamente hacer propaganda desde la cátedra o dentro del establecimiento o faltar a sus clases para dedicarse a trabajos electorales.

Art. 2.o No están obligados a renunciar el cargo si fuesen proclamados candidatos a posiciones electivas.

Art. 3.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese al Poder Ejecutivo, etc.

Entrega de niquel

En cumplimiento del acuerdo de mayo 10 de 1918, en la fecha la Casa de Moneda entregó a la Caja de Conversión, las siguientes monedas de níquel: 150.000 piezas de 5 centavos con valor de $ 7500 m|n; 285.000 piezas de 10 centavos con valor de $ 28.500; 35.000 piezas de 20 centavos con valor de $ 7000 m|n.

CRONICA SOCIAL

—Se ausentarán mañana a Rosario de la Frontera, donde permanecerán hasta fines del mes en curso, el subsecretario del Ministerio de Hacienda señor Carlos F. Soares y el tesorero general de la Nación, señor F. Agustín Pinedo.

* * *

Se encuetra mejor después de la operación que le fué practicada, el señor Antonio Barneche.

* * *

Se ha fijado para el 25 del corriente el enlace de la señorita Alcira Cheevers con el señor Juan José Montes de Oca.

* * *

El próximo lunes se ausentará para Córdoba por una temporada, el ministro de Inglaterra y su señora Evelyn Peed de Mac Leay.

* * *

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Catalina S. de Cardoso que se efectuó hoy en el cementerio del Oeste.

* * *

Celebrando las bodas de plata de la Asociación Hijas de María de la Medalla Milagrosa, tendrán lugar en el colegio de San Vicente de Paul, de la calle 24 de Noviembre, 1665, varios actos religiosos, desarrollándose el programa siguiente:

Agosto 12. A las 8, misa general, oficiando monseñor José A. Orzali, obispo de Cuyo. Consagración del nuevo altar del cual es madrina la señora Guillermina O. C. de Wilde.

Por la tarde, bendición del resto de las obras de la capilla, que fueron mandadas ejecutar por el reverendo padre Fourcade, capellán de dicho establecimiento.

Agosto 15. A las 8 y 30, misa de comunión general, recepción de Hijas de María exposición, tedéum, bendición con S. D. M.; a las 10, misa solemne con panegírico, por el Ilmo. señor vicario general de la armada, monseñor doctor Agustín Piaggio.

Agosto 18. A las 8 y 30, misa y comunión por los Bienhechores e Hijas de María fallecidos.

Agosto 30. A las 15 y 30 fiesta literaria y musical.

Octubre 16. Peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Luján.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Trabajos políticos. — Vialidad. — Crimen

CHIVILCOY, agosto 11. — La Unión Cívica Radical que con [illegible] tos elementos cuenta en este partido se apresta a [illegible] entusiastamente en [illegible] cívicas que [illegible] avecinan, [illegible] del triunfo, pues hoy se halla más unido que nunca.

Las cuadrillas de peones camineros trabajan activamente en el arreglo de los caminos de Chivilcoy los cuales estarán en condiciones de contribuir al mejor desenvolvimiento agrícola. Hoy como a las 9 fué alevosamente muerto a balazos el cochero Juan Guardado por el sujeto Carmen Martino, el gremio de cocheros se apresta a exteriorizar la pena que les ha producido la desaparición del buen compañero.

TUCUMAN

TUCUMAN, agosto 11. — Dió lugar a una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos del joven Pedro Masucci, aventajado estudiante del Colegio Nacional.

Notas policiales

El homicidio de esta madrugada

Ampliando la información que diéramos en nuestra primera edición, referente al homicidio ocurrido en jurisdicción de la sección 8a. y del que resultó víctima el guarda de la empresa de tranvías Anglo Argentino, José Di Mundo, agregaremos que los detenidos son Antonio Chimarotta, Pantaleón Corante y Nicolás Peta.

El primero de los nombrados es sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor del hecho, pues se ha llegado a runir un cúmulo de pruebas tal que todo hace presumir que no tardará en confesar el hecho.

Todos los detenidos son personas de buenos antecedentes y trabajan de jornaleros.

La comisaría de la sección 8a. espera tener terminado en las últimas horas de la tarde de hoy el sumario de prevención y remitirlo conjuntamente con los detenidos al juez de instrucción doctor Domínguez, magistrado que entenderá en este proceso.

LOS RESTOS HUMANOS ENCONTRADOS EN LA SECCION 6a.

Se ha establecido que los restos humanos encontrados por dos personas esta madrugada en el portón del corralón Quintino Bocayuva 863, pertenecen al estudiante de medicina Germán Migoya, que vive en el 1053 de la misma calle, quien los había retirado ayer de la Facultad de Medicina para realizar estudios.

ROBOS Y HURTOS

En el almacén de Enrique L. Faraio, situado en la calle Dúngenes, penetraron ladrones y le substrajeron dinero y mercaderías por valor de 1.000 pesos.

Interviene la comisaría 41 con conocimiento del juez doctor Luna Olmos.

Doña Magdalena Elías de Ezcurra, domiciliada en la calle Rivadavia 4314, denunció en la comisaría 10.a que autores ignorados le substrajeron dos magnetos y un reloj de automóvil, todo lo que justiprecia en 600 pesos moneda nacional.

Se instruye sumario.

Palacio de justicia

Locación de servicios médicos

FIJACION DE SU IMPORTE POR EL TRIBUNAL

Sentencia del juez doctor Adolfo J. Casabal

De acuerdo con la jurisprudencia establecida en esta clase de asuntos —después de la resolución del tribunal en pleno en la causa "Zurueta versus Poncet de Longueville, de diciembre 24 de 1919, la Excma. Cámara segunda ha fijado directamente el precio de los servicios médicos que el doctor Pico reclamaba de la sucesión de don Eduardo A. Currie, siguiendo el dictamen del fiscal doctor Quesada. Queda, pues, con este fallo, ratificada la jurisprudencia que de esta manera, evita el gasto y la pérdida de tiempo que significaba el diferir al juicio arbitral la decisión del precio a abonarse por los servicios prestados.

JURISDICCION FEDERAL

Autos inapelables

La naturaleza de los juicios que deban ventilarse ante la jurisdicción federal, de excepción como lo es, hace que las sentencias que se dictan en primera instancia cuando se discute la incompetencia de jurisdicción no causen gravamen irreparable y son de consiguiente inapelables de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 206 de la ley núm. 50. Dentro de este criterio la Cámara Federal ha confirmado un auto del juez doctor Manuel B. Anchorena que decretó en una presentación de parte que ocurriera a donde correspondiera, por ser el asunto del fuero común y teniendo en cuenta las circunstancias particulares del caso. Esta resolución ha recaído en el juicio iniciado por don Constancio L. [...] con Tomás Ríos.

SENTENCIAS DE 2.a INSTANCIA

En acuerdo de esta tarde la Cámara 2.a de lo Civil resolvió los siguientes expedientes en apelación:

Don Jesús Sobrón contra don [...] fredo Ledesma, por cobro de [...] nería; confirma la sentencia del [...] doctor Lagos.

Sucesión de doña Justa M. de [...] nesa, confirma.

Don Carlos Losmaschini, tercería en los autos Vicente Panza y Cía. contra Francisco Trozzo; revoca la sentencia de 1.a instancia.

Doctor Ignacio López [...] contra don Enrique Ferradas, confirma.

Sucesión de don Pedro A. [...] contra los señores Carlos Catmi y José Pompozzi, sobre rendición de cuentas, confirma.

Don Roberto Ramange contra [...] Mario Ramange, confirma el fallo [...] juez doctor Gras.

Don Remo P. Pollaroli contra [...] Antonio Giardini, sobre consignación y cumplimiento de contrato; confirma la sentencia del juez doctor Ca[...]

Don Pascual Cesari contra don [...] colás Mihanovich, por indemnización de daños y perjuicios; confirma resolución del juez doctor Bunge.

Doctores Antonio Carre y Cabi[...] Paspanti contra don José Policastro, confirma en parte el fallo de 1.a instancia.

Instrucción Pública

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Universidad Popular

Se comunica a los alumnos inscriptos en el curso de construcciones [...] año, que las clases de "Dibujo de construcciones" y "Materiales de construcción", se reanudarán el [...] nes 15 del corriente a las 21 y [...] y 22 respectivamente.

Crónica deportiva

COLOMBOFILA

CIRCULO COLOMBOFILO "LA MENSAJERA"

Corresponde realizar el domingo próximo el anunciado concurso de palomas mensajeras, adultas de la estación Castilla a ésta capital sea un recorrido de 140.000 metros y desde donde toca disputar el premio Casa Picardi. Las palomas que tomen parte en tan interesante prueba, deberá ser presentadas la víspera de 18 a 20 horas para su control y encanastamiento, el que estará a cargo de la C. D. en su local [...] sito Velazco número 277.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

El domingo 14 del corriente, en el stand de Villa Devoto, se realizará un concurso dominical de fusil y revólver, para las varias categorías de tiradores.

A más se efectuarán las siguientes pruebas especiales: "Maestro tirador de fusil Máuser" [...] de armas [...] Maestro tirador de revólver y pistola Como también tiro sobre blanco de 60 zonas.

Con carabina libre, calibre [...] tirará a 50 metros, de pie, siendo premiadas las cuatro mejores series de un mismo tirador.

La "Categoría bancaria" se dividirá en dos secciones, com[...]

A 150 metros, se tirará en [...] posiciones, y serán premiadas las [...] mejores series de un mismo [...] a razón de una por posición, [...] forera de plata y esmalte al 1.o, medalla de plata de 2.a al 2.o y medalla de bronce al 3.o.

A 300 metros se tirará en la posición de cuerpo a tierra, premiándose las tres mejores series de un mismo tirador, con lápiz de plata y [...] al 1.o, medalla de plata de 1.a al 2.o y medalla de plata de 2.a al 3.o.

Como asimismo, habrá blancos reglamentarios para reservistas, [...] res enrolados y estudiantes, [...] dos por instructores militares.

Sociedad Rural del Rosario

LA 21a. EXPOSICION GANADERA

DIVERSOS INFORMES

ROSARIO, agosto 11. — Durante el día de ayer han continuado llegando a las instalaciones que la Sociedad Rural de Rosario posee en el Parque Independencia y donde el domingo próximo se inaugurará la 21.a exposición ganadera, agrícola e industrial, numerosos animales inscriptos en el torneo y que entrarán a competir en los campeonatos, premios especiales y por categoría.

De este modo el local va aumentando su animación y tomando vida, evidenciándose a cada paso que estamos en víspera de una gran fiesta, de un verdadero acontecimiento donde se demostrará acabadamente la potencialidad de nuestras cabañas.

Los pabellones y los corrales van a quedar casi totalmente llenos con las haciendas traídas al concurso y no obstante los contratiempos habidos en diversos momentos, puede adelantarse que los ejemplares que se tendrá oportunidad de ver reunen condiciones apreciables.

El trabajo de los jurados se iniciará mañana a las 9 horas. La C. D. de la Rural ha tomado a ese respecto todas las disposiciones pertinentes, de manera que aquellos podrán desempeñarse con toda comodidad y tiempo, procediendo a conciencia y seguros en sus fallos.

Aquéllos terminarán la labor el sábado a mediodía, después de lo cual serán obsequiados con un banquete en el buffet de la exposición. La demostración será ofrecida por el secretario de la institución, doctor Carlos Ortiz Grognet.

El domingo se efectuará el acto oficial de la inauguración del torneo, desarrollándose el programa que mandamos el día 11, continuará en los días 15 y 21 del corriente.

Concurren a la Exposición: 611 bovinos machos y hembras, de razas Shorthorn, Hereford, Abberdeen Angus, [illegible] Holando-Frisón, [illegible] Jersey, Normanda, [illegible] de raza argentina, [illegible] Polo Pony, Scotland, [illegible] Norman [illegible] Shires, [illegible] Boulonnais, [illegible] ovinos Merinos, Lincoln Romney Marsh, Hampshire Down, 86 porcinos Duroc White, Yorkshire, Berkshire, Duroc Jersey, 50 caninos, 22 felinos, 534 aves; 3 conejos.

El número de animales evidencia la importancia de este torneo.

Damos el índice de las cabañas y los pabellones donde han sido colocados sus respectivos productos vacunos:

Pabellón A — Productos instalados en este pabellón — Machos Shorthorn inscriptos — Fila [...]a: El Cisne, de Carlos P. Boero, 25 toros.

Fila 1.a — La Josefina, de P. T. Pagés, 13 toros.

Fila 2.a — La Negra, de S[...] L. Gutiérrez, 9 toros.

Fila 2.a — Los Alamos, de E[...] Meyer Pellegrini, 4 toros.

Fila 2.a — Dos Marías, de [...] clas Cecilio López Lda., 7 toros.

Fila 2.a — Santa Rosa, de Sociedad Mercantil Anónima Bienes [...] belzu Arbide, 3 toros.

Fila 2.a — Shamrock Isle, de [...] Sheridan, 1 toro.

Fila 2.a — Lionel, de Carlos [...] Drabble, 2 toros.

Fila 3.a — La Dolores, de Jo[...] Imaz e hijo, 10 toros.

Fila 3.a — Las Acacias, de [...] Olivera e hijos en liq., 3 toros.

Fila 3.a y 4.a — Cabaña [...] de Juan B. Boero, 21 toros.

Fila 4.a — El Moirico, de San Martín y Larrañaga, 2 toros.

Fila 4.a — La María Esther, Echesortu y Casas, 8 toros.

Fila 4.a — La Constancia, de [...] fo D'Agliapo, 7 toros.

Fila 4.a — Las Invernadas, de W. Balfour, 6 toros.

Fila 4.a — La Rosa, de Luis [...] no, 5 toros.

Pabellón B — Productos instalados en este pabellón — Machos Shorthorn inscriptos:

Fila 1.a — La Esther, de N[...] Bruzone e hijos Lda., 17 toros.

Fila 1.a — Maipú, de Mario [...] car P. Casasm, 8 toros.

Fila 1.a — María Teresa, de [...] M. Rueda, 8 toros.

Fila 2.a — Los Molles, de [...] Fenwick, 11 toros.

Fila 2.a — Santa Lucía, de [...] sión de José Castagnino, 6 toros.

Fila 2.a — Deheza, de Silvano [...] som, 9 toros.

Fila 2.a y 3.a — Tatay, de S[...] B. Hale y Cía. Lda., 5 toros.

Fila 3.a — Mari Huincul y [...] Fierro, de D. P. A. Olivera Lda., [...] toros.

Fila 3.a — La Carline, de A[...] Grant, 2 toros.

Fila 4.a — El Inca, de P. y G[...] ghes 17 toros.

Fila 4.a — La Bella Manue[...] Salomón Maldonado, 11 toros.

La Anzeina, de A. de Acevedo [...] dro, 5 toros.

Pabellón 1—Productos instalados en este pabellón—Machos Shorthorn inscriptos:

Las Petacas, Comp. de Est[...] y Prop. Ltda., 5 toros.

La Independencia, de Fra[...] Bradney y Cía., 3 toros.

Los Robles, de John E. S[...] toros.

...Antonio, de José A. Montes, ...
...Antonio, de José A. Montes, ...
...María, de Ramón J. Cárcano ... toros.
...alito, de Santiago Elizaga-... toros.
...ford (inscriptos)—La Estre... Emilio Frers, 4 toros.
...Marta, de Adolfo Barran, ...
...llón 2—Productos instalados ... pabellón—Machos Hereford ...
...María, de Adolfo Barran, 15 ...
Aberdeen Angus (inscriptos):
Los Molles, de H. T. Fenwick, 1 ...
...de Samuel B. Hale. Cía. ... 1 toro.
Shorthorn P. P. C.—El Cisne, de Carlos P. Boero, 4 toros.
La Dolores, de José M. Imaz e hi... 13 toros.
La Constancia, de Adolfo D'Aglia... 3 toros.
Pabellón 3—Productos instalados en este pabellón—Machos Shorthorn P. C.:
La Angelita, de A. de Acevedo Pe... 4 toros.
Los Robles, de J. A. Brown, 6 toros.
Cabaña Aurora, de Juan P. Boero, ... toros.
Las Acacias, de C. C. Olivera e hijos, en liquidación, 5 toros.
La Maguncia, de Guillermo Luft, ... toros.
La Independencia, de Francisco Bradney y Cía., 4 toros.
Los Robles, de John E. Stent, 1 toro.
Keka, de Carlos E. Windeis, 1 toro.
El Retiro, de Santiago Elizagaray, ... toros.
Las Tres Flores, de Timoteo Garaghan, 1 toro.
Razas para leche. — La Laura, de ... M. de la Vega, 1 toro.
San Juan, de Juan Fernández, 4 toros.
Pabellón 4. — Productos instalados en este pabellón. Machos. Razas para leche:
La Modestia, de Novero y Meynet, 5 toros.
Granja Estrella, de José V. Villarino, 5 toros.
Santa Rosa, de Soc. Bienes Zubeizu Arbide, 4 toros.
La Overa Negra, de Elbert Hermanos, 5 toros.
Santa Catalina, de Martelli Hermanos, 5 toros.
La Carlina, de A. D. Grant, 2 toros.
La Moderna, de Enrique Signoret y Cía., 2 toros.

El Destino, de R. Maggiera Denis, 3 toros.
Shorthorn a palenque: La Maguncia de Guillermo Luft, 2 toros.
Pabellón 5. — Productos instalados en este pabellón. Machos. Shorthorn a Palenque:
La Angelita, de A. de Acevedo Pedra, 4 toros.
La Constancia, de Adolfo D'Agliano, 1 toro.
La Carlina, de A. D. Grant, 1 toro.
Vacas Shorthorn de pedigree. — (Individual):
La Josefina, de Pedro T. Pagés, 4 vacas.
Los Alamos, de Emilio Meyer Pellegrini, 3 vacas.
Santa Rosa, de Soc. Anón. Bienes Zubelzu Arbide, 1 vaca.
La Dolores, de José M. Imaz e hijo, 1 vaca.
Las Acacias, de C. C. Olivera e hijo, en liquidación, 1 vaca.
Cabaña Aurora, de Juan B. Boero, 2 vacas.
María Teresa, de Pedro M. Rueda, 1 vaca.
Mari Huincul y Martín Fierro, de D. T. y A. Olivera Ltda., 2 vacas.
Vacas Hereford y razas para leche, Hereford.
La Estrella, de Emilio Frers, cuatro vacas.
Razas para leche — La Modestia, de Novero y Meyguet, una vaca.
Pabellón 6 — Vacas Hereford a palenque:
María Martha, de Adolfo Barran, dos vacas.
Vacas razas para leche — Granja Estrella, de José V. Villarino, una vaca.
La Overa Negra, de Elbert Waller, 3 vacas.
La Moderna, de E. Signoret y compañía, una vaca.
El Destino, de R. Maggiora Denis, 6 vacas.
Machos — Shorthorn a palenque:
Cabaña Aurora, de Juan B. Boero, una.
Las Tres Flores, de Timoteo Garaghan, 2.
El Cimarrón, de J. Samuel Greene, 3.
Pabellón 7 — Productos instalados en este pabellón, Machos, Shorthorn a palenque:
Los Robles, de John E. Stent, 5.
La Verde, de Francisco Aizpurúa, uno.
Pabellón 8 — Productos instalados en este pabellón, machos, Shorthorn, a palenque.
El Retiro, de Santiago Elizagaray, cuatro.
Razas para leche. San Juan, de Juan Fernández, 2.
Vacas razas para leche. El Destino, de R. Maggiora Denis, 2.

1ª EDICION

11 DE AGOSTO DE 1921

Los que sembraron vientos...

"Pero es difícil encontrar esa serenidad en hombres que han hecho su trayectoria política al través de un ambiente de pasiones irrefrenables. Es siempre el mismo sentimiento de hostilidad y de odio la inspiración de sus actos, y así se persiste en la triste misión que se han impuesto de dividir al país". ("La Nación", de hoy).

Prescindiremos de la legítima re... que provoca una imputación ... apasionada como injusta. Res... ...mos con serenidad, felizmen... ...res de esa ofuscación que aque... ...diario mitrista cada vez que ... los actos o las manifestacio... del gobierno actual. ¿Quién o ...quiénes se han esforzado por dividir al país? ¿Quiénes han sembrado ...copiosamente esa simiente de odios y recelos que fructifica en el seno de la familia argentina? ¿Quiénes han trabajado constantemente por segregar una porción privilegiada y aristocrática, aislándose con ella en el desdén y el menosprecio por el pueblo? ¿De dónde partieron las primeras palabras de desafío, las primeras voces airadas, las primeras diatribas y frases irrespetuosas? Si la opinión del país se dividiese; si, efectivamente, la comunidad nacional tiende a separarse en bandos recíprocamente recelosos y enemistados entre sí, ¿quién debe cargar con la responsabilidad?

No son, ciertamente, los ciudadanos que hoy gobiernan el país por mandato imperativo de la voluntad nacional. No es a esos hombres a quienes puede decirse "que han hecho su trayectoria política al través de un ambiente de pasiones irrefrenables". Lejos de ello, sus vidas fueron y son ejemplos de dignidad cívica y de disciplina moral. Durante largas épocas, mientras los triunfadores hartaban sus sensualismos en la francachela perpetua del poder usurpado, mientras el desenfreno desbordaba en todos los órdenes de la vida pública nacional, mientras la inmoralidad victoriosa envenenaba el alma argentina, esos hombres se mantenían erguidos e incontaminados, desdeñosos de amenazas y de halagos, disciplinando el civismo argentino para la empresa futura de su redención, y manteniendo suspensa una saludable y promisoria inquietud en aquel obscuro naufragio de los ideales de la argentinidad. No hacían, no, su trayectoria en un ambiente de pasiones irrefrenables. Trazaban su vida como una vertical inflexible y fulgurante en medio al decaimiento y desaliento de los que apostataban y claudicaban. Altos como el ejemplo, sus espíritus eran como núcleos ardientes de amor patrio y encendido civismo. En la austeridad y el silencio se preparaban y adiestraban al pueblo para la reconquista de sus libertades captadas por el fraude y la violencia. Y cuando llegaba la hora del sacrificio, ¿cómo se conducían esos hombres que hacían su trayectoria política en el ambiente de pasiones irrefrenables? La respuesta es obvia. Hacían de la vida del adversario un culto y preferían derramar su propia sangre antes de vertir la de aquellos que representaban un obstáculo para la reparación. Tan dueños eran de sus pasiones, se cernían en planos espirituales tan altos, que ni siquiera el superior designio que conducían les parecía razón suficiente para justificar el derramamiento de sangre del adversario. Así, en las revoluciones del 90, del 93 y del 905, la presencia de esos hombres al frente de las multitudes revolucionadas constituyó la mejor garantía para la vida, el honor y la tranquilidad personal de aquellos cuya gestión pública eran causa y motivo de esas reacciones abnegadas del civismo argentino.

Más tarde, ... la primera jornada, después del "régimen", por el empuje incontrastable de la voluntad popular, ... gobierno ... y legítima ejecutoria constitucional, ¿qué hicieron ... hombres amargados por treinta ... de luchas y de persecuciones, ... y acosados ...? ¿Tomaron represalias de las persecuciones sufridas? ¿Llamaron a cuentas a quienes se ... de la fuerza del Estado para atentar en ... men todo ... Absolutamente. Desde lo alto de la investidura ... de ... del pueblo, el presidente Yrigoyen anunció que su Gobierno sería de reparación y no de castigo. Echó un velo generoso sobre el pasado. Tenía ... los medios de verificar ... y responsabilidades ... ... Por demás, esa magnanimidad no fué comprendida. Se atribuyó a debilidad lo que era grandeza de alma. Desde el primer momento de ... los indultados iniciaron una actividad encaminada a reconquistar las posiciones perdidas. Esa campaña ... largos años y ha arreciado en virulencia e irresponsabilidad. Nada ha respetado. La dignidad del hombre y las investiduras del magistrado han servido de blanco perpetuo a una ... de veras ... procaz y airada. En el parlamento, en los diarios, en las tribunas callejeras, ... ha hecho gala de una oratoria y de una literatura ... preterida por la cultura general del país. Se ha predicado, en el tono más violento y en el lenguaje más airado una especie de guerra santa contra el radicalismo. Y ahora, cuando esa siembra de vientos se traduce en nubes de tempestad, surge el aspaviento hipócrita, el escrúpulo farsaico, el reproche falaz.

¿A quién cabe, entonces, la responsabilidad de la intolerancia? ¿Quiénes son los que arrojan fermentos acres en el alma popular? ¿Quiénes han removido las pasiones de las muchedumbres y se espantan ahora de su obra? Responda "La Nación" si se atreve a hacerlo con lealtad e hidalguía.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 15.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Boris Godunow.
COLISEO. — Compañía de operetas española. — La casta Susana.
ODEON. — Compañía francesa de Lucine Rozenberg. — Le Retour.
NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Lala Mañeta.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento universal; La ilusión de Sabatucci; El momento universal.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas.
OPERA. — Compañía nacoinal. — Hoy: Los dos caminos; La revista de las revistas; Los dos caminos.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — El hábito no hace al monje; ... en la azotea; La clínica del doctor Salvatti.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Colosal mujer!...
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Botafogo.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre tallas anda el juego; No matarás; Entre tallas anda el juego.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Pasionaria; La carrera de Charrúa; Mancha de sol.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Nocturno; Las superhembras.
COMEDIA. — Compañía española de comedias y zarzuelas. — La noche de San Lorenzo; Fi-Fi; Las corsarias.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perrinero. — La real gana; Yo quiero un marido inglés y canciones por Amalia Molina.
AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — La princesa de las Czardas.
MARCONI — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: ...; Pipino ...
AMERICA. — Compañía nacional. — Función a beneficio del Círculo Social Deportivo Mario Sarmiento.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Mañana debuto del ... y Feltus, 83 celebridades mundiales.
ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades, para familias. Éxito de Mirena Costa, troupe imperial japonesa, éxito de Remo y Miss Olga, Isabel Fortuny, Amalia Arandiga.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Éxito de la troupe Codona, Los Rodríguez y todos los nuevos artistas.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 3. Tardes de servicio de té, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

La verdad histórica

EL PROCESO DEL "REGIMEN"

Profecías que se cumplen

La obra de la reparación

La reivindicación de la tierra pública, despilfarrada y entregada al apetito famélico de la especulación, fué una de las tantas vergüenzas que azotaron al país, bajo los gobiernos del "régimen".

La Unión Cívica Radical, desde la tribuna popular, cuando le fué posible levantarla, en medio de las persecuciones del "régimen" y desde las columnas de la prensa diaria, señaló como uno de los delitos más graves cometido contra los intereses nacionales, la distribución de la tierra pública entre paniaguados y negociantes.

Fué, pues, una de sus principales y constantes preocupaciones, y el gobierno surgido de su esfuerzo, cumplió con el más sagrado de sus deberes, afrontando el problema de la tierra pública, desde que a él se vinculaba a la integridad del patrimonio nacional. Su obra reparadora del presente, no es sino la consecuencia lógica de lo que sostuvieran con fe inquebrantable desde el llano, sus representaciones.

Como entonces, el concepto con que reclamara justicia, ha sido completamente impersonal, como deben caracterizarse todos los actos que se inspiren en el bien público, sin una desviación, sin una curva, que pudieran menoscabar sus altas finalidades.

La documentación que venimos publicando, así la define, sin dudas de ninguna especie.

Hoy reproducimos documentos antes publicados por este diario, precisamente, sobre el magno asunto de la tierra pública, que demuestran la perfecta unidad de pensamiento y acción, que han distinguido los procedimientos gubernativos para restituir a la Nación en el dominio de sus inmensos bienes dilapidados.

Helos aquí:

EN LA OPOSICION Y EN EL GOBIERNO

LA TIERRA PUBLICA

Señor presidente de la Junta Ejecutiva de la Juventud Organizadora de protesta por las irregularidades descubiertas en la administración pasada:

Tengo el honor de contestar a la atenta comunicación de su referencia, haciéndolo a nombre de la mesa directiva, porque estando constituído el comité nacional por los representantes de los Estados de la República, y siendo extraña la Unión Cívica Radical a toda tendencia partidaria y a toda política militante, no se convoca sino a los objetos de su misión esencialmente fundamental.

Con estos propósitos y caracteres superiores — incólumes desde tantos años ha — y desdeñando siempre la utilitaria vida cotidiana, mantiene viva la protesta, con todas las abnegaciones, desprendimientos y sacrificios de que es capaz el espíritu en la prosecución de los grandes acontecimientos sobre los cuales se cimentan y prosiguen todas las redenciones y conquistas de la civilización humana.

La Unión Cívica Radical la realiza no de manera casuística y personal, ni por circunstancias incidentales y acomodaticias, sino genérica y permanentemente, con la más íntima conciencia de su deber, y con la visión clarísima de su orientación, contra el predominio más indigno, más atentatorio y más venal de que haya memoria en el mundo.

Ha patentizado constantemente todas las iniquidades, sin vacilación ni modificación alguna en la integridad de sus juicios para juzgarlos, considerando que todos los gobiernos de ese origen son reos de los mismos delitos, desde que se suceden sin más variación que las agravantes lógicas de todas las desviaciones morales y legales, a medida que se acentúan, como lo enseña la experiencia general y lo evidencia la situación de nuestro país.

Dentro de ese régimen funesto y devastador, que nació con el sello del oprobio en su frente y lo llevará hasta la última hora de su terminación, todos los que se solidarizan con él son iguales, sean quienes fueren y vengan de donde vengan, a los efectos de sus inherentes responsabilidades.

Ante la magnitud de los males y su prolongación de más de 30 años, las investigaciones hechas por impresiones pasajeras, limitándolas ya a la mínima acción del tiempo, como a una sola repartición y a determinadas personas, acusan, cuando menos, incapacidad de concepto sobre el alcance de las verdaderas reparaciones públicas, relevan el escándalo sin las energías y decisiones para aleccionarlo y conjurarlo o demuestran la falaz y repetida tendencia de establecer diferencias entre gobiernos que realmente son de absoluta identidad.

Las protestas concordantes con esas investigaciones se confunden con los procedimientos y arbitrios que en definitiva resultan contraproducentes y siguen retardando las supremas soluciones.

La Unión Cívica Radical que en representación de la opinión pública ha asumido la magna tarea de la reconstrucción de todo el organismo de la nación ha comprobado reiteradamente la exactitud de las sintéticas opiniones que la mesa directiva deja expuestas.

Pero no obstante, mira con simpatía la iniciativa del núcleo de jóvenes que usted preside, en el supuesto de que ellos están incontaminados, no sólo del ambiente de los gobiernos sino también de las agrupaciones políticas militantes, que ya desde esos gobiernos o eliminados de ellos y en aparente resistencia, han perturbado siempre la acción reparadora, exteriorizando perversiones iguales sino mayores que las de aquéllos, y pensando que el convencimiento de la ineficacia de la acción en esa forma, le marcará su puesto en las filas de la opinión organizada en pos del honor y de las instituciones de la República.

(Nota del comité nacional del radicalismo. Diciembre 17 de 1910).

Cuando el régimen alcanzó a columbrar el fin de su reinado, no sabemos si con un poco de remordimiento o con mucha picardía para sosegar las rebeldías del pueblo, dió en el procedimiento de las investigaciones. Entre ellas tuvo especial importancia la referente a las tierras públicas, que se inició en 1910 y que interesó vivamente a la opinión del país al extremo de que esa investigación oficial contó con el apoyo de juntas populares que se anticipaban a ofrecerles sus auxilios contra posibles desfallecimientos, no obstante lo cual ella no llegó a las finalidades propuestas.

Y no llegó a llenar sus aspiraciones porque, como lo hemos visto en el documento transcripto, ella no era, precisamente, lo que la opinión pública anhelaba. Se quería atacar el mal, combatiendo unas de sus tantas causas; pero dejando subsistente el origen de muchos otros males. La Unión Cívica Radical, invitada a participar en alguna forma en este proceso público parcial, contestó con la nota que hemos visto y en la que, con inconfundible firmeza y clara comprensión de los fenómenos, niega su apoyo a una iniciativa que consideraba débil e ineficaz, y que los hechos sucedáneos le dieron efectivamente tal menguado carácter.

No era el caso de llevar a un punto solo el ataque de una reacción hacia la normalidad, cuando todas las instituciones oficiales se hallaban subvertidas en su funcionamiento; ni era tampoco el caso de cargar sobre un gobierno del régimen la investigación de otro gobierno del mismo origen, porque esto significaba salirse por la tangente de las responsabilidades, desde que ambos gobiernos eran de una "absoluta identidad" y rehuir las consecuencias del pecado original podía ser cómodo pero no ser justo.

Lo que hacía el régimen, con estas investigaciones, era, sencillamente, un movimiento instintivo de conservación. Sentía la opinión pública gravitando con su enorme reproche sobre sus actos y para tranquilizarse le ofrecía una muestra de lo que debía hacerse, pensando que, dando lo menos—en el peor de los casos—podía conservarse lo más.

Partió el régimen de premisas falsas y llegó a conclusiones insostenibles. El país reclamaba la reparación, no a la manera de una farsa que molestase a pocos y conformase a muchos, sino a la manera que la venía predicando la Unión Cívica Radical, es decir, poniendo por encima de todo el interés del país y consultando como valores primarios los de mayor virtualidad patriótica.

La cuestión de la tierra pública podía ser un escándalo público; pero existía un escándalo ... generador de todos los otros y que era necesario extirpar en sus modalidades tortuosas, en sus falseamientos institucionales, en sus desconceptos democráticos, en sus oligárquicos amanceramientos. Esa era la gran obra que el pueblo quería y esa era la que la Unión Cívica Radical preconizaba: el régimen debía desaparecer de la escena nacional, combatido con la más enérgica perseverancia, como se combate una epidemia que ataca los organismos y que en este caso atacaba las instituciones y las conciencias, dejando maltrecha la moral a fuerza de sus originales interpretaciones sobre la conducta de los hombres y la finalidad de un perdón para todos los delincuentes de su comparsa.

Ahí está, en esa nota dada a la Juventud, en un gesto enérgico de lección, con un estilo que lleva la rúbrica del autor en la sincera firmeza del pensamiento, un capítulo del programa mortal que se cumple ahora en todos los ámbitos de la República, desde el gobierno o desde el llano, y que ha de verse mañana identificado con toda la vida del país en todas sus manifestaciones, porque cuando los altos ejemplos vienen desde arriba, con enérgica austeridad y hacen sentir su peso en todas las cuestiones y en todos los hombres, las investigaciones parciales están demás.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Renuncia del gabinete español

EL SEÑOR MAURA SE ENCARGA DE FORMAR NUEVO MINISTERIO

Ha aumentado la gravedad de la situación en Marruecos

Crisis ministerial española

MADRID, agosto 11 (A. Havas). — El gabinete presidido por el señor Allendesalazar, presentó su renuncia.

El señor Maura ha sido encargado de formar el nuevo ministerio.

MADRID, agosto 11 (A. Havas). — El señor Allendesalazar ha declarado que el Gabinete español presentará hoy su renuncia.

Existe la creencia de que el señor Maura lo sucederá en la presidencia del Ministerio.

Los sucesos de Marruecos

PARIS, agosto 11 (United Press) —Despachos de Oudja informan que la situación en Melilla ha empeorado. Los españoles, agrega la información, rodeados por los moros, están considerando la evacuación.

Se organiza la cuarta internacional

AMSTERDAM, agosto 11 (United Press) — El partido comunista alemán declara que la ruptura con Moscú es completa y se ha nombrado un comité para preparar la cooperación entre todos los partidos y grupos revolucionarios que estuvieron en oposición a Moscú y que han de ... poner en la cuarta internacional.

Los prisioneros norteamericanos en Rusia

PARIS, agosto 11 (United Press) — Un mensaje de la Cruz Roja de Reval informa que los primeros prisioneros norteamericanos llegaron a la frontera rusa y fueron recibidos en un tren especial por el comisionado de la Cruz Roja, señor Ryan. El estado sanitario de los liberados es bueno.

Los derechos de importación en Norte América

KINGSTON (Jamaica), agosto 11 (United Press) — La propuesta de que los Estados Unidos ... un impuesto sobre la importación de bananas y cacao ha provocado alarma entre los ... de esta ... y ... gabinete está ... para dejar ... la medida. ... referencia dificultaría muy seriamente a la industria del cacao.

Saludo al comandante Emery

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — Comunican de Cherburgo que el ministro francés de la Marina, señor Guist Nau, dirigió un radiograma al comandante Emery, jefe de la legión América que viene a bordo del "George Wáshington", deseándole la bienvenida en nombre del gobierno francés y formulando sus mejores votos en el momento que los legionarios norteamericanos llegan a las aguas francesas.

El "George Wáshington", llegará mañana por la mañana al puerto de Cherburgo.

Llega a París el coronel Bicknell

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — El coronel norteamericano Ernesto Bicknell llegó a la capital francesa.

El militar mencionado viene a Europa con el fin de colaborar en la dirección de la Cruz Roja norteamericana en su cuartel general de París.

Los socialistas y los obreros

Los socialistas realizan desde hace algún tiempo una tenaz campaña contra las organizaciones obreras. En su afán por desprestigiar los sindicatos no vacilan en hacer las más descabelladas afirmaciones. Y van en escala descendente, de despropósito en despropósito, hasta concluir en el más lamentable de los ridículos.

Y todo, ¿por qué? Por la sencilla razón de que los obreros, que han llegado a conocer el insincero juego de los socialistas, desprecian su propaganda interesada y se niegan a aceptar sus sugestiones. Los obreros ya no creen en las grandes palabras y en las brillantes promesas de los "leaders" de ese socialismo incoloro que aquí pretende representar al verdadero socialismo. Ellos no creen sino en los hechos y a este respecto la historia de los socialistas criollos (?) es de una pobreza que no admite parangones. Esa historia es una incomparable miseria.

Como no podía dejar de suceder, los "avanzados" no toleran esto. Y como no están en condiciones de reconquistar el favor de los obreros — por eso precisamente de la paupérrima historia, — se conforman con insultar, con lo cual se desahogan, aunque no consigan nada.

En honor del ministro argentino en Roma

Banquete al doctor Gallardo

El nuevo ministro argentino en Roma, doctor Angel Gallardo, será obsequiado esta noche con un banquete por el señor Félix Lora.

Concurrirán al acto, que asumirá sin duda grandes proporciones, muchos de los más destacados representantes de la colectividad italiana de la capital.

Han sido invitados el ministro de Italia ante nuestro gobierno, comendador Cobianchi; el Intendente Municipal, señor Cantilo; su secretario señor Pedrazza; el cónsul general interino de Italia, comendador De Velutis, los presidentes de la Federación General de Sociedades Italianas, Dante Alighieri, Associazione Italiana Reduci y otras principales instituciones de la colectividad.

La reorganización policial

"La Prensa" no hace mucho tiempo, aplaudió a la policía por su ... su ... su energía y su acierto.

Se trataba de ... de reacción social, iniciados con la ... violenta de los "chauffeurs" y la huelga portuaria. Sintió un ... enorme ... en su vieja y conservadora epidermis. Pero vueltos las cosas a su quicio, el palpo ha ... y ahí la tenemos ... contra la "desorganización absoluta" de la institución que aplaudió cuando los acontecimientos producidos durante el 1.º de Mayo y días sucesivos.

Olvidadiza como es en sus encomios, "La Prensa" desmiente en sus ... actuales los elogios que hace po... ... indudablemente, basta para ... la mal intencionada ... que observa. Y aparte de ... conocida en todas ... cuanto significa administración.

... todavía una ... la falta de personal, en la proporción ... por el crecimiento de la población en la metrópoli ... de la estadística, ... que ha hecho a ... recursos ... conveniente ... de la "Prensa" ... sus ... que ... el ... para ... desde luego ... una ... ...

Por lo demás, ... de "La Prensa" ... nuestras ... ayer, respecto a la labor de la policía, ni a la obra de su dirección. De la alarma que "La Nación" grita contra el "desamparo" social, ha pasado a la estadística, para radicar en razones ... la falta de ... sin notar que ... se encuentra ... a los ... de la institución ... pudo ... la energía en la diaria tarea para cumplir. Y aún veremos al diario mencionado ... tonante cuando el gobierno reclame del Congreso los fondos para el aumento de plazas que señala ... cuya necesidad, no ha sido desconocida seriamente por las críticas de sus columnas.

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados de Buenos Aires

Una vez más, favorecidos por una mayoría circunstancial, los representantes conservadores y socialistas en la Cámara de Diputados han reafirmado su conocida política de obstrucción al P. E. al negarle el presupuesto que era necesario para pagar a los servidores del Estado que, no obstante haber transcurrido ya casi medio mes de agosto, no han percibido aún los sueldos por el mes pasado.

Esa maniobra política se hace más manifiesta con la parodia que se ha querido represen... r demostrando que tenían interés en sancionar los proyectos de presupuesto despachados por la comisión respectiva, a una altura del año, en que resultarían poco menos que ineficaces, si se tiene en cuenta que los recursos calculados provienen de impuestos a crearse, cuya aplicación en estos últimos meses del año, por las dificultades que importaría su implantación por primera vez en la provincia, no rendirían lo calculado, produciéndose por lo consiguiente el mismo déficit que con la sanción del nuevo presupuesto se quiere evitar.

No pueden convencer de la sinceridad de sus palabras, cuando hablan de colaboración con el Ejecutivo, quienes no han hecho otra cosa en la Cámara, que servir sus intereses políticos subalternizando hasta las cuestiones de más vital importancia para la provincia, como lo es su ley de gastos.

Fracasados en su intento de colocar en mal terreno al P. E. cuando plantearan la cuestión sobre acefalías municipales y en cuyo debate tan dura lección recibieran socialistas y conservadores, han querido ayer hacerle pagar al Poder Ejecutivo el mal rato que les diera negándole el presupuesto para que la administración pueda desenvolverse normalmente, sin recurrir a medidas que como bien lo dijera el ministro de Hacienda señor del Carril, el actual gobierno las conceptuaba ilegales.

El pueblo de la provincia debe tomar ... la nota de la actitud de esos representantes que no han hecho otra cosa que obstruir sistemáticamente toda buena iniciativa y han negado por baja política las medidas que eran necesarias al Ejecutivo para desarrollar su acción de gobierno.

La posesión de las Islas Aaland

Protesta de Suecia ante la Liga de las Naciones

Como se sabe el Consejo Supremo de la Liga de las Naciones ha conferido a Finlandia el mandato sobre las islas de Aaland, desechando la gestión de Suecia que aducía derechos y vínculos de sangre y de raza para ejercer ese predominio.

Con este motivo, el delegado del gobierno sueco señor Branting ha elevado al Consejo de la Liga una nota protestando contra esa resolución que el gobierno sueco no la considera capaz de armonizar las diferencias entre los pueblos del Báltico.

En su nota de protesta el delegado sueco expresa que cuando ante Europa y ante el Consejo de la Liga, Suecia ... en sus manos los intereses de las islas, no lo hizo con el propósito de ... su dominio, sino para ... los ... de justicia y defender el derecho de un pequeño pueblo ... de volver a la madre patria, de la cual ha sido arrancado con violencia a pesar de estar unidas por la sangre, por una antigua historia y por sentimientos nacionales comunes de una población que ante el mundo ha declarado su deseo ... de no estar su destino a un país en el cual ha sido llegado ... por la razón de la fuerza.

Añade la nota que el gobierno de Suecia esperaba que ... ... de los pueblos de ... ...

Casa cuna del General San Martín

DIVERSAS INICIATIVAS RESUELTAS

La junta nacional Pro Templo Casa Cuna del General San Martín que funciona en su local central Solís 461, celebró una larga sesión para considerar las múltiples adhesiones y consultas que le son dirigidas desde el interior del país. A fin de obviar todo lo referente a las mismas, proyectó acto seguido la reglamentación a regir para la próxima colecta nacional de botellas vacías, en la cual ha de establecerse que las provincias actúen con entera autonomía, a los efectos de la mejor distribución y orden de los trabajos a realizarse dentro de cada una de ellas.

Se dispuso, además, hacer imprimir la cantidad de 500.000 folletos explicativos, que serán distribuídos en todo el país, con el objeto de ilustrar las conferencias que, con motivo del 71 aniversario del fallecimiento del general San Martín se llevarán a cabo los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

Se resolvió, por último, citar a todos los miembros que componen la comisión central, como también a todas las personas que quieran hacer acto de presencia e ella, a una gran asamblea que se efectuará próximamente en el local Solís 461, para tratar asuntos de importancia.

JURADO LITERARIO MUNICIPAL

Por enfermedad de dos de sus miembros no pudo reunirse ayer el jurado literario municipal. Será convocado nuevamente para el lunes próximo.

Esta mañana llegó el "Highland Rover"

Procedente de Londres y escalas atracó hoy a las 10 y 30 horas al desembarcadero de la dársena Norte el paquete británico "Highland Rover", conduciendo a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

Agasajos a la Embajada argentina en el Perú

Colocación de una placa en el monumento del Alte. Grau

Las fiestas realizadas en Huaura

Recepción de la Embajada argentina a la sociedad peruana

Brillantes proporciones que adquirirá la fiesta

LIMA, agosto 11. — El viernes próximo, los marinos argentinos venidos a ésta con motivo de las fiestas del Centenario, colocarán en el monumento del almirante Grau, una artística placa de bronce como testimonio de fraternal admiración al heroico marino.

A este acto se han adherido las principales asociaciones patrióticas de esta capital y concurrirán además los buques extranjeros y nacionales y los cadetes de la Escuela Naval.

—El embajador colombiano doctor Gómez, visitó en su residencia al embajador Duprat para presentarle la condolencia oficial de su gobierno por el fallecimiento del ministro argentino en Bogotá, señor Zavalía. Monseñor Duprat agradeció el pésame en conceptuosos términos.

Recepción del arzobispo de Lima—

LIMA, agosto 11. — En la Palacio de la Exposición tendrá lugar el próximo viernes la recepción extraordinaria que ofrecerá el arzobispo de Lima en honor de los embajadores pontificios.

Las fiestas en Huaura—

LIMA, agosto 11. — El mismo día la embajada argentina asistirá a las fiestas preparadas en su honor por los vecinos de Huaura.

Los miembros de la embajada partirán a las siete de la estación Desamparados, en trenes especiales, pasando por los pueblos de Huaral, Huacho, Paura e Ingenio, en donde será bendecida la imagen de la virgen invocada por el libertador.

A las 13, tendrá lugar el almuerzo ofrecido por el propietario de la hacienda Jungalli y a las 15, se realizará en Huaura el acto de la entrega de las banderas peruana y argentina, bendecidas por el arzobispo de Lima, las que serán luego izadas por el embajador Duprat en el histórico balcón desde donde el general San Martín proclamó la independencia del Perú. Seguidamente la comitiva emprenderá el viaje de regreso a Lima.

Recepción de la embajada argentina

LIMA, agosto 11. — Como lo anunció oportunamente, a la hora 16 dará comienzo la fiesta social que el embajador argentino monseñor Duprat, ofrece en el Palacio de la Exposición a la sociedad peruana, retribuyendo las tantas atenciones recibidas durante su estada en ésta.

El palacio ha sido profusamente iluminado y su decoración fué confiada a los más destacados artistas. Presenta un hermoso aspecto. Sus paredes han sido tapizadas artísticamente, formando los colores peruanos

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Dirección de Agricultura

Viveros Oficiales de Cazón (F.C.S.) y Baradero (F.C.C.A.)

VENTA DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

A PRECIOS REDUCIDOS

En esta Dirección, como en los Viveros se atienden pedidos de árboles para plantación de montes. Esta es la época propicia para hacerlas.

Dirección de Agricultura

Calle 50 esq. 6, La Plata. — Teléfonos. U. T. 1550 — Positiva 331

SOLICITE CATALOGOS

15|337 agosto 11.

y argentinos entrelazados. Han sido repartidas más de siete mil invitaciones y todo hace presumir que la fiesta adquirirá proporciones inusitadas. Será una brillante recepción social a la par que una nueva demostración de los vínculos que unen estrechamente a los dos pueblos hermanos.

Amenizarán el acto la banda de los Granaderos a Caballo, las de los buques de guerra argentinos, una orquesta de treinta profesores y otra típica argentina.

Obras Sanitarias de la Nación

Licitaciones aprobadas y anuladas

En acuerdo de ministros, ha sido dictado un decreto anulando las licitaciones públicas realizadas para adquirir cinco mil toneladas de carbón tipo Cardiff y 4000 toneladas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, autorizándose a la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para que proceda a su contratación directa.

—Se aprobó la licitación pública realizada para la adquisición de 1000 toneladas métricas de plomo en lingotes marca "Figueroa", adjudicada a la sociedad anónima "Elaboración general del plomo", a razón de $ oro sellado 140 los 1000 kilogramos, importando la compra 140.000 $ o|s.

—Fué igualmente aprobada la licitación pública realizada para adquirir un grupo generador de corriente eléctrica y accesorios para las obras de saneamiento de la ciudad de Mar del Plata, adjudicada a la compañía A. E. Sudamericana por la suma de 50.600 pesos oro sellado.

ACLARACION

El señor Delfín M. Gigena nos solicita la publicación de la siguiente:

Capital Federal, agosto 10 de 1921. — Señor diputado nacional, doctor Benjamín Villafañe. — Ciudad. — Muy señor mío:

Acabo de leer el discurso pronunciado por Vd. en la sesión de la H. C., del 5 del corriente, y en el cual cita mi nombre y el de mi socio, según Vd., don Angel Achával Rodríguez, a propósito de una concesión de bosques en el Chaco, otorgada por el P. E., apareciendo a la vez, como un intermediario benefactor nuestro, el doctor Carlos Goyena, subsecretario del ministerio de Agricultura y cuñado del señor Achával Rodríguez.

Sólo por una mala información, ha podido Vd. cometer el error de mezclarme en prebendas que no han existido, y apelando a su caballerosidad, le ruego quiera averiguar la verdad y restablecerla, que así será servida la justicia.

Hace tres años fuí socio del señor Angel Achával Rodríguez para explotar una concesión de montes acordada de conformidad con la ley por el ministerio de Obras Públicas (no por el de Agricultura) y cumplida por nosotros, sin que nadie pueda señalar la más pequeña infracción de nuestra parte. La sociedad quedó disuelta hace dos años y medio; lo que quiere decir que sólo duró seis meses.

El doctor Carlos Goyena, no intervino ni directa ni indirectamente en la concesión (tramitada y resuelta repito por el ministerio de Obras Públicas) ni en nada que en ella tenga atingencia y persona alguna que se precie de seria, podrá decir sin faltar a la verdad que él nos prestó la más insignificante ayuda.

Ha sido Vd., señor, engañado y alevosamente. El telegrama que se le atribuye al doctor Goyena es una invención y fea, ya que obedece al propósito dañino de perjudicar la reputación de gente honesta.

Sin otro motivo, lo saludo con mi consideración más distinguida, atto. y S. S. — Delfín M. Gigena, S|c. General Paz 2822.

El vapor americano "American Legion"

Su próxima llegada

El gobierno norte americano ha reforzado ya su servicio de navegación con nuestro país incorporando a las líneas Nueva York - Buenos Aires el nuevo vapor cuyo nombre nos sirve de epígrafe al presente suelto.

El "American Legion" que entrará posiblemente en nuestro puerto pasado mañana tiene las siguientes características:

Tipo crucero. Construído en los astilleros de la New York Ship Building Corporation, en New Jersey en 1921: mide 536 pies de largo, 72 de ancho y 50 de puntal. Es de 9000 toneladas de registro neto y 21.300 de desplazamiento y tiene comodidades para 230 pasajeros de primera clase y 300 de tercera. Su velocidad normal es de 18 y 1|2 millas por hora.



Rotisserie Française

Sub-suelo galería Guemes

El mejor Restaurant de Buenos Aires

Banco Argentino Uruguayo

ABONA EN CAJA DE AHORROS 6 %

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

— EN — CUENTA CORRIENTE 1 %

DE INTERES ANUAL

PLAZO FIJO. CONVENCIONAL

Emite giros sobre todas partes del mundo

ADMINISTRA PROPIEDADES

138, Reconquista, 146 - Bs. Aires

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Brasil en su sección.

Demás líneas internas y coexiones internacionales funcionan con regularidad.

Nuevo edificio para Correos y Telégrafos

El Ministerio de Obras Públicas aprobó el plan general de distribución de oficinas

El ministro de Obras Públicas doctor Torello ha firmado esta tarde una resolución por la cual se dispone aprobar el plan general de distribución de oficinas en el nuevo edificio destinado a la administración central de Correos y Telégrafos que se construye en la Avenida Leandro N. Alem.

La resolución que nos ocupa ha sido adoptada en vista de un expediente por el que la Dirección General de Arquitectura eleva los planos, planillas y memoria descriptiva que ha preparado para la ubicación de los servicios y oficinas de la mencionada dependencia, a las cuales se introducen modificaciones de detalle.

En los considerandos se expresa que es conveniente determinar el destino a darse a los locales del nuevo edificio, con la debida anticipación posible, a fin de prevenir los gastos que originarían la demolición de estructuras ya ejecutadas o modificaciones derivadas de la inadaptabilidad de los locales.

En consulta con los intereses de la repartición y para el más perfecto funcionamiento de la misma, la Dirección General de Arquitectura ha preparado el plan distributivo de los locales, salvo pequeñas modificaciones de detalle introducidas por la Dirección General de Correos y Telégrafos y que la Dirección de Arquitectura las ha encontrado justificadas.

Es acertado el convenio privado que se ha celebrado entre ambas reparticiones para que, una vez terminadas las obras de cada piso y antes de ejecutar las divisiones que indican los planos respectivos, se controle la distribución aludida para confirmarla o modificarla si fuera necesario.

Finalmente se expresa que en cuanto a los servicios especiales, como ser el movimiento de piezas, la Dirección General de Arquitectura de acuerdo con el plan general, deberá proseguir el estudio de aquellos necesarios para el transporte desde los buzones hasta la oficina respectiva, así como el traslado de las bolsas y canastas, dejándose para más adelante el correspondiente a cada sección.

Colegio Nacional "Mariano Moreno"

Recepción de los "profesores honorarios"

Oportunamente tuvimos ocasión de ocuparnos de la interesante iniciativa del rectorado del Colegio Nacional Mariano Moreno, proponiendo la institución del "profesorado honorario", inmediata y merecidamente autorizada por especial resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El cargo sólo puede ser discernido a los ex profesores titulares, por el voto de la mitad, más uno del personal en actividad, reunido al efecto, en asamblea, la que necesita igual número para constituirse en "quorum" legal.

Celebrada ésta el año ppdo., con asistencia de 122 profesores titulares, se procedió a la elección de aquéllos, resultando designados, entre más de 10 ex profesores, los siguientes:

Doctor Mariano R. Castex, don Ernesto de la Cárcova, ingeniero Lorenzo Amespil, don Jacinto J. Cabred, doctor Juan J. Díaz Arana, doctor Alfredo Lanari, doctor Carlos F. Melo, doctor Miguel Z. O'Farrell, doctor José Penna, doctor Diego T. Rutland, doctor Jenaro Sixto, doctor David Speroni, doctor Fustino J. Trongé, doctor Emilio Zorraquín, doctor José A. Cortejarena.

Estos obtuvieron, entre 98 y 116 votos, requiriéndose como mínimum, 91 votos.

Los requisitos, como se ve, constituyen para los electos una verdadera consagración, y así se explica que el grupo de los ungidos acuse notoria selección de calidades y aptitudes.

Desgraciadamente, de él han quedado tres eliminados: uno, el doctor Castex, por resolución irrevocable suya, de no aceptar cargos que lo perturben en su absoluta consagración al estudio y a las tareas docentes universitarias; los otros dos, por desaparición prematura y dolorosa, los señores doctor José A. Cortejarena y don Jacinto J. Cabred, recientemente fallecidos.

El rectorado del Colegio Nacional Mariano Moreno organiza en estos momentos la recepción pública de los "profesores honorarios", acto que tendrá lugar mañana a las 21 horas, con carácter estrictamente académico.

Después de breves palabras del rector, el doctor Eduardo Beláustegui pronunciará el discurso de recepción, contestando, en nombre de los profesores honorarios, el doctor Juan José Díaz Arana.

La banda municipal amenizará el acto, ejecutando en los intervalos piezas escogidas de su rico repertorio.

Inmediatamente después, la concurrencia pasará a los salones del Círculo de Profesores, donde les será ofrecida una recepción de carácter social, desarrollándose un programa literario musical, organizado con el concurso del señor don Bernardo M. de Irigoyen, cuya sola intervención constituye la más grata de las promesas.

La Dirección General de Paseos ha proporcionado con su habitual gentileza, plantas y flores para el adorno de los locales en que tendrán lugar ambos actos.

El aniversario de la Reconquista

Los festejos conmemorativos prometen alcanzar gran éxito

Mañana celebra la población de Buenos Aires el 115 aniversario de la gloriosa defensa de Buenos Aires. Los festejos organizados prometen adquirir singular brillo, tal como ocurre en los días de nuestras grandes rememoraciones patrias.

A la salida del sol se quemarán bombas de estruendo, repicarán todas las campanas de las iglesias de la capital y se harán las salvas de costumbre.

Homenaje estudiantil—

A las 10 en el atrio de la iglesia de Santo Domingo, se reunirán las escuelas Juan José Paso, Félix de Olazábal o Hipólito Vieytes, pertenecientes al Consejo Escolar 11.o, Patronato de la Infancia, Huérfanos de la Merced, Escuelas Pías o Irlandesas, Asilo Militar, El Gran Zapiola, Boy Scouts Argentinos, Vanguardias de la Patria, Colegios Nacionales, Escuelas Normales y de Comercio, las que cantarán el Himno Nacional y el de la Reconquista y depositarán flores en el monumento del general Belgrano.

En este acto harán uso de la palabra, el presidente de la comisión de festejos y el vicepresidente 1.o de la Cámara de Diputados de Tucumán, doctor Horacio Sánchez Loria.

El tedéum en Santo Domingo—

A las 11 se oficiará un solemne tedéum en el templo de Santo Domingo, que estará a cargo del prior del convento de Santo Domingo, fray Alvaro Alvarez y Sánchez.

Dentro del templo pronunciará una alocución patriótica, el padre Saldaña y Retamar.

Al tedéum, han sido especialmente invitados, el Presidente de la República, los ministros, cuerpo diplomático, altas autoridades nacionales, presidente y miembros de la Suprema Corte, intendente municipal, jefe de policía, gobernador y ministros de la provincia de Buenos Aires, presidente y miembros del Consejo Nacional de Educación, Cámara de Diputados y Senadores de la provincia, Centro Naval, Círculo Militar y las principales asociaciones nacionales y extranjeras de la capital.

Las naves central y lateral derecha del templo estarán reservadas para las señoras y la izquierda, para los hombres. Frente al altar mayor se ubicarán los invitados especiales, autoridades nacionales y la comisión de festejos.

Las tropas designadas por los ministros de Guerra y Marina, formarán frente a la iglesia de Santo Domingo a las 10.30 de la mañana. Y concurrirán, además, la banda de policía, escuela de cadetes, una compañía del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, etc.

Los estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales y de enseñanza universitaria y superior, se reunirán alas 9.30 en la plaza de Mayo, con la escarapela nacional, para dirigirse luego al convento de Santo Domingo donde depositarán flores en el sepulcro del general Belgrano.

Para asistir al tedéum no se requiere entrada especial, la que sólo se exigirá para la nave central.

Iluminación extraordinaria—

Por la noche se iluminará los principales edificios nacionales, casas de comercio y bancos. El templo de Santo Domingo será iluminado extraordinariamente y engalanado con banderas argentinas.

Palacio de justicia

TURNOS GENERALES PARA MAÑANA

Los siguientes magistrados tendrán a su cargo la iniciación de juicios, el día de mañana:

Fuero civil — Juzgado del doctor Fernando M. Colombres, secretaría Olmos, funciona en el 6.o piso.

Agente fiscal, doctor Padilla. Recusaciones, doctor Campos.

Fuero comercial — Juzgado del doctor Isaac Arriola, secretaría Elamey Lafone, funciona 5.o piso.

Fuero federal — Juzgado del doctor Anchorena, en lo civil y comercial, secretaría del doctor Caraballo, 2.o piso.

Agente fiscal, doctor Parera.

NOTAS COMERCIALES

Juntas para mañana — Audiencias para verificar créditos — Registro de comercio.

Los jueces de lo comercial han designado audiencia para mañana, en los siguientes autos, en los que se convocan a los acreedores a juntas:

Juan Eper, verificación de créditos, Informará el contador Samson Leiserson, ante el juez doctor Arriola, secretaría Larreche Carrera, 5.o piso.

—Gustavo Zilloni, quiebra: verificación de créditos, Informará el contador Sánchez Andrada; juez doctor Naon, secretaría Aguilar, [illegible] piso.

—Aniceto Hortal—Quiebra. Verificación de créditos por ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Mattienzo.

Esta tarde se reunirán los acreedores de los autos [illegible], [illegible], Salomón Jafar, Atilio Guerdille.

Se inscribieron en el Registro de comercio las siguientes razones sociales: [illegible]

NUEVOS ABOGADOS

Prestaron juramento y se incorporaron al foro, los nuevos abogados, doctores C. Castañeda Iguera, Carlos Colombres y Manuel Cabrera.

POSTERGACION DE UNA JUNTA

Juzgado del doctor Martín y Herrera

Se ha designado para el día 27 del corriente, a las 15 horas, la junta de acreedores en el concurso formado a la compañía anónima de Villa Jardín, secretaría del doctor Zavirla, 5.o piso.

Sobre perención de instancia

Fallo de la Excma. Cámara Primera

Los camaristas doctores de la Torre, Juárez Celman y Repetto, han resuelto en definitiva la cuestión de perención de instancia, planteada en el juicio Bozzini e hijos, contra la sucesión de Juan Ure. La cámara, en su fallo, no hace lugar a la excepción, porque no han transcurrido los dos años a que se refiere el artículo 1.o, inciso a) de la ley número 4550. Al hacer esta declaración, la cámara establece que desde la fecha que debe tomarse como punto de partida para contar el término de la perención de la instancia, hasta la citación de remate, no han transcurrido, según se desprende de autos, el plazo de dos años exigidos por ley.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 DEFENSA 681

CUESTIONES CIVILES

Sobre absoluciones de posiciones

La Excelentísima Cámara Primera en su último acuerdo, ha establecido una vez más en el juicio seguido por don Juan M. Duculo con Emilio Bedisso, que consentido por las partes el llamamiento de autos para sentencia, no procede el pedido de absolución de posiciones, confirmando el fallo de primera instancia dictado por el juez doctor Padilla, secretaría del doctor Fox.

TITULOS Y FUNCIONES DE FARMACEUTICO

El Senado de Córdoba aprueba la "ley macabra"

Los diplomados universitarios son equiparados a dependientes idóneos

La política, en su aspecto más trivial y al servicio de pasiones personales, constituye un peligro de mayor gravedad que tantos otros para los cuales se dictan leyes y se adoptan medidas de previsión o de represión.

Tal ha ocurrido ayer en el Senado de Córdoba, donde por política, en la acepción más subalterna del vocablo, se ha sancionado la ley sobre ejercicio de la farmacia, que el pueblo, con la fina intuición que tiene del peligro, ha denominado ley macabra, porque serán funestas las consecuencias de semejante sanción, que no solamente rebaja el concepto del título universitario, sino que pone a merced de empleados sin la preparación suficiente, la salud pública, de hoy en más seriamente amenazada de muerte.

El Senado de Córdoba, a fin de conquistarse el aporte electoral del gremio, asaz numeroso, de dependientes idóneos, los ha autorizado para el ejercicio de la farmacia, prescindiendo del farmacéutico diplomado a quien, de golpe y porrazo, se le desconoce sus años de estudios, sus sacrificios y los derechos legítimamente adquiridos en las aulas universitarias.

Y además de atentar contra la salud pública y de rebajar el nivel moral de los componentes de una clase meritoria — digna de respeto, la sanción del Senado cordobés deroga una ley previsora en cuyo articulado hay disposiciones sabias y prudentes como éstas:

"Los farmacéuticos están obligados a dirigir personalmente su establecimiento y vigilar el despacho de medicamentos y recetas".

"Los farmacéuticos responden de la buena calidad de los medicamentos que expendan, y están obligados a reconocerlos científicamente, y no se admitirán excusas por la expedición de medicamentos sofisticados por el fraude o preparación defectuosa".

En el público de Córdoba, el atentado ha producido la indignación que es fácil imaginar. No obstante el pesimismo que inspira toda la acción oficialista, abrigábase la esperanza de que tamaña monstruosidad no fuese sancionada. Creíase que los naturales escrúpulos que deben asaltar a los hombres en el instante de realizar un atentado, impidieran este que, con efectos a plazo fijo, se ha consumado ayer en la docta ciudad mediterránea.

Pero la esperanza popular se vió frustrada, y el estallido de indignación se produjo inmediatamente dentro del Senado, de donde partió la muchedumbre clamando contra la desgraciada maniobra politiquera.

Por su parte, la clase universitaria directamente afectada con la nueva reglamentación del ejercicio de la farmacia, representada por el Círculo de Farmacéuticos de Córdoba y el Centro de Estudiantes de Farmacia, ha tomado cartas en el asunto y proyecta realizar un intenso movimiento popular en favor de sus derechos conculcados.

Antes de que la ley se sancionara, la primera de las instituciones nombradas se dirigió por nota al Ministerio de Instrucción Pública dándole cuenta en los siguientes términos del proyecto atentatorio:

"A. E. el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor José Salinas.

"Los farmacéuticos nacionales, reunidos en asamblea, elevan a V. E. la más enérgica y viril protesta por el proyecto de ley que sobre el ejercicio de la farmacia ha presentado ante el Senado el doctor Achával. Transcribimos el artículo 2o. "Los títulos de idóneos otorgados por el Consejo de Higiene de la Provincia, con anterioridad a la presente, quedan equiparados a los de farmacéuticos nacionales, a los efecto, del ejercicio de la farmacia".

"Consideramos que tal proyecto atenta abiertamente contra los títulos profesionales emitidos por las universidades nacionales y que estas altas instituciones de estudio no tendrán razón de exitir si los gobiernos de provincia, mediante la promulgación de una ley pudieran equiparar los títulos nacionales a los que ellos concedieran por favoritismo político.

"Al equiparar el certificado de idóneo con el título de farmacéutico nacional, en perjuicio de la salud pública, podría hacer otro tanto con los enfermeros, albañiles, escribientes, con los títulos de médicos, ingenieros, abogados, respectivamente, y así llegaríamos al caos y a la desorganización nacional. Por estas razones y teniendo en cuenta que tal proyecto está despachado favorablemente por la respectiva comisión del senado, solicitamos de V. E. intervenga en defensa de los derechos que los farmacéuticos hemos adquirido en las universidades nacionales, ya que en las cámaras no existe ningún control ni nadie que nos defienda por ser todos sus miembros de la misma filiación política.

"Saludamos al señor ministro respetuosamente. — J. Andrés Mulet, presidente; E. Troilo, secretario".

PROVINCIAS

MENDOZA

En honor del aviador Hearne—Banquete en el Jockey Club — El tráfico ferroviario en la cordillera ha quedado restablecido.

MENDOZA, agosto 11. — Conforme anuncié, arribó ayer a ésta el aviador Hearne quien hizo el viaje de Puente del Inca a Mendoza en una zorra-automóvil del ferrocarril trasandino. A su arribo a ésta se le tributó una entusiasta recepción.

Anoche Hearne fué obsequiado con un banquete servido en el Jockey Club. La demostración resultó lucidísima.

Hearne se muestra satisfecho por el recibimiento brindado por el pueblo de Mendoza. Mañana regresará a ésa.

—Ha quedado restablecido el tráfico en la cordillera.

ENTRE RIOS

Depósitos judiciales — Convenio entre el P. E. y el Banco de Italia y Río de la Plata. Principales disposiciones del mismo — Descuentos de sueldos de los empleados — El cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná.

PARANA, agosto 11 — La Cámara de Diputados aprobó el convenio celebrado entre el P. E. y el Banco de Italia y Río de la Plata sobre depósitos judiciales cuyos artículos principales son los siguientes:

Artículo 2o. "El dinero perteneciente a menores e incapaces en juicios [illegible] será depositado en caja de ahorros como perteneciente a [illegible], a la orden del juez respectivo correspondiéndole [illegible] intereses que devengue.

Art. 3o. En toda clase de juicios [illegible] al Banco de Italia y Río de la Plata a [illegible] pertenecientes a los mismos, que [illegible] depositados en otros establecimientos.

El P. E. [illegible] Banco de Italia otro importante convenio sobre descuento de los sueldos de los empleados, [illegible] adelantar cuatro veces su sueldo [illegible] amortización [illegible] trimestral al interés [illegible] en plaza en operaciones de [illegible] y con garantía del Estado.

—El concurso agrícola de Urdinarrain se postergó para el 2 [illegible] octubre próximo.

—El Club Social resolvió realizar una recepción adhiriéndose a los festejos del cincuentenario de la Escuela Normal.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Viaje de una comisión

JACINTO ARAUZ, agosto 11. — Sale para esa capital con el fin de presentarse ante el administrador general de patentes, una comisión de vecinos de este pueblo, Villa Alba y Bernasconi, compuesta por los señores Alejo Griot, Ignacio Laza, Amado Pedro y Daverde.

Van con el exclusivo objeto de reclamar por las elevadas clasificaciones que para las patentes de sus respectivos negocios, ha hecho el subcolector de rentas de General Acha, clasificación que está considerada por todo el comercio de esta importante zona, como arbitraria y fuera de ley.

La situación agrícola ganadera del momento es relativamente angustiosa, pues no llueve y los efectos de la sequía ya se dejan sentir en forma que preocupa seriamente a los chacareros y hacendados.

Fechas históricas americanas

1807. — En Madrid se firma un convenio entre el rey de España y los Estados Unidos de América, sobre indemnización de pérdidas, daños y perjuicios arrogados durante la última guerra, en consecuencia de los excesos cometidos por individuos de ambas naciones contra el derecho de gentes o tratados existentes.

1806. — Los infantes de Liniers, apoyados por los caballeros mandados por el comandante don Juan Martín Pueyrredón, atacan a las tropas inglesas en las calles de Buenos Aires. Después de un día de pelea consiguen los primeros apoderarse de la mayor parte de la ciudad, obligando a los ingleses a reconcentrarse en la plaza principal.

1810. — No habiendo reconocido el Paraguay ni Montevideo a la Junta de gobierno creada en Buenos Aires por el pronunciamiento del 25 de Mayo, esta autoridad dispone cortar los vínculos y toda comunicación con aquella provincia y ciudad oriental.

1827. — Quedando de hecho sin efecto la constitución unitaria que se había dado la República Argentina, la provincia de Buenos Aires nombra su junta de representantes, la que se instala en esta fecha.

HOMENAJE AL EJERCITO ESPAÑOL

La comisión nacional de homenaje al heroísmo del ejército español se reunió ayer en su local de la calle Suipacha adoptando varias resoluciones.

En vista del número de oradores que solicitan hacer uso de la palabra en la tribuna pública que se erigirá en la plaza Colón, la comisión ha determinado designarlos oportunamente.

Se resolvió nombrar un orador para que dirija la palabra al público en la plaza del Congreso mientras se organiza la manifestación, dicha designación recayó en el representante del centro de estudiantes de derecho y ciencias sociales Dr. Domingo [illegible] larco.

Oportunamente se nombrarán varias sub-comisiones, asignándoles comisiones especiales.

La comisión organizadora ha recibido las siguientes notas:

Asociación Nacional de Conferencias "Nuestros Próceres". B. Aires Agosto 9 de 1921. Sr. Presidente del Comité de Homenaje al heroísmo del ejército español, D. Abdón Aróstegui:

Distinguido señor presidente:

Acuso recibo de su muy atenta nota de fecha 6 del corriente invitando a la Asociación que presido a adherirse al homenaje del ejército español.

Debo manifestarle en respuesta que la Asociación "Nuestros Próceres" honrándose, hace suyos los acertados conceptos del Comité de su digna presidencia.

Fué el ejército de la madre patria, cuna de nuestros más celebrados militares, trasciende y eleva su enseñanza de estrategia, de táctica y de organización.

Los jóvenes que han marchado en estos momentos del puerto de Buenos Aires a engrosar las filas del ejército español, avanza como una vanguardia, el más plausible mensaje del amor de la República hacia el lejano país que guió sus destinos para honor de la humanidad.

Señor presidente: La Asociación "Nuestros Próceres", asistirá con verdadero agrado al homenaje iniciado por este Comité, al que desea el más feliz éxito.

Al dar cumplimiento a lo resuelto por nuestro Consejo Directivo, saludo al señor presidente con profunda consideración. — Teófilo T. Fernández, presidente. G. Fernández Lavieri, secretario.

También se ha adherido el Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales.

He aquí la nota de adhesión:

Buenos Aires, Agosto 9 de 1921.

Al señor Presidente del Comité organizador Pro homenaje al heroísmo del ejército español, don Abdón Aróstegui.

Tengo el [illegible] de dirigirme a Vd. [illegible] saber que la institución que presido se adhiere con entusiasmo al homenaje [illegible] por el comité que Vd. preside y nombra [illegible] Domingo [illegible] Armando [illegible] [illegible]

Radicalismo correntino

Nuevas adhesiones recibidas por el candidato radical

El señor Madariaga continúa recibiendo numerosas notas de adhesión y felicitación por su proclamación.

Ayer recibió la visita del diputado por Corrientes doctor Mora y Araújo, con quien departió durante largo rato en forma cordialísima.

Los dos [illegible] [illegible] radical en Corrientes.

He aquí las notas a que nos referimos:

BUENOS AIRES, agosto 9 de 1921. Atento al señor don Mariano Madariaga. No pudiendo por hallarme indispuesto, tener el placer de hacerlo personalmente, [illegible], se complace hacerlo [illegible] de este modo la expresión del regocijo con que ha recibido la información de que la convención del radicalismo de Corrientes ha proclamado su nombre para la fórmula gubernativa que espera ver triunfar en los próximos comicios para bien de esa provincia, **donde tiene arraigados tan hondos afectos. Le reitera la seguridad de su consideración más distinguida y le ruega quiera aceptar sus más felices augurios.**—Fdo.: Dr. Pedro Veronelli.

EMPEDRADO, agosto 9 de 1921. — Señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. — Felicítolo por candidatura, haciendo votos por su éxito para reivindicar la democracia pisoteada por mercaderes. — Fdo.: Pedro A. Merales.

SUCURSAL [illegible], agosto 9 de 1921. — Señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. — [illegible] candidatura [illegible] de todos [illegible] consagratoria. Salúdalo. — Fdo.: M. Surtin.

[illegible], agosto 9 de 1921. — Señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. — Con su nombre como bandera de combate es indiscutible el triunfo de nuestra causa. Reciba mis sinceras felicitaciones [illegible] afectuosos saludos de su amigo [illegible] Barbara.

MERCEDES, agosto 9 de 1921. — Señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. Reciba sinceras felicitaciones por voto [illegible] convención proclamándolo primer término fórmula gubernativa. Salúdalo. — Fdo.: Avelina Alcaraz.

LA CRUZ, agosto 9 de 1921. — Señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. — En el momento de la gran reivindicación para nuestra provincia surge su nombre como estandarte de probidad y honradez; va por ello nuestras [illegible] felicitaciones. — Fdo.: [illegible] Pérez, Juan Ardisco.

MERCEDES, agosto 9 de 1921. — Señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. — Felicítolo designación candidato futuro gobernador. Afectuosamente. — Fdo.: Juan B. Encina.

LA CRUZ, agosto 8. — Sr. Mariano Madariaga, Paraná 358, Buenos Aires. — [illegible] fruición produceme [illegible] y justicia [illegible] más sinceras felicitaciones. [illegible] Ojeda.

LIBRES [illegible] — Sr. Mariano Madariaga, Paraná 358, B. Aires. — [illegible] correligionarios han [illegible] un acto patriótico [illegible] llevar su nombre al primer término de nuestra fórmula gubernativa. [illegible]

MONTE CASEROS, agosto 8. — Sr. Mariano Madariaga, Paraná 358, B. Aires. — Saludalo efusivamente al futuro gobernador [illegible] Abrazo. — [illegible]

SOLARI [illegible] — Sr. Mariano Madariaga, Buenos Aires. — Ha sido acertada su designación candidato [illegible] [illegible]

luntad firme, como la del amigo, podrá salvar la situación.

Con tal motivo me es grato saludarlo de Vd. afectísimo y S. S. — Augusto Lollo.

GOYA, agosto 6. — Sr. Mariano Madariaga, Banco Hipotecario, Buenos Aires. — En nombre Comité Departamental que presido trasmítole los aplausos entusiastas con que fué recibida su proclamación candidato, ra dentro del decidido y valioso electorado radical de Goya. Salúdalo — I. A. Alvarado, Félix M. Balbuena, J. V. Galarza.

CORRIENTES, agosto 8. — Sr. Mariano Madariaga, Paraná 358, B. Aires. — Felicítole efusivamente por afianzamiento unidad partidaria con proclamación su candidatura gobernador. — R. Díaz Ulloque.

GUALEGUAYCHU, agosto 8. — Sr. Mariano Madariaga, Banco Hipotecario, Buenos Aires. — Felicítolo por su proclamación candidato gobernador lo que confirma legítimos prestigios y reafirma seguridad para Corrientes, de un gobierno ordenado e institucional. Afectuosamente. — Martín Abelenda.

SANTA LUCIA, agosto 8. — Sr. Mariano Madariaga, Paraná 358, B. Aires. — En nombre correligionarios del departamento felicitámosle deseosos que la fórmula proclamada en la honorable convención sea la realización de los altos ideales del partido radical. Saludámosle. — Eleuterio Marino, Julio R. Maillo, José Fernández Cardozo, A. Spaznolo.

C. CUATIA, agosto 9. — Sr. Mariano Madariaga, Paraná 358, Buenos Aires. — Lamento de corazón que causas superiores a mi voluntad hayánme privado agregar un voto más a la resolución honorable convención al proclamar su nombre primer término. Reciba efusivas felicitaciones y adhesión sin [illegible] de su amigo — Julio Izurria.

LA PLATA, agosto 9 de 1921. — Al señor Mariano Madariaga, Buenos Aires. — [illegible] correligionaria la que suscriben, en representación de la mujer radical argentina, tienen el agrado de felicitar a Vd. efusivamente por el acto de justicia que ha realizado la honorable Convención Radical de Corrientes, al proclamarlo candidato a la futura gobernación de su provincia natal.

La mujer radical consecuente con sus sentimientos patrióticos se adhiere entusiastamente a los tributos merecidos que la Unión Cívica Radical rinde a uno de sus más esforzados paladines.

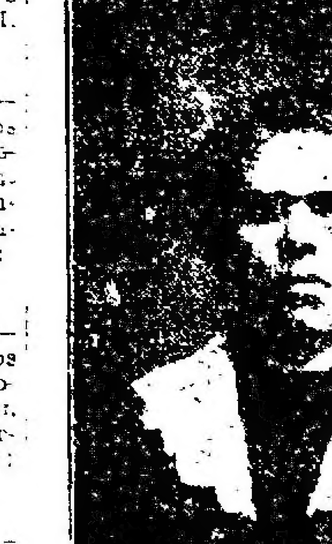
Hacemos votos porque el electorado correntino interpretando el sentir de todos los radicales de la República dé el triunfo completo a la fórmula Madariaga-Sánchez.

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atentamente y por su intermedio a todos los radicales de Corrientes, rogándole acepte las seguridades de nuestra más alta consideración y respeto. — Rosa F. R. de Vidal, Presidenta. Adelina Cobo, Pereyra de Martín, vicepresidenta, Benita Rossi de Barbat, secretaria, Teodora Pereyra, prosecretaria general.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por largo tiempo he padecido un catarro pulmonar y una bronquitis asmática que me producía gran fatiga, me encontraba completamente extenuada e imposibilitada para hacer ningún movimiento, sufría de continuos accesos de tos y de frecuentes mareos, seguí variados tratamientos sin obtener ningún resultado. Aconsejada por una amiga que se había curado con el "RADIOSOL VEGETAL" me resolví a tomar este medicamento, habiendo notado desde el primer frasco una reacción extraordinaria y al tomar el séptimo frasco, me encuentro completamente sana, habiendo desaparecido el catarro pulmonar, como igualmente la bronquitis asmática, no tengo más fatiga, puedo correr y subir con toda facilidad escaleras sin sentir molestia alguna, el vientre se ha normalizado, no siento mareos ni ningún malestar, y he aumentado siete kilos de peso. — (Firmado): Juana Carpintero de Gómez, S|c. San Martín [illegible] — Buenos Aires.



AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el "RADIOSOL VEGETAL" en las buenas droguerías y farmacias, casa central Victoria número [illegible]. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio libre. Certificado número [illegible]. Venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco, [illegible] $ m|n. Por prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Victoria No. 646. Unión Telefónica 1911 (Avenida), — Buenos Aires.

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

Los informes que obran en la Dirección Sanitaria demuestran que la gripe va en franca decadencia y tiende a desaparecer.

Esto es debido, en primer término, a las acertadas disposiciones de la autoridad sanitaria y a que el público la secunda en sus disposiciones.

También juega un rol importante en la disminución de enfermos la selección acertada que hace el público de los preparados medicinales para combatir esta epidemia, entre los que figura en primer término el Alquitrán Protal (al tiocol), elaborado por la Productora Química de esta capital.

Se nota sensible disminución de casos de gripe.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1.o de enero hasta el 6 de agosto de 1921, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	Tráfico de la semana: Año actual	Año anterior	Aumento	Total de productos hasta la fecha: Año actual	Año anterior	Aumento
C. N. Argentino	693,699	670.379	23 260	15 502.139	15.032.122	470.017

Iniciaron hoy los festejos rememorativos del centenario de la Universidad

Alcanzó gran brillo el acto realizado en la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Llegaron los miembros de la delegación uruguaya

La colación de grados en la Facultad de Medicina

Con gran brillo y singular entusiasmo se iniciaron hoy los festejos organizados en conmemoración del centenario de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

La presencia de las embajadas de los países americanos y de las delegaciones del interior del país, ha dado la importancia de los actos que han alcanzado proporciones inusitadas.

Los festejos que deben realizarse prometen adquirir la importancia propia del acontecimiento que celebran en estos instantes los círculos universitarios de Buenos Aires.

Esta mañana llegó la delegación uruguaya—

En uno de los vapores de la carrera llegaron esta mañana a esta capital los miembros de la Universidad de Montevideo que vienen a asistir a todos los actos conmemorativos del centenario de nuestra Universidad.

La delegación está presidida por el decano de la Facultad de Arquitectura, señor Horacio Acosta y Lara, integrada por los doctores Justino Jiménez de Aréchaga, José Brito Foresti, Agustín A. Musso e ingeniero Domingo Gaminara. Fueron recibidos en la dársena Norte por miembros del consejo superior de la Universidad, que los acompañaron hasta el alojamiento del Plaza Hotel.

Los delegados uruguayos se dirigieron en seguida a la Universidad a fin de formar la comitiva que asistió al acto público realizado en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Los doctores Emilio Barbarou y Gerardo Arrizabalaga, que habían sido designados miembros de la delegación uruguaya, no hicieron el viaje a esta capital por encontrarse enfermos.

El acto de esta mañana en la Facultad de Agronomía y Veterinaria—

Esta mañana a las 12, se realizó en la Facultad de Agronomía y Veterinaria el acto público organizado para conmemorar el centenario de la Universidad.

A las 9 se habían congregado en el salón del consejo superior de la Universidad todos los delegados extranjeros y de la provincia, a fin de dirigirse a la Facultad de Agronomía, en Villa Ortúzar. Se encontraban presentes, los delegados brasileños doctores Bruno Lobo, Abelardo Lobo, Cándido Lobo e ingeniero Luis Cantanhede; los delegados uruguayos Horacio Acosta y Lara, doctores José Brito Foresti, Justino Jiménez de Aréchaga, Agustín A. Musso e ingeniero Domingo Gaminara; los representantes de la universidad de San Marcos, de Lima, ingeniero Velarde y Sánchez Aizcorde; delegados [illegible], doctores Manuel Benítez, [illegible] B. López y Manuel M. [illegible], el rector de la universidad [illegible], doctor de la Torre.

Momentos después de las 9.30 las delegaciones se dirigieron en varios automóviles a la Facultad de Agronomía, acompañadas por el secretario general de la Universidad, doctor Mauricio Mirinstein.

Llegados al local donde debía realizarse el acto conmemorativo, los delegados fueron recibidos por el rector doctor Joaquín S. de Anchorena y profesores titulares y suplentes del establecimiento.

De inmediato visitaron todas las dependencias de la Facultad, y el campo donde se realizan los trabajos prácticos, presenciando algunas experiencias que merecieron general aprobación.

A las 11.30, en el aula Wenceslao Escalante, se realizó la recepción. El profesor ingeniero agrónomo F. Pedro Marotta pronunció un interesante discurso.

Comenzó saludando a las delegaciones de las universidades de América como asimismo a los representantes de las demás facultades, diciendo con una frase napoleónica, que representaban como un "parterre" de soberanos de la inteligencia. Aludió a la fundación de la universidad, agregando que al celebrar actos conmemorativos en cada una de las facultades, la universidad se mantenía fiel al espíritu federalista de su estatuto y a la esencia misma de la corporación universitaria.

Hizo después una síntesis de la historia de la universidad, desde su fundación hasta el presente, recordando que Alemania se envanece de haber fundado su vigésimasegunda universidad durante la gran conflagración europea y con doble razón podrían hacerlo los hombres de 1921 que fudaron la de Buenos Aires durante las agitaciones e inquietudes de la guerra. Dijo que dos modalidades caracterizaban a la universidad de Buenos Aires: su organización y su gobierno descentralizado y democrático, y la coexistencia, junto a las disciplinas puras, de las técnicas o aplicadas.

Se ocupó extensamente de este último punto, demostrando como desde los orígenes de la universidad había sido tenido en cuenta. Se refirió después a la incorporación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, mencionando como desde un principio los terrenos de la Chacarita de los Colegiales se habían destinado al sostenimiento de la universidad. Hizo un gran elogio del fundador de la Facultad de Agronomía y Veterinaria doctor Wenceslao Escalante, reproduciendo sus palabras para explicar la creación de este instituto en la capital de la República. Demostró también como las ideas actuales se traducen en el sentido de no separar la ciencia pura y la técnica, refiriéndose a este efcto al ejemplo concluyente de las universidades del Estado en el oeste de los Estados Unidos.

Terminó puntualizando la importancia de la universidad en la vida nacional para formar los hombres de élite sin descuidar por ello la educación popular, diciendo que debíamos de ser dignos del idealismo de nuestros mayores que, en el ochocientos cuando la inauguración de la universidad decían que era el acontecimiento más culminante, lo que podríamos repetir, refiriéndonos a 1921.

Al terminar su disertación, el ingeniero Marotta fué muy aplaudido por la concurrencia, haciendo uso de la palabra, a continuación, el señor Arturo Ferrer, presidente del Centro de estudiantes de Agronomía y Veterinaria.

Terminado el discurso del señor Ferer, los delegados abandonaron el local de la Facultad, dirigiéndose al Jockey Club donde fué servido un almuerzo en su honor.

La representación brasileña—

Anunciamos en nuestra edición anterior la llegada, a bordo del "Brabantia", de la delegación universitaria brasileña que representará a la Universidad de ese país en los festejos conmemorativos del centenario de la Universidad de Buenos Aires.

La constituyen los profesores doctor Bruno Lobo, ingeniero Luis Cantanhede, doctor Abelardo Lobo y doctor Cándido Lobo, figuras de alto prestigio intelectual.

El doctor Bruno Lobo es uno de los más reputados profesores de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro. Es director del Museo Nacional y tiene a su cargo la cátedra de microbiología en aquella Facultad. Durante la guerra europea prestó servicios en la sanidad del ejército francés, obteniendo por su brillante labor el grado de coronel. Tiene el propósito el doctor Lobo de obsequiar a los museos de esta capital con una interesante colección de peces y de insectos que transmiten distintas enfermedades, y al Museo de Antropología y Etnografía una cantidad de objetos indígenas que pertenecieron a la tribu Nhambiquares, donación que se considera como muy valiosa.

Otro de los componentes de la representación brasileña, el doctor Abelardo Lobo es uno de los jurisconsultos más distinguidos del foro brasileño. Egresado de la Facultad de Derecho de Recife con clasificaciones brillantísimas, pronto hizo destacar su personalidad con relieves excepcionales.

Forma parte actualmente de la comisión de doctrina y legislación del Instituto de Abogados, y ocupa el cargo de profesor titular de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de Río de Janeiro.

El ingeniero Luis Cantanhede, otro de los delegados brasileños, se graduó en la Escuela Politécnica. Actualmente desempeña la presidencia del directorio de la empresa industrial Serra do Mar y de la Fluminense Forca e Luz.

Los representantes universitarios del Brasil traen un artístico pergamino firmado por el rector y los profesores titulares y suplentes de las distintas Facultades dependientes de la Universidad de Río, que entregarán a la de Buenos Aires en un acto público en una fecha que se señalará oportunamente.

Como hoy se celebra el 92 aniversario de la fundación de los cursos prácticos en el Brasil, el decano de la Facultad doctor Sáenz visitó esta mañana, en el Majestic Hotel, a los delegados brasileños.

En la Facultad de Derecho—

Promete adquirir lucidas proporciones el acto público que tendrá lugar en el aula magna de la Facultad de Derecho el martes próximo a las 22.30 horas.

En nombre del consejo directivo hará uso de la palabra el vicedecano doctor Vicente C. Gallo; el doctor Carlos E. Velarde, en representación de la Universidad de San Marcos de Lima; el doctor Agustín Pestalardo, por el cuerpo de profesores, y en nombre de los alumnos de la Facultad, el señor Alejandro Antequeda y Monzón.

Los doctores Clodomiro Zavalía y Tomás Arias, profesores de la Facultad, han sido nombrados para integrar la comisión de recepción.

El delegado mejicano—

Procedente de Chile llegará mañana a esta capital el delegado de la Universidad de Méjico, doctor Enrique González Martínez, que asistirá en representación de aquella institución a los festejos conmemorativos del centenario de la Universidad.

Programa oficial de festejos—

Para conmemorar el centenario de la Universidad de Buenos Aires, la secretaría de la misma ha dejado listo el siguiente programa oficial de festejos:

Hoy, a las 15: Acto rememorativo y colación de grados en la Facultad de Medicina. A las 17.30: Inauguración oficial del Centro Estudiantes de Derecho, usando de la palabra el doctor José María Monner Sans y Guillermo Acosta.

Mañana, a las 10.30: Colocación de una placa de bronce en el sepulcro del doctor Antonio Sáenz, en el cementerio del Norte. Hablará el doctor Alfredo Colmo, en nombre del consejo superior universitario.

A las 16 horas: acto público en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Hablarán el ministro de Instrucción Pública, el rector de la Universidad, el doctor Ernesto Quesada y el doctor Manuel Carlés.

Día 13. — A las 15.30. Visita a la Facultad de Filosofía y Letras. A las 16.30. Acto público en dicha facultad, usando de la palabra don Ricardo Rojas y D. Eneas Ravicini.

Día 14. — A las 14: Concurrencia de las delegaciones a la reunión del Hipódromo Argentino.

A las 15: Acto público en el Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, organizado por la Federación Universitaria de Buenos Aires, en el que hablarán el doctor Ricardo Levene y el presidente de la Federación.

Día 15. — A las 21. Conferencia en la Sociedad Científica Alemana. Moreno 1959, a cargo del doctor Ricardo Gans, quien disertará sobre: 'La historia del principio de la relatividad'.

Día 16. — A las 17. Visita a la Facultad de Derecho.

A las 18: Acto público en la Facultad, en el que usarán de la palabra el consejero doctor Vicente C. Gallo y el profesor doctor Agustín Pestalardo.

Día 17. — A las 16: Visita al Colegio Nacional de Buenos Aires.

A las 17: Acto público en el salón de actos del colegio, Bolívar 263, en el que hablará el profesor D. D. Ventura Pessolano.

Día 18. — A las 16. Visita a la Facultad de Ingeniería, Perú 222.

A las 17: Acto público en el salón de actos de la misma, usando de la palabra el ingeniero Agustín J. Mercau y el consejero Nicolás Besio Moreno.

Día 19. — A las 9: Visita a las dependencias de la Facultad de Ciencias Económicas, Charcas 1835.

A las 10: Acto público en el salón de actos públicos, usando de la palabra el profesor doctor Ernesto J. Weigel Muñoz.

A las 11: Visita a la Facultad de Medicina y recepción en honor de los delegados, hablando el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

A las 12.30. Almuerzo en el Jockey Club en honor de los delegados.

En la Facultad de Filosofía y Letras

Pasado mañana, a las 17.30 tendrá lugar en el aula magna de esta Facultad un acto público en celebración del centenario de la Universidad de Buenos Aires, organizado por el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.

El profesor y consejero Ricardo Rojas disertará sobre "La universidad y la cultura argentina".

Presentará al conferencista, el señor Eneas Ravicini, presidente del centro que ha organizado el acto.

Ateneo Estudiantil Israelita—

Esta institución se ha adherido a los actos que se realizarán en conmemoración del centenario de la Universidad de Buenos Aires.

En una nota conceptuosa que ese Ateneo ha dirigido al rector de la Universidad se expresa esa adhesión.

La colación de grados en la Facultad de Medicina—

En momentos de aparecer esta edición se realiza en la Facultad de Medicina la colación de grados de los alumnos egresados el año anterior, acto de adhesión de esa Facultad a la celebración del centenario de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Asisten al acto todas las delegaciones americanas enviadas especialmente para concurrir a los festejos que se vienen realizando, y los representantes de diversas provincias, como asimismo una gran cantidad de familias y autoridades universitarias.

En nuestra segunda edición publicaremos detalles de la ceremonia en la que recibirán premios universitarios las siguientes personas:

Escuela de Medicina, curso de 1919, medalla de oro, Dr. Jacinto Moreno; diplomas de honor: doctores, Teresa Malamud, Raúl Cayetano I. Nicolini, Juan María Perissé, Carlos Félix Rophille, Atilio J. C. Costa, Julio César Galán, José María Macera, Simón Rubinstein, Italo Aurelio Manfredi, Bernardo P. de Diego (hijo), Carlos Pasquini López, Alejandro Jacobo Pavlovsky, Horacio Sagastume, Otto Carlos Jürgens, Perlina Winocur, Alberto Héctor Costemalle, Elbio Eladio Gastelú, Rafael Mestre, Fernando Alonso.

Escuela de Farmacia, curso de 1920: medalla de oro, Srta. María Luisa Cabrera; diplomas de honor. Sres. Salvador Sanmartino, Luis de Prado, Julio Juan Rossignoli, María Della Pérez, Francisco Pablo Rey y Agustín Domingo Marenzi.

Escuela de Odontología, curso de 1920: medalla de oro, Andrés Alejandro Cabrini; diplomas de honor, Romeo Eleodoro Chas Grosso, Enrique Miller, Amadeo Cantini Balestra, Juan Luis Negri, Elvezia C. Tataretti, Pascual Garré y Galileo Juan Lérici.

Escuela de Obstetricia, curso de 1920: medalla de oro. Da. Selva C. de Róa; diplomas de honor: Angela Fardi de Rovellotti, Rosa Castiglioni de Borgese, Olimpia Bretto de Escudero, Josefina María Fesa, Adelaida Lobyer de Tonelli, Amalia Rosemberg, Ramona Dartigoiles de Díaz, Magdalena Cerri de Cerri, María Rosa S. de Guerrero.

Notas policiales

El homicidio de anoche

LA POLICIA HA DETENIDO A TRES DE LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑABAN A LA VICTIMA

La policía se halla empeñada en el esclarecimiento de un nuevo crimen.

Las diligencias efectuadas hasta ahora se encuentran bien encaminadas, por lo que se cree que de un momento a otro se conocerán todos los pormenores del suceso y se detendrá a los autores.

Anoche, a las 21.50 horas, el guarda de la empresa de tranvías Anglo Argentina, José J. Mundo, italiano, de 45 años de edad, casado, domiciliado en la calle Costa Rica 4176, acompañado por cuatro personas, concurrió a la cantina sita en Independencia y Matheu, propiedad de José Polimoni, para jugar a los naipes.

Los aludidos bebieron en abundancia, a consecuencia de lo cual, se suscitaron entre ellos diversos incidentes.

Parece que estos incidentes recrudecieron al salir J. Mundo y sus acompañantes de la cantina, siendo más o menos la 0.45 hora.

Los cinco hombres se dirigieron por la calle Saavedra y al llegar frente al No. 550 de la calle Saavedra, uno de los del grupo hirió a J. Mundo de un feroz tajo en la cabeza que extendiéndose fué a interesarle la carótida.

J. Mundo, no obstante la gravedad de su herida, continuó caminando por la calle Méjico hasta la de Jujuy, donde frente al No. 593, fué encontrado tirado sobre la acera por el agente Félix Moncora, de la sección 3a.

A los toques de auxilio que diera el agente Moncará, concurrió el comisario de la seccional nombrada, señor Pedro Araneo, quien sin pérdida de tiempo, dado el estado gravísimo de la víctima, en un automóvil de alquiler lo condujo personalmente al Hospital Ramos Mejía, donde al practicársele la primera cura falleció.

Las primeras diligencias practicadas por los empleados de la sección 3a. han dado por resultado la detención de tres de los individuos que acompañaban a J. Mundo, cuyos nombres no damos a la publicidad por no entorpecer la acción de la policía. Entre ellos hay uno sobre quien recaen especiales sospechas de que sea el autor del homicidio. Todos son jornaleros y parece que no tienen malos antecedentes.

El cadáver de J. Mundo, por orden del juez de instrucción doctor Benítez ha sido remitido a la Morgue para que los médicos forenses practiquen la autopsia.

Hallazgo de restos humanos

¿SE TRATA DE PIEZAS ANATOMICAS O DE ALGUN CRIMEN?

Rodolfo Simonelli y Néstor José Arregui que transitaban esta madrugada por la calle Quintino Bocayuva al enfrentar al número 8[illegible] en un portón del corralón allí existente, encontraron envueltos en papeles trozos de carne, correspondiente a la cabeza de un hombre joven.

Por intermedio de la comisaría 10, los restos fueron enviados al Hospital Ramos Mejía a fin de reconocerlos y en el mencionado establecimiento informaron con ciertas reservas, por lo que el comisario de la sección 10, comunicó el hecho al juez de instrucción Dr. Irigoyen, magistrado este que dispuso el inmediato traslado de los restos a la Morgue a efecto de que los médicos de los tribunales practiquen un minucioso reconocimiento.

Se ha solicitado también, la cooperación de la sección seguridad personal de investigaciones.

Se presume con mucho fundamento que sean piezas anatómicas abandonadas por algún estudiante.

ROBO A UN COMERCIO

Secuestro de mercaderías

José de Arena Braceras de la razón social Braceras y Cía., con casa importadora de tejidos, Av. de Mayo 870, denunció en la sección robos y hurtos (investigaciones) a cargo del comisario don Federico Foppiano, la substracción de casimires por valor de $ 4.500 mn., de un local alquilado para efectuar una liquidación en la Av. de Mayo 1396, por autor o autores ignorados.

Comisionados el oficial inspector J. J. Florio y el empleado J. F. Maillé, al efecto, pudieron constatar que parte de esta mercadería se hallaba en un taller de sastrería, sito Alsina y Solís, procediendo al secuestro de una cantidad de cortes, por valor de $ 1.500 m/n.

El sumario instruído con tal motivo, se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Don Jaime Llavallol.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 9a. denunció la señora Blanca M. de Mayo, que de su domicilio Potosí 3878, autores desconocidos le sustrajeron alhajas y ropas por valor de 800 pesos.

Con intervención del juez doctor de Oro se practican diligencias.

DETENCION Y SECUESTRO

El empleado de la sección secuestros de la división de investigaciones Wenner Schäffner, procedió a la detención de los sujetos Horacio y Raúl Fourcade, en circunstancias que éstos pretendían enagenar un juego de bolas de billar en las casas de compra y venta de la calle 25 de Mayo, quienes no pudieron justificar debidamente su procedencia, lo que hace suponer que las bolas secuestradas han sido sustraídas de algún café y billar. Las bolas se encuentran depositadas en esta oficina y se practican diligencias al respecto.

Miguel Viñuales

† AYER



Tras breve enfermedad que no restó un instante de su actividad, falleció ayer el señor Miguel Viñuales, vastamente vinculado a los círculos comerciales del país.

Nacido en Aragón, España, su espíritu emprendedor y progresista le trajo a la Argentina a los 13 años, iniciándose en el ramo en que después había de descollar, en modesta ocupación.

Poco a poco, sus especiales dotes para el comercio, su actividad incansable y la clarovidencia de sus miras, le fueron empujando hacia más altos destinos.

Radicado en Salta fundó y dió empuje a varios establecimientos comerciales que hoy llevan vida próspera y holgada, habiendo contribuido en todo momento al robustecimiento industrial y económico de esa provincia.

Fundó también, el Banco Constructor de Salta, institución que ha prestado señalados servicios a la estética, comodidad y salubridad de esa ciudad, contribuyendo desde el cargo de presidente a la difusión del crédito para la adquisición de la casa propia.

Como un eco de profundo sentimiento ha de llegar a sus amigos, la noticia de su muerte, que joven aún, a los 45 años, troncha una vida dedicada por completo al trabajo y de la que aún se esperaba profícua y provechosa labor.

El ejercicio ilegal de la medicina y el curanderismo

Sus peligros

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Hoy a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia, en el local de la Asistencia Pública, sobre: El curanderismo y el ejercicio ilegal de la medicina: peligros sociales que ofrece.

La entrada a esta conferencia es libre.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Inauguración de la escuela de enfermeros

Tuvo lugar anoche en la Escuela [illegible] Roca bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Educación la inauguración de la Escuela de Enfermeros de la Cruz Roja Argentina.

Con una inscripción de alumnos bastante numerosa declaró inaugurados los cursos el presidente de la [illegible] quien en breves palabras explicó [illegible] bienes a[illegible] [illegible] persi[illegible] [illegible] comprendiendo un amplio y humanitario programa de [illegible] colectivo [illegible] [illegible] [illegible] una sentida [illegible] en nuestro país.

En la mencionada escuela al mismo [illegible] que se [illegible] el programa aprobado por la Cruz Roja [illegible] para obtener el diploma [illegible] como constancia de [illegible] para el cuidado de enfermos [illegible] se darán lecciones prácticas de [illegible] y de Esperanto idioma [illegible] cuya utilidad ha quedado demostrada en los campos de concentración de prisioneros en la guerra europea donde debido a su conocimiento fué posible atenuar los rigores de los largos días de prisión. La [illegible] de Sociedades de la Cruz Roja de Ginebra en su último congreso de Gobernadores celebrado en junio del corriente año ha aconsejado a las [illegible] [illegible] la enseñanza de [illegible].

El curso para enfermeros que se dicta comprenderá un ciclo de estudios teóricos y prácticos de dos años aprobados los cuales la Cruz Roja otorga un diploma que es reconocido en todo el mundo dado el carácter internacional de la institución.

La inscripción continúa abierta en la gerencia de la Cruz Roja, Sarmiento 643; en la propia escuela y las clases se dictan los martes y viernes de las 20 a las 21, funcionando bajo la dirección del miembro del consejo general doctor Roberto M. Dodds.

SUBIRANA y Cía.

INSTITUTO OPTICO

Calle Florida 328 U. T. Avenida, 11 — **Calle Corrientes 1790** U. T. Riv., 1340

BUENOS AIRES

Rambla 128 — Mar del Plata U. T. M. del P. 789

Nos especializamos en la ejecución de recetas y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS

Nuestros precios son los más bajos

En la misma escuela y en su salón de actos públicos la Cruz Roja ha resuelto iniciar los segundos y cuarto miércoles de cada mes un ciclo de conferencias sobre cuestiones médicos-sociales, a cargo de reputados facultativos. Estas conferencias en las que se dará libre acceso al público serán de positiva utilidad por el conocimiento científico que se divulgará en la población sobre cuestiones que a diario se está experimentando las consecuencias dolorosas producidas por la ignorancia de ellas.

La Cruz Roja realizando esta obra social da cumplimiento a una parte de su programa para tiempo de paz.

Pasajeros del "Darro"

Zarpó del puerto de La Plata, con destino a Liverpool y escalas el paquete inglés "Darro", conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros de cámara:

H. S. Lewis y familia, R. C. Baillie, L. Baillie, H. Mac Gill, William Kerr, Harry E. P. Rea, F. Rea, H. E. Taylor, T. Jewkes, O. Stevens, Squirell, E. Henny, G. Glutterbuck, R. Clutterbuck, S. Jones y familia, R. Roberts y familia, J. Goud y señora, J. Brown y familia, V. Mendizábal y familia, L. Heath, Peal y familia, R. Dunn, W. C. L. Sheppard, Elsa Giraud, E. M. Gill, F. J. Ross, J. O. Mac Kay, S. Chammah, J. L. Jensen, S. Mac Allister y familia, W. Grubb, Enrique Meyer, G. P. Show y familia, W. Reynolds, H. R. Darley, Barrow, J. M. Miller, E. Díez, D. Díez, T. H. Moore y familia.

ASOCIACION EX-ALUMNOS DE DON BOSCO

Banquete anual

El domingo próximo, a las 12, se llevará a cabo en el Colegio Pío IX, San Carlos 4050, el banquete anual de confraternidad entre los diversos centros de la Asociación de ex alumnos de Don Bosco.

Concurrirá el Ilmo. señor obispo auxiliar y vicario general de la arquidiócesis, Dr. Francisco Alberti. Han sido también invitados especialmente el presidente, asesor y demás miembros de la junta superior de la Liga Argentina de la Juventud Católica.

Los cubiertos deberán solicitarse a más tardar mañana, en el local San Carlos 4050.

El vapor "Almanzora"

Mañana a última hora entrará en la Dársena Norte este paquete británico procedente de Southampton y escalas.

El "Almanzora" conduce para ésta, pasajeros, correspondencia y carga general.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 horas

Cayeron lluvias ligeras al norte de Salta y hubo heladas en Buenos Aires, Pampa Central, San Luis y Mendoza. El tiempo continúa nublado en las provincias del Norte: en las demás partes está claro y bueno.

Prevalecen vientos suaves del sud-este en el norte del litoral y suaves del oeste a sudoeste en las demás regiones.

La temperatura ha subido en el oeste y sud de Buenos Aires y en las regiones del oeste y sud de la República en las demás provincias ha bajado algo. En todas las provincias se encuentra bajo la normal.

La presión ha subido en las provincias del centro y norte y ha bajado en Buenos Aires y en el sud del país. Está más alta en 170 mm. en Santiago, Catamarca y Tucumán.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: Buen tiempo con temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno, temperatura en ascenso mañana.

Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba. — Bueno, temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan. — Bueno, temperatura en ascenso mañana.

Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz. — Bueno, temperatura en ascenso.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

ANA MARIA TORMEY DE MORGAN. † q. e. p. d., falleció el 11 de agosto de 1921, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su esposo Patricio Morgan, sus hijos María Teresa M. de Hurnes, Lucía M. de Gahan, Irene M., Clara M. de Hearne, Jerónimo L., Edith M. de De Marotte, Luisa M. de Keogan, [illegible], Josefina, Eduardo, Elisa y Carmen; sus hijos políticos Arnoldo C. de Hurnes, Federico Gahan, Luisa Kenny de Morgan, [illegible] Hearne, Elena Kenny de Morgan, Fernando De Marotte y Alberto Keogan, [illegible] hermanos Jerónimo y Juan Tormey, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar [illegible] restos de la extinta al cementerio del Norte mañana viernes 12, a las 10 [illegible] Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Juncal 1015. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 912 y Callao y Córdoba.

Pastillas **Purgen**

Laxante activo seguro suave y barato.

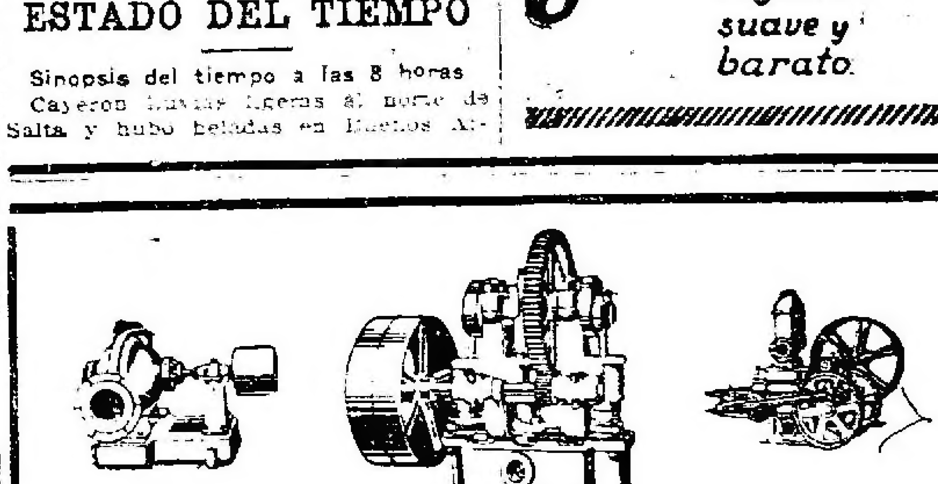
Cinzano VERMOUTH

Sacudir Alfombras, Cortinas, etc.

CON EL SISTEMA ANTICUADO NO SOLAMENTE ES ANTIHIGIÉNICO, SINÓ INEFICAZ.

EL ASPIRADOR ELÉCTRICO DE POLVO LLENA ESA MISIÓN CON PERFECCIÓN.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad



BOMBAS

De las famosas marcas WORTHINGTON - DEANE - PULSOMETER RUSTON HORNSBY - MYERS - BLACKMER incluyendo

Bombas a vapor para alimentación de calderas y provisión de agua. Bombas triplex y a correa para todo servicio. Bombas centrífugas, rotativas y diafragma. Pulsómetros, Bombas para sistemas hidráulicos, etc.

SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA

DUFOUR, FISCHBACH & PEREYRA IRAOLA

Usina y Talleres Av. Velez Sarsfield 1753, U. T. 1354 (Barracas) — "ELECTROSID" Direc. Teleg. — Oficina Central Florida 804 U. T. 277 Av.

FUNDICION ELECTRICA DE ACERO

CONSTRUCCION DE MAQUINARIAS

REPARACION DE MOTORES DIESEL

Ferrocarril Central Argentino

SIERRAS HOTEL

ALTA GRACIA

Hallándose actualmente ocupadas todas las comodidades del Sierras Hotel se pide a los señores viajeros que deseen ir a Alta Gracia, se sirvan solicitar el alojamiento con anticipación, en el Departamento de Publicidad de esta empresa, Bartolomé Mitre 299 (Teléfono 4460 Av.).

Actualmente el tiempo en el expresado paraje es hermoso y seco y la temperatura oscila alrededor de los 18 a 20 grados.

HOWARD WILLIAMS, Gerente.

Banco Municipal de Préstamos

Excepcional remate de OBJETOS VARIOS, armas, prismáticos, aparatos fotográficos, máquinas de coser y de escribir, valijas, instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros etc, y ROPA blanca en general, trajes, sobretodos, impermeables, etc, comenzará el día 17 de Agosto y subsiguientes de 13 a 17 horas, en el nuevo local a inaugurarse en la calle Bmé. MITRE 1046.- Exhibición de ROPAS el día 16 de Agosto de 11 a 17 y la de OBJETOS VARIOS el 23 de 11 a 17 horas.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Los sueldos y gastos de las escuelas de los CC. EE. 13.o, 14.o, 15.o, 16.o, 17.o, 18.o, 19.o y 20.o, correspondientes al mes de julio ppdo., se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, hoy de 12 a 14 horas.

El Consejo Nacional ha resuelto también:

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 3.o. a las siguientes maestras normales:

Escuela N.o 2, Josefa Lema, en lugar del señor Serafín Víctor Regola, que fué ascendido; escuela N.o 14, María Cunti, en lugar de la señorita Roma C. Lilla, que pasó a otro puesto; escuela N.o 3, Corina Lilia Luciari, en lugar de la señorita Juana Lartigue, que pasó a otro puesto; escuela N.o 7, María de los Angeles Echezarreta, por fallecimiento de la señorita Ana Manganaro; escuela 8, Teresa Courrat, en lugar de la señora Adelina D. de Foglia que pasó a otro puesto.

—Nombrar maestra de 3.a categoría para la escuela N.o 3 del C. E. 16.o, en lugar de la señorita Leonor E. Soule que pasó a otro puesto, a la maestra normal señorita María Virginia Arcardini.

—Nombrar maestro de 3a. categoría para la escuela N.o 5 del C. E. 14.o, al maestro normal señor Carlos Argentino Foglia, en lugar del señor Enrique Carlos Romero Brest, cuya renuncia se tramita por exp. 8879 14.

—Nombrar maestra de 3.a categoría para la escuela N.o 13 del mismo distrito, a la maestra normal señorita Clara Matilde Manrique Soto, en lugar ed la señora Emilia B. de Aybar Sobre Casas, que falleció.

CONSEJO ESCOLAR N.o 4

En la secretaría del C. Escolar 4.o, calle Almirante Brown N.o 778, se abonarán todos los días de 8 a 12 horas, los sueldos de los maestros suplentes correspondientes al mes de mayo ppdo.

Círculos y Sociedades

Nueva sociedad — Con fecha 1o. del corriente mes los empleados de la casa "Coto" han formado una sociedad cuya C. D. quedó constituída de la manera que se indica:

Presidente, B. Coto (honorario); presidente, C. Braña; vicepresidente, D. Valiño; secretario, José M. Alvarez; prosecretario, A. Volpi; tesorero, Santiago Pedrusa; protesorero, S. Tanjiel; **vocales:** A. Lorenzo, F. Serra, Agustín Fos, S. García y H. Herrera; revisores de cuentas: E. Alvarez, M. García y G. Alvarez.

Villa Devoto Social Club — Bajo los auspicios de este club se realizará el domingo próximo un gran baile familiar, a las 22 horas, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 561.

Información general

CONFERENCIA

En el local de la sociedad "Lumen" se dará hoy a las 20 y 45 una conferencia pública, la que estará a cargo del señor Joaquín Belart, quien tratará el siguiente tema: "Un ideal que se impone".

La entrada es libre.

CONCURSO DE AFFICHES

La Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, hace saber a los interesados en participar en este concurso, que los jueves de las 14 a las 16 horas se darán en la secretaría todos los datos que se soliciten, en su local de la calle Callao 1859.

ASOCIACION DOCENTE DE CULTURA INTEGRAL

La C. D. para el período 1921-1922 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Almanzor Marrero; vicepresidente, doctor Abel Barrionuevo; secretario, señorita Rosa Ayllon; prosecretario, señorita Oristela Sacco Agostena; tesorero, señor Jesús Baladia; protesorero, doctor Eugenio A. Cotta; vocales titulares: señorita Paulina Alessio, señores Eduardo Fernández Palma, Horacio Torres Gutiérrez y Santos Zanolli; vocales suplentes: señorita Elcira Marrero, señorita Matilde Aras, señor Miguel de los Ríos y doctor Arturo J. Bendomir; revisores de cuentas, señores Juan A. Pelleramo, Enrique Aguirre y Héctor Etcheberry.

CONFERENCIAS

CIRCULO MILITAR

El viernes 12 del corriente a las 18 horas el teniente coronel don Abraham Quiroga, ex agregado militar en Francia, dará en el Círculo Militar su segunda conferencia, como continuación de la pronunciada en el mismo local el 5 del corriente sobre el interesante tema "Las enseñanzas orgánicas de la guerra europea en el ejército francés, y su adaptación en el ejército argentino", la que como la anterior puede descontarse su éxito de antemano.

SOCIEDAD ARGENTINA DE RADIO Y ELECTROLOGIA

La Sociedad Argentina de Radio y Electrología, celebrará bajo la presidencia del doctor Humberto H. Carelli, su segunda sesión científica ordinaria, el viernes 12 del corriente a las 21 horas, en su local Santa Fe 1171.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Festival

La J. D. de la sociedad Unión Residentes de Outos en la sesión celebrada el día 23 del ppdo., acordó celebrar una función y baile en el teatro Orfeón Español, Piedras 534, la noche del 11 de octubre, en conmemoración del día de la raza y a beneficio de la construcción del edificio social. Con tal motivo está ya en circulación una rifa, cuyo producto será destinado para el mismo fin.

CASAL CATALA

Velada teatral en el Florida

El Casal Català continuando su misión de dar a conocer las obras teatrales de los más renombrados autores de Cataluña ha organizado una función para el próximo sábado día 13 en el teatro Florida, a cargo de su Sección de Arte Escénico.

Del popular autor Ignacio Iglesias se representará el drama en tres actos "El cor del poble" una de sus mejores producciones. Completan el estreno de la comedia de costumbres en un acto "El plet de la Coma", original del señor M. Bandranas Palá, obra premiada en los Juegos Florales de 1919.

Festival

El Círculo Valenciano efectuará el día 13 del corriente, a las 21 horas, una velada teatral y baile familiar en el salón que posee en su local social.

El ameno y entretenido programa con que invita a sus asociados está redactado en la siguiente forma: 1o. Himno regional valenciano, por el maestro Serrano; 2o. "La cizaña", comedia en dos actos y prosa original de M. Linares Rivas; 3o. "Els envenenats", juguete cómico; 4o. Baile familiar.

Este mismo círculo ha preparado un te danzante que en honor de la comisión de señoritas se verificará el día 15, a las 16 horas, en su local social.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación al Ministro de Gobierno Dr. Obdulio F. Siri

(Conclusión)

Sr. Groppo. — Eso no pudo ser publicado, y si lo ha sido, es por infidencia de algún funcionario, porque han pasado de mano en mano. Las ha tenido el comisionado Masellí y se las ha entregado al comisionado municipal representante del ministro, y ese comisionado se las ha entregado al ministro.

Sr. Ministro de gobierno — Efectivamente: por lo general, las personas que renuncian cargos de esta naturaleza sólo extienden un original y no reservan copia nunca. De modo que el único que puede conocer esa renuncia es el que las recibe. ¿No le parece, señor diputado, que esto es imposible, porque el que renuncia por lo general un cargo político saca veinte o treinta copias para mandar a los diarios?

Sr. Groppo — No la he visto en ningún periódico.

Sr. Ministro de gobierno — Sin embargo, así lo afirma el sector de la extrema izquierda.

Sr. Baliño — ¿Y por qué supone que los renunciantes han dado copias?

Sr. Ministro de gobierno — Los que conocemos la forma en que se actúa en la vida partidaria, sabemos bien cómo se hacen estas cosas.

Sr. Baliño — Es que no son políticos criollos, son comunistas.

Sr. Ministro de gobierno — Volviendo a la cuestión de publicidad de los telegramas, comunicaciones y a todos los hechos que los concejales realizaban, yo tenía conocimiento, por las noticias de la prensa diaria, antes que por la recepción del parte telegráfico.

Sr. Baliño — Si los acusan, esta acusación será el agradecimiento que le da el partido radical. (Risas).

Sr. Ministro de gobierno — Es el mismo procedimiento que usan los socialistas y conservadores cuando se ponen de acuerdo para elegir un presidente provisorio y un intendente municipal, votando conjuntamente. Son coincidencias casuales, y no voy a sostener por eso que los socialistas de Avellaneda, para constituir la municipalidad, estén de acuerdo...

Sr. Oddone — Estamos en absoluto acuerdo con los conservadores en la constitución de la municipalidad.

Sr. Ministro de gobierno — Son coincidencias felices.

Sr. Baliño — El señor diputado Della Latta le va a dar un antecedente que aclarará la cuestión.

Sr. Ministro de gobierno — El poder ejecutivo permanece tranquilo, porque no tiene por qué intranquilizarse.

Sr. Arrieta — El poder ejecutivo las ha emprendido con esos renunciantes, porque si no, no hubiera traído a la cámara el texto de ellas para leerlas. Parece que fuera el epílogo de su largo discurso.

Sr. Ministro de gobierno — Aún no he terminado, desgraciadamente para la cámara.

Sr. Oddone — ¿Y las otras renuncias de los concejales radicales no las lee.

Sr. Ministro de gobierno — No las tengo aquí, pero no tienen nada de interesante como las de los comunistas. Por otra parte, si las tuviera, no tendría absolutamente ningún inconveniente.

Sr. Oddone — Nosotros tampoco tenemos ningún interés en conocer su texto.

Sr. Ministro de gobierno — Bien, pues; para terminar, leeré el sumario de la causa B. 13367: "Corresponde a las municipalidades, conforme al artículo 205 de la constitución, juzgar de la validez o nulidad de las elecciones de sus miembros. El poder ejecutivo carece de facultades para desconocer la organización de la municipalidad si los procedimientos seguidos por los municipales diplomados por la junta electoral se ajusta a lo dispuesto en los artículos 9o. de la ley orgánica y 7o. de la ley de 14 de febrero de 1919." No voy a leer el largo dictamen del señor procurador, pero he marcado aquí las partes a mi juicio más interesantes: "La única atribución que la carta fundamental confiere al poder ejecutivo dentro del régimen municipal, es la de intervenir en caso de acefalía — dice el procurador — con el único objeto de convocar inmediatamente a elecciones, sin que este precepto pueda ser interpretado en el sentido que confiere también facultad para mantener la acefalía desconociendo a la municipalidad surgida del acto electoral realizado en virtud de la convocatoria." Y agrega: "En efecto la junta electoral ha practicado el escrutinio de las elecciones municipales realizadas el 20 de marzo próximo pasado, y [illegible] do que sus facultades en los casos de acefalía son las mismas del concejo, es decir, se extienden a estudiar las contravenciones de las leyes electorals, aplicando las disposiciones pertinentes con aptitud para rectificar los votos y [illegible] [illegible] fraudes. Sus procedimientos [illegible] la garantía de imparcialidad que caracteriza todos los actos de [illegible] do que la forman, de modo que a ese respecto no puedo juzgarse de la existencia y validez del acto. Tales son las facultades de la junta y el artículo 7o. de la ley de 14 de febrero del corriente [illegible] decisiones sobre la elección [illegible] que expide la trascendencia de cosa juzgada, mientras la mayoría de electos diplomados pueda en quórum legal no declarar nula la elección.

Va hablando siempre el señor procurador de electos diplomados, no se refiere a concejales. "Este es el alcance de sus términos claros y concretos, sin que en su virtud puedan ser alterados, cualquiera que haya sido la mente del legislador, ya que sólo en caso de nulidad de la ley puede recurrirse a ese fin. Y es esta la trascendencia de la reforma introducida por ese artículo, que llega hasta a hacer innecesario el pronunciamiento previo de validez o nulidad de las elecciones, que es de esencia en la constitución de los cuerpos deliberantes electivos. Y en el caso ha suplido necesariamente esa fórmula, pues aun en la hipótesis de que se hubiera querido anular la elección, les estaba vedado hacerlo, pues no estaban en quórum legal de diplomados por la junta que dicho precepto lo exige para hacer tal pronunciamiento.

Continúa el señor procurador, e incidentalmente, porque no quiero que se diga que omito una parte que pueda presentar en apariencia de razón a las personas que sostienen que el caso de La Plata es igual al de Avellaneda en su parte final, el señor procurador — y dice: "Las renuncias presentadas por los ocho concejales cuya nómina se ha agregado a los antecedentes, carecen de eficacia para producir las vacantes respectivas mientras no sean aceptadas por el concejo una vez constituído, pues todas ellas se fundan en las causales enumeradas en el artículo 37 de la ley orgánica, las que deben ser justificadas ante dicho cuerpo". La resolución de la corte se refiere en todo a la validez o nulidad de la elección; no contempla la situación de renunciantes, porque no era el caso de La Plata, no era la base del decreto dictado por el poder ejecutivo. La suprema corte dice: "Visto para resolver el caso propuesto opr don Santiago J. Storni, invocando el carácter de intendente municipal, deduce demanda por conflicto de atribuciones con el poder ejecutivo de la provincia en los términos de los artículos 210 de la constitución y correlativo de la ley orgánica de las municipalidades; y fundándose en la consideración de que el poder ejecutivo carece de atribuciones para juzgar de la validez de la elección municipal y de la subsiguiente constitución de autoridades del municipio, pide la inmediata entrega de la municipalidad retenida por el poder ejecutivo por medio de su ex comisionado".

En el considerando 3o. se lee lo siguiente: "Examinados los antecedentes agregados, se comprueba que los procedimientos seguidos por los municipales diplomados por la junta electoral — habla siempre de municipales diplomados — se ajustan a la disposición del artículo 9o. de la ley orgánica y 7o. de la ley de 14 de febrero de 1919.

"Según el artículo 9o. cuando no es posible constituir el concejo por no reunirse la mayoría de los electos, previas las formalidades cumplidas, los inasistentes serán considerados cesantes y la minoría está facultada par proceder de acuerdo con las disposiciones de los artículos 16 y 17 de la ley orgánica, es decir, proceder al reemplazo de los mismos".

Yo no discuto el derecho que pueden tener las minorías cuando se trata de municipales diplomados por la junta electoral, pero sostengo que tratándose de concejales que forman parte de un cuerpo constituído, sólo son aplicables los artículos 11 y 12 de al ley orgánica.

En el considerando 5o. se establece: "Que corresponde a las municipalidades, conforme al artículo 205 de la constitución, juzgar de la validez o nulidad de la elección de sus miembros. Se comprueba por el testimonio de los documentos pertinentes, que los municipales [illegible] reunidos en quórum resolvieron dejar constancia de que la moción del concejal Paliño sobre el nombramiento de una comisión para que dictaminara sobre la aprobación de la elección, fué rechazada porque el concejo consideró que ella estaba aprobada en virtud de lo dispuesto en el artículo 7o. de la ley de 14 de febrero de 1919, resultando claramente manifestada la voluntad del único juez de la elección".

Sr. Baliño — ¿Me permite una aclaración? La moción en el concejo de La Plata para el nombramiento de esa comisión, la hice yo con toda mala intención, diciéndoles a los concejales: "yo la hago y ustedes la rechazan, porque ahí va a estar el motivo legal por el cual la corte nos va a dar razón" [illegible] no eran [illegible] electos, sino concejales [illegible] la corte hizo mención de ese hecho y nos dió la razón.

Sr. Ministro de gobierno — Yo no creo que haya sido por ese motivo, pero de cualquier manera felicito al señor diputado por [illegible] Lástima que no haya [illegible] Avellaneda.

Sigue diciendo la corte [illegible] por el testimonio de páginas 120 [illegible] se refiere a [illegible] concejales electos [illegible]

Sr. Baliño — [illegible] por disposición de esta ley que dice que si la elección no es desaprobada está aprobada, eran concejales.

Sr. Ministro de gobierno — Todo el fallo de la corte radica en esto: en que por la nueva ley se establece la presunción de validez de la elección, [illegible]

Sr. Baliño — [illegible] Avellaneda no [illegible]

Sr. Ministro de gobierno — Y no lo mismo que [illegible] debe tratarse en quórum legal [illegible] con dos tercios de votos, [illegible] establece la ley orgánica [illegible]

En el considerando [illegible] los motivos que [illegible] el poder [illegible] la constitución de la [illegible] son los que [illegible] de fecha 2 del [illegible] pasado, y consiste en [illegible] por la junta [illegible] se refiere a la representación de las secciones [illegible] en que todas las reuniones de los electos lo fueron en minoría".

No voy a continuar la lectura de los distintos considerandos, porque haría aún más larga y fatigosa mi exposición, pero todo el fallo de la corte, basta leerlo, se refiere exclusivamente a la situación creada por el poder ejecutivo que se constituyó en juez de la elección, procediendo como tribunal de derecho, cosa que no quieren hacer ni harán los actuales hombres que están a cargo del ejecutivo.

El hecho es que la ley crea una presunción legal favorable a la validez de la elección, presunción que, por lo de más, debe ser confirmada categóricamente por todos los actos de posesión de los cargos, designación de autoridades y ejercicio de las funciones aceptadas sin observación; pero en ninguna parte de este fallo encuentro yo que se refiera a esa situación legal creada por los concejales de Avellaneda.

Este es un fallo de derecho que juzga la validez o nulidad de una elección.

La situación de la municipalidad de Avellaneda, a juicio del poder ejecutivo, que está sinceramente convencido de que sostiene la verdadera teoría jurídica sobre la materia, no son aplicables las disposiciones en que se han amparado los señores concejales que han pretendido adoptarla de cualquier modo.

Y para terminar diré: este es un asunto que depende de la suprema corte de justicia. Yo no quiero creerlo, porque sería hacerle muy poco honor a los partidos políticos o a los representantes de los distintos sectores políticos que tienen asiento en esta cámara, que no han de concurrir todos ellos a la sanción de las leyes que el poder ejecutivo les solicita. El poder ejecutivo es honesto en su pensamiento y sincero el ministro en sus manifestaciones, cuando solicita a la cámara la modificación de la ley, y si no hubiera tiempo para ello, por lo menos dictar las leyes que puedan resolver todas estas lagunas, y entonces, una vez cumplida esa obligación primordial que tiene la legislatura, de acuerdo con la constitución, para dictar las leyes y si el poder ejecutivo no cumple con esas leyes que la legislatura dicta, será llegado el momento de responsabilizarlo y llamarlo a cuentas por la forma en que las aplica.

Yo creo, señor presidente, que esta manifestación que reiteradamente hago en nombre del poder ejecutivo a la honorable cámara, ha de encontrar en ella un auspicioso eco, y espero ahora que la cámara dicte las resoluciones correspondientes para evitar esta situación de hecho que a nadie beneficia y que perjudica por igual a la legislatura al ejecutivo y a los partidos a que ellos pertenecen.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos en las bancas y en las galerías).

ACUERDO DE MINISTROS

En el acuerdo de ayer se resolvió dar a publicidad el siguiente decreto:

"Considerando:

"Que continuamente se presentan interesados a la administración pública de la provincia, proponiendo la compra de materiales pertenecientes a la misma;

"Que ante estos hechos, es conveniente establecer un período determinado para la venta en subasta pública, de todos los materiales en desuso, ya sea por su inaplicabilidad, deterioro u otro inconveniente que justifique su enajenación;

"Que dicho procedimiento encuadra perfectamente dentro de lo establecido por el artículo 54 de la ley de contabilidad, al par que presenta la ventaja de unificar los procedimientos que el establece.

"Que finalmente permitirá examinar de inmediato el valor de conjunto de dichos materiales, sobre la base que al efecto justiprecien las reparticiones respectivas como así establece la relación del porcentaje entre la merma, depreciación, etc., con el costo originario y el aprovechamiento real de los mismos.

"Por ello el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de Ministros, decreta:

"Art. 1o. — A partir del 1o. al 5 de enero y del 1o. al 5 de julio de cada año, los jefes de las reparticiones elevarán al ministerio respectivo, una nómina de los materiales que deban enajenarse, por las causas expuestas en el presente o en analogía con ellos, indicando asimismo el precio que debe servir de base a ese efecto y las razones por las cuales se aconseja su enajenación.

"Art. 2o. — Todas las ventas a que se refiere el presente se harán en subasta pública, de acuerdo en un todo con lo determinado en el artículo 54 de la ley de contabilidad designándose al efecto el empleado que ha de proceder a su venta.

"Art. 3o. — Todos los expedientes que sobre el particular se encuentren en trámite serán archivados, pudiendo empero los interesados renovar su oferta en las fechas fijadas precedentemente.

"Art. 4o. — Comuníquese, etc. — **Monteverde. — Juan B. Rivera. — Manuel L. del Carril. — Obdulio F. Siri.**

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

La mesa examinadora número V de esta Facultad se reunirá el viernes 12 a las 8 y 30 horas, para examinar máquinas, 1o., 2o. y 3er. grupo.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

El Director General de Higiene ha resuelto aplicar una multa de $ 200 al propietario de la panadería ubicada en Las Flores, señor Marcelino Muñoz y otra de igual cantidad a los propietarios de la fábrica de seda, señores Antonio Anava Hnos., de la misma localidad por no reunir sus establecimientos las condiciones exigidas por la reglamentación vigente y sin perjuicio de acordarles un plazo de 40 días para tal fin.

—Se mandaron pagar las subvenciones por el mes de julio a los siguientes hospitales: General Lavalle, "San Roque" de Dolores, Coronel Dorrego, "Nuestra Señora del Carmen" y "Caridad" de Zárate, "P. V. de Cordero" de San Fernando, "Caridad" de Las Conchas, Mar del Plata y "Municipal" de Bragado.

Han sido aceptados los siguientes contratos de regencia de farmacia:

Del farmacéutico señor Eduardo Molina y don Aurelio Leoni, establecido en esta ciudad; del farmacéutico Juan M. López (hijo) y don Ramón Alzugaray, establecido en Cañuelas; del farmacéutico Dionisio Cornille y los señores Petroni Hnos., establecidos en Necochea; del farmacéutico Enrique Giaccio y don Elías Rossi, establecido en Bavio, y del farmacéutico señor Juan P. Traverso y don Rafael Alangua establecido con farmacia en General Lavalle.

DIVISION DE INVESTIGACIONES

Los hurtos de vehículos — Detención del autor — importante secuestro

El día 7 del actual, en circunstancias que Pedro Gandolfi había concurrido a la feria franca que se llevaba a cabo en la calle Diagonal 74, dejó solo en la vía pública 47, 9 y 10, un charret tirado por un caballo obscuro con sus correspondientes guarniciones, y como a las 9 horas, al ir a buscarlo notó que le había sido hurtado, ignorando por completo quién o quiénes fueran los autores.

Valuaba Gandolfo lo hurtado en la suma de 600 pesos.

Inmediatamente de tener conocimiento la División de Investigaciones el jefe de la misma, don Adolfo [illegible] Frigerio y el comisario Ricardo V. de la Cuesta, tomaron a su cargo las averiguaciones del caso, logrando, después de innumerables diligencias, establecer que dicho vehículo había sido vendido en una herrería de la Ensenada, por un sujeto cuya filiación suministró, y que coincidía con la del ladrón conocido José Raftti, clasificado en el prontuario como "Spla[illegible]tador de carros", por cuya razón se recomendó su captura.

Prosiguiendo el señor Frigerio la investigación, supo que el vendedor del vehículo había ofrecido en venta otro en la misma herrería, y en la madrugada de hoy llegó el aviso a la División que del Mercado Buenos Aires se había efectuado el hurto de otro charret, con caballo y guarniciones, valuado en 700 pesos, propiedad de Domingo Bruno.

De inmediato el señor jefe de Investigaciones ordenó se trasladara a la herrería que antes se ha mencionado el oficial Miguel Daufí (hijo), con los agentes Andrés Berreta, Santiago Lares y Manuel Coronilla, y ocultándose por [illegible] advertencias, observaran [illegible] la persona que aquélla con [illegible] substraído, a la vez que [illegible] para vigilar el [illegible] Buenos Aires y Magdalena.

Las previsiones [illegible] por el señor Frigerio dieron el resultado que se esperaba, pues [illegible] horas más o menos [illegible] herrería de la Ensenada, manejando el vehículo substraído, el ladrón conocido José Raftti, quien fué detenido en esas circunstancias [illegible] y demás empleados.

Ante la sorpresa que le causó a Raftti su arresto, y no sabiendo cómo justificar la posesión del vehículo, confesó de pleno su culpabilidad, siendo conducido juntamente con los charrets a la División de Investigaciones, donde el jefe de la sección Robos y Hurtos, don [illegible] César, instruye el sumario correspondiente con intervención del señor juez del crimen [illegible]

El éxito de la investigación ha devuelto la tranquilidad a los quinteros de La Loma y Los Hornos pues no podían abandonar sus vehículos cuando venían a negociar su verdura, por cuanto corrían el peligro de que se los substrajeran.

"LOS DEBATES"

Gallardamente, acaba de cumplir un año más de existencia fecunda y combativa este diario "Los Debates", encontrándose en la fecha auspiciosa plantado en sus convencimientos ciudadanos, de que hizo, durante quince años, gala viril y altivo durante todas las horas, muchas amargas e inolvidables, pero todas inquebrantadas, en el cumplimiento de la misión impuesta.

Vocero clamoroso de las libertades públicas que desde sus columnas encontraron amplia resonancia e inspiración inagotable. "Los Debates" noble, sincero y sereno, honran con su obra al periodismo de la provincia de Buenos Aires, por su cátedra de civismo, reflejada por su director señor Rodolfo [illegible] Almada.

En ocasión de su veinte aniversario [illegible]

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO 632

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o/o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1/2 o/o y luego al 1/4 o/o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

"BAR LATINO"

Avenida de Mayo 1172

U. T. 1988 Rivadavia

CERVECERIA,

CAFE

Y MINUTAS

BANCO POPULAR ARGENTINO

FUNDADO EN 1887

34 AÑOS DE VIDA PROSPERA Y CONSOLIDADA

CAPITAL REALIZADO $ 10.514.000
RESERVAS EFECTIVAS $ 5.409.951.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Recibe depósitos:

Caja de Ahorros [illegible] 5 %; con previo aviso 5 1/2 %

Plazo Fijo 3 meses 4 %; 6 meses 5 %

Cuenta Corriente 1 %

370. BARTOLOME MITRE 370

...saludamos al distinguido colega, deseándole votos sinceros para que acrecienten sus prestigios y prosperidad que le deparan éstos en el escenario del periodismo argentino.

DESCANSO DOMINICAL

Como consecuencia de una inspección practicada el domingo próximo pasado por los inspectores del Departamento del Trabajo, a los depósitos de pasto y cereales de la localidad, han sido multados por infracción a la ley de Descanso dominical, los comerciantes: Esteban Persolio, calle 15 entre 15 y 16; Domingo Gigante, calle diagonal 74, esc. 73; Pablo Ferrandi, Plaza Alsina 134; Juan Giambroni, calle 1 y 62; y Vicente Canesa, calle 45 esq. 15.

Nos hace saber la Dirección del Departamento del Trabajo, que estas inspecciones se seguirán efectuando para todos los comercios en general, a fin de que ellos se ajusten y den cumplimiento a la ley respectiva.

"LA CONDAL"
Depósito de aceites del país y extranjero
— DE —
JOSE PUJADES y Hno.
JABON, LEGUMBRES Y CONSERVAS
Pruebe el delicioso aceite "LA SEVILLANA" PURO DE OLIVA
678 THAMES 678
— BUENOS AIRES —

Panadería y Pastelería
"Las seis esquinas"
— de —
E. Garcia y Bianchi
Pan caliente mañana y tarde
Especialidad en facturas y harinas de todas clases
Se reparte a domicilio
Ventas por Mayor y Menor
RIOJA 1537 - 39
C. T. 416, Patricios
Buenos Aires

"El Progreso del Norte"
Almacén y Despacho
MANUEL GOMEZ
25 DE MAYO 800
Esquina Cordoba

PANADERIA
Salvador Carné
CABRERA 3399
U. T. 1251 Palermo
Buenos Aires

Almacén y Fiambrería
"La Victoria"
— DE —
CORTIZO Hnos.
VICTORIA 1101
Esquina Lima
U. T. 7257 Libertad

CANTINA ITALIANA
— DE —
Del Rosso y Binetti
NECOCHEA 1150
Entre Brandsen y Suárez

Despensa "PERU"
— DE —
JOSÉ RODRIGUEZ
Casa especial en mercaderías generales. Conservas, vinos y licores de todas clases y marcas, de la mejor calidad. Pesos y medidas exactas
ESTADOS UNIDOS 600, esq. PERU
U. T. 2637, BUEN ORDEN — BUENOS AIRES

De Chivilcoy

Demostración

CHIVILCOY, agosto 11. — El personal de la Oficina Telefónica local, con motivo de ausentarse definitivamente el jefe señor Feliciano Prandi, que ha sido ascendido a la categoría de subinspector, le obsequiaron ayer con un rico y artística cortaplumas de oro.

De Pergamino

Enlace entre artistas

PERGAMINO, agosto 11. — Hoy miércoles 10 se efectuará en el Registro Civil de esta localidad, el enlace de la aplaudida tiple señorita Encarnita Valle Sisto con el maestro señor José Pessina, ambos artistas pertenecientes a la compañía de zarzuela y operetas que dirige el popular barítono señor Joaquín Valle, y que con tanto éxito viene actuando en el teatro Reina Victoria.

De 25 de Mayo

H. Concejo Deliberante

25 DE MAYO, agosto 11. — De acuerdo con la invitación distribuída, concurrieron al Concejo los municipales señores Bruno García, Marcelo Laberonne, Martín Albo, Antonio D. Carjuzáa, Carlos Verino, Juan Bárcena, Emilio Mosconi y Alfredo Laffaye, no celebrando sesión por falta de "quorum".

El Concejo deberá reunirse extraordinariamente hoy a las 14 para tratar la extensa orden del día conocida, de acuerdo con lo pedido en una nota suscripta por cuatro señores concejales.

De Bánfield

La fiesta del árbol

BANFIELD, agosto 11 — Con todo entusiasmo prosigue la comisión especialmente designada, los trabajos tendientes al mejor brillo de la fiesta del árbol, que tendrá lugar el próximo domingo.

En una reunión que celebró días pasados, quedó confeccionado el plan de los festejos a desarrollarse en dicha ocasión.

Para el objeto perseguido se cuenta con una buena cantidad de plantas donadas por la Sociedad Forestal Argentina.

De Chacabuco

Fiesta religiosa — Funeral — Padrón de extranjeros

CHACABUCO, agosto 11 — La comisión de las Hijas de María ha preparado el programa de cultos religiosos para honrar la Asunción de la Virgen María a los cielos.

El domingo, a las 15 horas, en el templo parroquial el R. P. Miguel de Pamplona dará una conferencia y a su terminación se impartirá la bendición.

El lunes, día de la conmemoración, por la mañana, se oficiarán misas, y a las 10 se cantará una solemne, con panegírico a cargo del P. de Pamplona, el cual volverá a dar otra conferencia a las 15 horas, rezándose el rosario e impartiéndose la bendición.

—El 17 del corriente mes, en el templo parroquial, a las 10 horas, se celebrará un funeral en memoria de la extinta que en vida se llamara Fermina A. de Garayalde, y cuya desaparición se produjo hace un año, justamente en la fecha de sus exequias religiosas.

—El viernes y lunes próximo son los últimos días para la inscripción de extranjeros en el padrón municipal.

De Coronel Dorrego

Asamblea radical — Elección de autoridades — Manifiesto — Varias

CORONEL DORREGO, agosto 11. — La comisión directiva del comité Leandro N. Alem ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Roberto S. Maciel; vicepresidente 1o., señor Emilio N. Durañona; vicepresidente 2o., señor Juan Llera; secretario general, señor Juan F. Tajan; secretarios, señores Santos C. Trebini y W. Alberto Lezcano; tesorero, señor Manuel Costa; protesorero, señor Fernando F. Reta.

Delegados al comité seccional: señor doctor Ricardo A. Durañona, señores Juan E. Saffouret, Juan F. Tajan, Roberto S. Maciel, Pedro C. Canosa, Antonio B. Costa.

Delegados suplentes a la convención seccional, señores Emilio N. Durañona, Benito Furón, Fernando F. Reta.

Vocales: señores Pedro C. Canosa, doctor Ricardo A. Durañona, Juan E. Saffouret, [illegible] Pascual, Alfredo Gastambide, Juan Ubalde, Emiliano Picado.

—El domingo 7 del corriente el señor Roberto S. Maciel, presidente del comité "Leandro N. Alem", convocó a los afiliados radicales del vecino pueblo de Oriente y procedió a la organización del subcomité el que [illegible] en la siguiente forma: presidente, señor Juan Ubalde; vice 1o., Segundo Díaz; [illegible] Larran; secretario general, R. Fernández [illegible]; secretarios: [illegible] Abossio; [illegible]; protesorero, Juan O. Peral; delegado al comité, E. Saffouret; vocales: Angel Usleghi, Alejandro Lechana, Agustín Iribe, P. Hauran, Pedro Dendary, Alfredo Thomas, [illegible] Luis Fonseca, [illegible] Pascual Carrasco, [illegible] Silvestre García, Manuel Pérez y Angel Mateo. Antes de procederse a esta elección, el señor Roberto S. Maciel, en su carácter de presidente del comité "Leandro N. Alem", se dirigió a los correligionarios en la siguiente forma:

"Señores de Oriente: Consecuente con el deseo de algunos prestigiosos correligionarios de este pueblo, vengo en nombre y en representación del comité radical "Leandro N. Alem" de Coronel Dorrego, a presidir esta asamblea para que tan loables deseos se hagan efectivos, y procedáis a elegir las autoridades que compondrán el subcomité radical, que será vuestra primera autoridad política. He dicho loables deseos, porque no pueden interpretarse de otro modo vuestra decisión de constituiros en autoridad de partido, y poder afrontar, en forma más precisa, las luchas futuras de gran trascendencia para el radicalismo.

Estamos muy próximos a las elecciones de gobernador de nuestra provincia de Buenos Aires, y es necesario estar preparados para poder salir triunfantes, demostrando así, que el partido radical es una fuerza de opinión efectiva que encarna principios netamente nacionalistas y democráticos. Tenemos que seguir luchando por nuestra causa, porque ella es justa, y porque el triunfo radical traerá para nuestra patria, la tranquilidad a la par que el progreso, como una derivación lógica de los pueblos gobernados por hombres conscientes de sus deberes, garantiendo a la vez la libertad de trabajo, que es la [illegible] y ardiente y fecunda, [illegible] los pueblos amantes de su bienestar y celosos de su decoro nacional.

Hace poco todavía, señores, el radicalismo de Dorrego ha salido airoso en una contienda cívica, donde el partido conservador creía tener el triunfo asegurado. No será el último: de hoy en adelante debemos ganar todas las elecciones que tengan, porque la lógica así lo ordena: los radicales actuantes han demostrado ser progresistas. Y vosotros radicales de Oriente tenéis la prueba a la vista.

Hace dos años, el mismo ciudadano que habla, os decía entonces a raíz de algunas quejas, por el mal estado de los caminos de la zona, y la falta del puente arrancado por la creciente de 1919, os decía, dije, que estuviérais tranquilos, que la acción progresista de las autoridades radicales, también llegaría a Oriente. Y vosotros habéis comprobado que habéis comprobado que ha llegado. Hay tenéis el puente hecho, las calles de vuestro pueblo arregladas, pasos de piedra, y los caminos de acceso en perfectas condiciones.

Correligionarios, hombres de trabajo: En vosotros está en mucha parte, el que el partido radical siga triunfante. Tendréis así justicia, paz y bienestar. Nadie será molestado indebidamente, y tened siempre presente, que ser radical significa, primero que nada, ser honrado, en toda la extensión de la palabra, ser buen vecino, buen amigo, buen padre, buen hijo, etc. Siendo así se es radical de sentimiento, honrando a la vez a nuestros primeros radicales, que nos legaron un partido de ideales puros, para que siguiéramos por la misma ruta, practicando el buen radicalismo para que con el ejemplo, tengamos imitadores, y podamos así pretender justicieramente que el partido radical pueda llevar a la práctica, todo lo que ha predicado desde el llano, cumpliendo los altos destinos que le están reservados.

Para terminar señores hago augurios, de que os inspiréis bien y procedáis a elegir las autoridades del subcomité radical de Oriente, para lo que estáis convocados.

—El Faro Recalada distante de Coronel Dorrego aproximadamente 4 kilómetros, tiene una altura de 75 metros sobre el nivel del mar y nos sugiere la idea del aprovechamiento de la torre para instalar la antena de un telégrafo o teléfono sin hilos, muy poderoso. Del pueblo a las proximidades del Faro existe una línea telefónica, y poco costaría prolongarla dos o más kilómetros, de manera que terminar en el mismo Recalada.

De Bahía Blanca

Casa de Galicia — Dentro de breve tiempo y a pedido de esta entidad, vendrán el marqués de Amposta y el Intendente de la Capital, señor Cantilo.

BAHIA BLANCA, agosto 11.—El señor Rogelio Estévez Cambra, presidente de Casa de Galicia de nuestra ciudad, ha recibido comunicación de un miembro de la misma institución que se hallaba en la Capital Federal, confirmando la venida a Bahía Blanca, del embajador español, marqués de Amposta y del Intendente Municipal de Buenos Aires señor José Luis Cantilo.

La fecha de la visita de estos dos personajes será próximamente fijada, y se hará con motivo del primer aniversario de la fundación de la filial de la Casa de Galicia en Bahía Blanca, acontecimiento que se celebrará convenientemente [illegible] todo brillantes relieves.

De Chascomús

Sociedad Rural

CHASCOMUS, agosto 11. — Bajo la presidencia del titular señor Dana, y con asistencia de los directores Alfonsín, Serra, [illegible] y Calins, sesionó la comisión directiva de esta sociedad, [illegible] entre otras cosas:

Asegurar [illegible] del teatro en alguna de las compañías [illegible] se dediquen [illegible] representantes [illegible] presentar [illegible]

Mandar [illegible] deral, una medalla [illegible] para premio en los [illegible] a celebrarse [illegible]

Aprobar [illegible] las obras de reparación realizadas recientemente [illegible] edificio [illegible] Social.

No [illegible] a empresarios [illegible] compañías [illegible] prometido.

Mandar [illegible]

De Mercedes

Aniversario del 6 de infantería. — Invitación al concejo deliberante.

MERCEDES, agosto [illegible] del regimiento 6 de infantería [illegible] Fernández Rojas [illegible] siguiente:

"Ejército nacional [illegible] Buenos Aires [illegible]

Señor presidente del concejo deliberante — Mercedes.

Debiendo [illegible] conmemorar el día [illegible] aniversario [illegible] y en el deseo de [illegible] honrado con la presencia [illegible] honorable concejo que tan dignamente preside, [illegible] de invitarlo para los [illegible] con tal motivo se llevarán a cabo en este cuartel a las [illegible]

Dios guarde a usted. [illegible] Fernández Rojas [illegible] del regimiento."

De Avellaneda

Conmemoración del día de la raza — Juegos florales

AVELLANEDA, agosto [illegible] Sesionó la comisión [illegible] del día de la raza, resolviendo [illegible] tos, el [illegible] rado para [illegible] bajo su patrocinio [illegible] éste el día 12 de [illegible] cuya composición [illegible] cer no bien se [illegible] ción de las personas [illegible] asimismo designar el [illegible]

En una nueva sesión que se realizará el viernes próximo, se dejará en definitiva, establecido el cartel, cuyos temas y premios principales fueron ya dados a conocer.

A pesar de que el plazo de admisión de trabajos vence el día 24 de septiembre próximo, son ya diversos los que llegaron a la secretaría de la comisión popular, Avenida Mitre No. 750, lo que revela el interés especialísimo que este certamen despierta.

De Dolores

Los asaltantes del Banco Español de Balcarce

DOLORES, agosto 11. — El juez del crimen doctor Francisco [illegible] en la fecha ha dispuesto el traslado de los penados Vicente Reyes, Ramón Rivas, Fortunato y Demetrio Fernández, al presidio de Sierra Chica, en cuyo establecimiento deberán cumplir la pena de 25 años de presidio con reclusión solitaria en los días de los aniversarios del crimen que se les impuso en la causa que se les seguía por asalto y robo al Banco Español del Río de la Plata, homicidio a Alberto Pérez y atentado y lesiones a Pedro P. [illegible] y otros, en Balcarce. Dicha condena vence el día 22 de noviembre de 1944.

De General Arenales

Enlace — Necrología — Varias

GENERAL ARENALES, agosto 11. —Ha sido concertado el enlace de la señorita Nélida P. Aguilar con el señor Manfredo Ricardo Grisorio. Con tal motivo se llevó a cabo una brillante reunión social, donde notamos la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad.

—Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, falleció el respetable vecino de este pueblo, señor Mateo Del Gaiso, dando lugar su deceso a [illegible] manifestación de duelo.

—Ha sido muy bien recibido en este pueblo el ascenso de la señorita Ciprina del Castillo, jefe de la oficina de telégrafo de la provincia.

—Se ha [illegible] en ésta, el [illegible] señor Rafael [illegible]

—De [illegible] Manuel [illegible]

—Para ésta el [illegible]

CRONICA SOCIAL

Esta tarde se realizará en los salones del Consejo Nacional de Mujeres la sesión de lectura organizada por la Comisión de la Biblioteca, que preside la señora Carolina Lena de Argerich.

En esta reunión se desarrollará el programa que publicamos a continuación.

Primera parte: Lectura; Cuarteto "Thibaud Piazzini": Beethoven, cuarteto op. 18 No. 4; Allegro ma non tanto, Scherzo, Final, Allegro. Ejecutantes: señoritas Elsa Christensen y Julieta Sandoval, violines; Delfina Mendionde, viola; Clara Haure, violoncello. Recitación, "Le Nouveau Christ", H. Bataille, señorita Adela Díaz Vieyra, alumna de la "Université des Arts" de la Biblioteca. Arpa, Source, A. Zabel, señora Elena Pisani Onda. Canto, a) Nozze di Figaro, Mozart; b) Réplique au Rossignol, Sudessy, por la señora Bianca Salvador de Vivarelli, acompañada al piano por la señora Amelia Agostino de Romaro.

Segunda parte. — Piano, a) Prelude, Rachmaninoff; b) Etude, Moszkowsky, por el señor Solito de Solís. Arpa, a) A. Matín, M. Tournier; b) Ballade, A. Hasselmans, por la señora Elena Pisani Onda. Canto, Africana, "Addio terra nativa", Meyerbeer, por la señora Bianca Salvador de Vivarelli, acompañada al piano por la señora Amelia Agostino de Romaro. El ratoncito Pérez, cuento en un acto, original de Eusebio Blasco, interpretado por la señorita Sara Ligia Olivari y el doctor Arturo J. Gonzales.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias se realizará esta tarde el enlace de la señorita Virginia Aranibar Uriburu con el señor Pedro F. Rache. Serán padrinos la señora Catalina M. de Rache, madre del novio, y el doctor Isaac Aranibar, padre de la novia.

El cortejo nupcial que precederá a los novios lo formarán las siguientes parejas:

Virginia Uriburu de Aranibar con Santiago R. Rache, Paulina Rache de Pintos con Carlos María Pintos, Isabel Rache de Paullier con Carlos Paullier, Rosa Rache con Manuel Aranibar Uriburu, Catalina Rache con José Aranibar Uriburu, Alicia García Uriburu con Edmundo Ortiz, Elena Alvarado Uriburu con Benjamín Valdez Uriburu, María Esther Peró con Saúl M. Olaciregui.

En el acto civil actuarán como testigos por la novia, los señores José y Manuel Aranibar Uriburu y doctor Adolfo Valdez, y por el novio los señores Santiago R. Rache, César T. Allende y Guillermo [illegible]

La nueva pareja partirá para Montevideo, donde pasará una breve temporada.

* * *

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, el poeta Paul Fort dió ayer por la tarde en la biblioteca del Jockey Club su anunciada conferencia sobre Víctor Hugo.

Asistieron entre otras las señoras:

Delia Lynch de Pérez Quesada, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Josefa Llobet de [illegible], Carmen [illegible] de Prins, María [illegible] Healy de Gallategui, Lucrecia [illegible] de Castaño, [illegible] de Gallardo, Angela [illegible], [illegible] García Fernández, Susana [illegible] Campillo de Mitre, Elena [illegible], Adelina Stegmann de [illegible], Valentina Bunge [illegible] [illegible] Uriburu [illegible] María Eugenia [illegible] Crespo, Carolina [illegible] María Augusta [illegible] [illegible] Madariaga, Susana [illegible] [illegible] María Cruz, María Carmen Migens, Clara y Delia Ocampo Alvear, Rosa y Sara Ocampo, Ocampo, Susana Bosch Alvear, [illegible] Luro, María Rosa y María Juana Olmedo Zumarán, Carmen y Silvia Echagüe, Beatriz Gallardo, Mercedes Moreno, María Adela Ayarragaray, María Antonia Ramos Mejía, María Cristina Bustos Morón, Ester [illegible], Albertina Escalada, Agustina Marco Roca, María Carlota e Inés Arias, Albertina y Rosa Mayol, Estela y Adela Zuberbühler, Elisa del Campillo, María Eugenia Allende, María Rita Molina, Laura Fidanza, Clara Sarmiento, [illegible], María Luisa [illegible], María Eugenia Ortiz de Rozas, Florencia Cernadas, Mercedes y Carmen Leguineche, [illegible] Escurra, María Teresa y Emma Duncan [illegible], Angélica Stegmann, Isabel Cameron, María Cárdenas, María Elena Bullrich, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Mabel Senillosa, Margarita y Mercedes Quirno, Laura Salas, Dolores Lagarreta, Susana y Lola Larguía, Joaquina Oliver Romero, Felisa Lanusse, Julia Lacroze, María Magdalena López, Elba Arraga, Delia Bonorino Ereña, Dolores Anchorena Cobo, Mercedes y Dolores Elortondo.

* * *

El señor Félix Lora ofrecerá esta noche una comida en obsequio del nuevo ministro argentino en Roma, doctor Angel Gallardo.

Han sido también invitados el representante diplomático de Italia, comendador Cobianchi, el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, su secretario señor Pedraza, el cónsul general interino de Italia, comendador De Velutiis, los presidentes de la Federación General de Sociedades Italianas, Dante Alighieri, Associazione Italiana Reduci y otras principales instituciones de la colectividad.

* * *

Ha fallecido ayer la señora María M. [illegible] de del Campo, virtuosa dama que contaba con extensas vinculaciones y sinceras simpatías en nuestra sociedad, donde la noticia de su muerte ha causado profunda pena.

La inhumación de sus restos se efectuó esta mañana en la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo a ambas ceremonias numerosa concurrencia.

* * *

La boda de la señorita Teresa Adela Maquieira con el doctor Julio A. Sojo, será bendecida el 19 del corriente en la basílica de Santo Domingo.

Actuarán como padrinos la señora Silvestra Ortiz de Sojo, madre del novio, y el doctor Julio Maquieira Rodríguez, padre de la novia.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con Julio Maquieira Rodríguez; Silvestra Ortiz de Sojo con el novio, Rosa T. de Maquieira con Julio N. Maquieira, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo con José Tomás Sojo; Josefina Bonorino Udaondo de Sojo con Enrique T. Sojo, Angélica [illegible] de Berri con Rodolfo Berri, Lola [illegible] de Mirey con Angel L. Sojo, Catalina F. O. de Sojo con Antonio Sojo; Ana Maquieira Rodríguez con Luis Sojo, María Josefina Acevedo Sojo con Carlos M. Sojo, [illegible] con Luis [illegible], María Isabel Mirey Sojo con Valentín Durañona, María [illegible] con Renato [illegible], [illegible] con Arturo Rojas Boerr.

El matrimonio civil se efectuará [illegible] ante [illegible] testigos por parte de la novia los señores [illegible] de la embajada de España y Pedro [illegible] por parte del contrayente [illegible] señores [illegible] Tomás [illegible] Sojo.

* * *

[illegible]

* * *

Se realiza esta tarde [illegible]

* * *

[illegible] las señoritas [illegible] Mercedes de Irigoyen Iriondo, María Esther Idiarte Bordi, Elena Matienzo, Angela Ferrer, Carmen Molina Carranza, Justa y Josefina Láinez, María Luisa Bousson, Margarita Varela Martorell y Clara Kimball.

* * *

Se ha constituído últimamente el Círculo de Damas Tucumanas, afiliado a la Confederación Nacional de Beneficencia, habiendo quedado formado como sigue:

Presidenta, Liboria Padilla de Padilla; vicepresidenta 1a., Julieta Quinteros de Rojas; vicepresidenta 2a., Clemencia Padilla de Paz; secretaria de actas, María Luisa G. de Agudo Avila; secretaria de correspondencia, Delia V. de Posse; tesorera, Tomasa Olmos de Zavalía; protesorera, Petra Correa Morales de [illegible]; consejeras: Carmen Colombres de Posse, Hortensia M. de Méndez, Dolores [illegible] de Gallo, Elvira Frías de [illegible], Agustina Roca de Marcó, Carmen [illegible] de Gallo; asesores: doctor Manuel J. Esteves y doctor [illegible] Padilla; delegada general en Tucumán, doña Amelia Lacabera de [illegible]; vocales: Celia Gallo de Gallo, [illegible] Padilla de Frías, María [illegible] Dunge de Zavalía, Josefina [illegible] de Nougués, Rosa Frías de Urquiza, María Ester Córdoba de Padilla, Carolina F. de Rodríguez Larreta, Elvira Paz de Rivarola, María Elvira Posse de Colombres, María Josefa Cigorraga de Padilla, Isabel López de García, Tomasa Zavalía de Zavalía, Nieves P. de la Cuesta, Elisa Méndez de Novaro, Elvira Molina de López Mañán, Matilde Murga de Praga, María Avellaneda de Gallo, Delfina A. de Cainzo, Elena Paz de Padilla, Javiera Reto de Escalante, Amalia N. de Oromí [illegible], Elmina N. de Olmos, Leonor Frías de Padilla, Ignacia J. de Sarmiento, Lola Navarro de Posse, Zulema Zuberbühler de Paz, Julieta Pueyrredón de Zavaleta, Sara Meturana de Vidal, Celina M. de Aráoz Alfaro, Matilde Mariño de Negri, Carolina P. de Padilla, María Elena Saguier de Paz, Sara Quirno Costa de Paz, Clara Carranza de Romero, Aurelia Paneio de Padilla, Teresa P. de de la Rosa, Luisa [illegible] de Lacabera, Teresa L. de Petera, María Luisa P. de Helguera, Delia O. de Lobos, Pastora R. de Correa Luna, Mercedes Aráoz de Valerga, Carmen Carmona de Stavelius, Emma B. de Ruiz Huidobro, Mercedes Colombres de Ruiz Huidobro, Catalina B. de Bazán, Clorinda Avellaneda de Cibils.

* * *

En el teatro Colón se efectuará el 19 del corriente una velada muy interesante organizada por un núcleo de damas a beneficio de las familias españolas en Marruecos.

Se pondrá en escena la ópera "Sonámbula", interpretada por la señora Barrientos y el tenor Borgioli, ejecutándose antes el Himno Nacional y la Marcha Real Española.

Mme. Ninon Vallin, que prestará su valioso concurso a esa fiesta, cantará "El mirar de la maja" y "El majo discreto" de Granados; "Asturiana", "Polo", "Nana" y "Jota", de Falla.

Se ha añadido además al programa un interesante número de bailes, que estará a cargo del cuerpo coreográfico que dirige el profesor Nemanoff, que ejecutará el cuadro "Las Meninas", de Velázquez.

Las damas que auspician esa fiesta nos piden hagamos saber al público que las localidades deben ser retiradas al día siguiente de solicitadas de la calle Parera 78, debiendo dirigirse los pedidos a este domicilio o por teléfono a los números 4002 o 5541 de Juncal.

* * *

Motivará una simpática reunión social el enlace de la señorita Raquel Maderna Agote con el señor Miguel Angel Obligado, que será consagrado el 23 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Actuarán como padrinos, la señora Adelaida Giribone de Obligado, madre del novio y el señor Alejandro Maderna, padre de la novia.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Alejandro Maderna Agote y el señor Manuel Marcos Zorilla Labougle, y por la del novio, los señores Carlos Justino Obligado y Carlos González del Solar.

* * *

Como un justo homenaje a los miembros que han terminado su mandato en la comisión directiva del Club Belgrano, señores Jorge J. Méndez, doctor Vicente Urdapilleta, ingeniero José E. Facio y doctor Francisco Linares, un núcleo considerable de socios ha resuelto ofrecerles un banquete, el que se realizará el próximo sábado a las 21, en los salones del club.

Suscriben las invitaciones los siguientes caballeros:

Eduardo F. Maglione, Fernando D. Guerrico, Adolfo Rawson, Elías Rof[illegible], Juan [illegible] Fourcade, Cornelio J. Viera, Juan P. Ramos, Arturo Villafañe Tapia, Enrique Mom, Mac Dougall, Alberto F. Perri, Camilo J. Rivarola, Luis M. Quesada, Antonio Bilbao la Vieja, Daniel Gadot, Juan D. [illegible], Luis Balbiene, Alejandro [illegible] Horne, José [illegible], Héctor García, Juan [illegible], José D. Tamborini, Guillermo [illegible], Domingo Morón, Pedro [illegible], José M. Sagasta, Vicente Martínez Fontes, Juan J. Novaro, Manuel A. Gache, Federico Zange, Raúl A. Carranza, Raúl T. Canevari, Francisco L. [illegible], Augusto [illegible], Roberto L. Rosen, José M. Va[illegible], Guillermo [illegible], Ernesto [illegible] Ramallo, Amadeo L. Roffi, Raúl Rojas [illegible], Enrique [illegible] Pozzo, Alejandro [illegible], Félix Günther, Miguel A. [illegible] Méndez, Manuel [illegible], Alberto [illegible], Daniel [illegible], Juan B. Fourcade, [illegible] León Windus, Ricardo A. Salas, Alfredo P. Newton, [illegible], Carlos [illegible], [illegible] Arnoldo [illegible], Pedro [illegible], Martín [illegible] Pérez, [illegible] José L. [illegible], Luis J. Fourcade, [illegible] Alfredo [illegible] Raúl [illegible] Andrés [illegible] José [illegible] Oscar [illegible] Serrano, [illegible] Serafín [illegible], Enrique O'Gorman, Adalberto O'Gorman.

* * *

Motivó una significativa manifestación de duelo las exequias del señor Alberto del Solar, efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte.

Previamente se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A ambas ceremonias asistió caracterizada y numerosa concurrencia, exteriorizándose en forma elocuente el sentimiento de pesar que ha provocado en nuestra sociedad la desaparición del señor del Solar.

* * *

En los salones de la subintendencia de Belgrano, tendrá lugar el próximo domingo a las 17 un te danzante con fines de beneficencia organizado por la comisión de damas del Asilo Maternal de San José.

El precio de la entrada con opción al te, ha sido fijada en cuatro pesos por persona.

Las invitaciones se podrán solicitar por teléfono a los números 2021 y 1417 de Belgrano.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezarán misas el sábado 13 del corriente, en memoria de los señores Emilio y Hugo Pellet, renovándose en la triste ceremonia el pesar que su desaparición causara entre sus numerosas amistades.

* * *

En memoria de la señora Mercedes González Herrera de Rodríguez de la Torre se rezará un funeral el próximo sábado en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

El enlace de la señorita María Teresa Petrano con el señor Carlos Rodríguez Boerr será consagrado el 14 del corriente, siendo padrinos la señora Carolina R. de Medrano Saavedra y el señor Andrés Petrano.

* * *

En memoria de doña Manuela Díaz Bayá, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se oficiaron misas esta mañana en la basílica del Santísimo Rosario.

* * *

Las Hijas de María del Colegio Euskal Echea, hicieron oficiar esta mañana una misa en la capilla del colegio para despedir de la vida de soltera a la señorita Fulvia Elda Delfina.

Asistió la familia de los contrayentes y numerosas congregantes.

* * *

En memoria de monseñor Juan N. Terrero se oficiará un funeral el próximo sábado, en el seminario Conciliar de Villa Devoto, a las 10.

* * *

Fué consagrado anoche en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Elena M. Newton con el señor Máximo Maciel.

* * *

Fray Guillermo Butler bendecirá el 25 del corriente en la basílica de Santo Domingo la boda de la señorita María Haydée Eguzquiza Fynn con el señor Rodolfo Franco.

Serán padrinos la señora Paulina A. de Franco, madre del novio, y el señor Félix Eguzquiza, padre de la novia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clementina Galicchio con el señor Julio Diegues.

La boda se realizará a fines del corriente año.

* * *

En la capilla de las Hermanas Adoratrices, Paraguay 1419, se principiará el sábado próximo la novena del Inmaculado Corazón de María.

Ocuparán la cátedra sagrada los siguientes oradores: Monseñor Dionisio R. Napal, Pbro. Francisco Reverter, doctor Rafael Cabo Mantilla y monseñor doctor Agustín Piaggio.

El panegírico estará a cargo del presbítero doctor Rafael Cabo Mantilla, actuando de camareras la señora Ernestina O. B. de Llavallol y sus hijas las señoras de Acosta, de Llobet y de Rodríguez Larreta.

En los días de la novena serán camareras las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Inés O. B. de Peña, Carmen A. de Goyena, Emilia N. de Ramos Otero, Juana I. de Leguina, Lola A. de Viale, Hortensia A. de Lelois y señoritas Helena Elejalde y Mercedes Saavedra.

* * *

Enferma la señora Susana Hernández de Cáceres.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Alita Livingston de Dorado.

—Mejor la señorita Lía Rodríguez Lubary.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Américo Ameghino, su estado es satisfactorio.

—Mejor el señor Alberto Sansinena.

—Guarda cama la señora Carolina Robles de Peralta Ramos.

* * *

Han llegado:

De Entre Ríos el señor Eduardo Kelly.

—De Bahía Blanca el señor Julio Irisar.

—De Carmen de Areco el señor Luis Martínez.

—De Salta el señor Abdón Pereyra Olazar.

—De Europa el señor Carlos Grondona.

—De Alta Gracia el doctor José A. Frías.

De Mendoza el señor Tomás Sullivan.

—De Paraná el coronel Alberto Noailles.

* * *

Han partido:

Para Montevideo el señor Marciano [illegible].

—Para Entre Ríos el señor Jorge Ruiz Huidobro.

—Para Entre Ríos el señor Luis Rodríguez Egaña.

CONTRA LA TOS Y CATARROS
BRONQUITIS
LARINGITIS
INFLUENZA
PILDORAS DE
Oatramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA URUGUAY y PARAGUAY
JOSÉ PERETTI Y Cía.
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Recordamos que esta noche, en función del turno impar, se reestrenará "Boris Godunoff" la obra genial de Mussorgsky, con Adamo Didur de protagonista, uno de los más notables y grandes artistas que figuran en la compañía.

La temporada del Odeón

El tercer espectáculo ofrecido anoche por Rozenberg con la comedia "Amour quand tu nos tiens", armonizó con los anteriores.

Una sala selectamente ocupada y amablemente predispuesta gustó la fina comicidad de la pieza de Hennequin.

"Amour quand tu nos tiens" es una pieza donde el donjuanismo adquiere caracteres cómicos. Sin ser una caricatura ni una sátira hace reír y ahonda en ciertos aspectos del vivir moderno. No en valde ha intervenido en su confección Hennequin, el maestro del vaudeville contemporáneo, en esa pieza trivial pero siempre ingeniosa.

La comedia que anoche aplaudimos es una cosa intrascendente pero hecha con plena seguridad de efectos y situaciones. Sin ahondar mucho los autores han humanizado sus personajes. Y la comicidad atempera por ratos cualquier aspecto serio que pueda presentarse a la susceptibilidad del espectador.

M. Lucien Rozenberg hizo el personaje central con una sutileza encomiable. El actor sabe sacar excelente partido de todas las situaciones, de todas las frases y hasta la trivialidad se hace interesante en el tamiz de su arte exquisito.

Mlle. Beylat reafirmó la excelente impresión que nos produjera en "Le retour".

Los demás intérpretes muy a tono y la escena servida con una meticulosidad y un buen gusto absolutos.

Esta noche se repite "Le retour" que sirvió para presentación del elenco y que impresionara tan bien.

UNA ARTISTA



Estrella Irú, que debutará próximamente en uno de nuestros teatros

Ginebra La Llave

"La princesa de las czardas"

Cómo se preveía resultó un éxito franco el estreno de esta opereta de Kalmann, efectuado anoche en el Avenida por la compañía de Inés Berutti.

"La princesa de las czardas" es un modelo acabado de la opereta vienesa: argumento ligero y con sus vistas a lo alegre, mucha visualidad y una música fácil y comunicativa. Con todos estos valores en juego no falta más que aptitudes en los intérpretes, una orquesta bien ensayada, muchos trajes vistosos y decoraciones llamativas. Y de todo ello disponían en el Avenida.

Inés Berutti realizó una feliz creación de Sylva Varesca, personaje a cuyo servicio puso la intérprete toda su gracia femenil y su entusiasmo escénico. Los aplausos que obtuvo fueron bien ganados.

Gonzálvez la secundó eficazmente cantando su parte con buena voz que le hace perdonar ciertas lagunas interpretativas.

El maestro Palacios que dirigía fué merecidamente aplaudido, pues su labor ha sido ardua y certera. Los coros correctos y la presentación muy apropiada.

"Las superhembras" en el Victoria

La vieja comedia de Sardou "Les femmes fortes" que anoche exhumaron en el Victoria remozada con el títulos de "Las superhembras" es una pieza construída con aquel vigor que caracterizó el teatro hoy un tanto olvidado del talentoso autor francés. Los arregladores madrileños han actualizado los conceptos vertidos por aquel en su obra y han realizado así una arremetida contra el feminismo, esa difundida plaga que va quitando a la mujer todo el encanto poético de que la aureoleara el romanticismo. "Las superhembras" resultó, pues, una pieza combativa, a pesar de cierta mansedumbre que trasciende de sus escenas certeras y eficaces en su impecable teatralidad.

Sirvió, esta vez, para que el elenco del Victoria demostrara una vez más su cohesión y su capacidad interpretativa. Antonia Plana, la excelente actriz de siempre, supo elevar su rol en forma irreprochable. Los mejores aplausos de la velada fueron para ella.

Reacción

Los últimos acontecimientos en los cuales se vió envuelta la familia teatral, agregados a los intensos fríos y la epidemia gripal que volvió en esta temporada a visitarnos, ocasionaron la ausencia del público de las salas de espectáculos.

Todos los componentes de compañías, desde el empresario hasta el acomodador, sintieron los rigores de esos meses nebulosos.

Ahora que la gripe ha declinado, que los fríos son menos crueles y que la familia teatral parece haber sentado el juicio y dejarse de bríos maximalistas—que con el frío eran hasta lógicos, debido a su procedencia—ha retornado para los teatros una tranquilidad casi completa. En algunos teatros ya se ha usado, en el transcurso de estos días, el cartelito, en el cual se anuncian agotadas las localidades. Es la hora de la reacción.

Ensayos en la Comedia

En la Comedia siguen ensayando la comedia de Arniches "No te ofendas, Beatriz", que en Madrid obtuvo un éxito y que posiblemente se estrenará el lunes.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 2.50

EL HOMENAJE A HECTOR PANIZZA

Una gran manifestación de admiración y de aprecio

Grandiosas proporciones tuvo el banquete ofrecido anoche al maestro Héctor Panizza por la revista "Nosotros" y por cuatro prestigiosas entidades artísticas argentinas: La Sociedad Nacional de Música, la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, la Asociación Filarmónica Argentina y la Asociación del Profesorado Orquestal, representantes de lo más conspicuo de nuestro mundo musical.

Ofreció la demostración el señor Gaston O. Talamon, hablando luego el maestro José André, Presidente de la Sociedad Nacional de Música; el señor Juan A. Gullielmini, en nombre de la Asociación del Profesorado Orquestal, el maestro Alberto Williamb, el maestro Jorge Polacco y el crítico señor de Napoli Vita.

A pedido de la enorme concurrencia y saludado por atronadores aplausos, el señor Intendente Municipal señor José Luis Cantilo, en una brillante improvisación, entusiasmó a todos los presentes, que lo ovacionaron con entusiasmo.



Una parte de los comensales

Grato es señalar el éxito de este banquete, al que asistieron más de ciento cincuenta personas, entre ellos casi todos los compositores argentinos, un numeroso grupo de artistas y de literatos, músicos de orquesta, y cantantes del teatro Colón.

A continuación transcribimos los discursos de los maestros Alberto Williams y José André. La Sociedad Nacional de Música ha elevado al presidente de la Comisión Administradora del teatro Colón e Intendente municipal señor Cantilo, una nota, aprobada por unanimidad en una sesión a la que asistió la casi totalidad de los compositores argentinos, solicitando que el eminente músico argentino maestro Héctor Panizza, vuelva el año próximo como primer director del Colón.

El maestro Alberto Williams:

"Señores:

Brindemos por Héctor Panizza, argentino eminente, conspicuo compositor y eximio director de orquesta. Saludemos con ardor y con cariño, al joven capitán de numerosas legiones artísticas, que ganó sus galones en la brecha, dando batallas en estrados y escenarios de lejanas tierras, empuñando en vez de espada una batuta, lanzando raudales de armonía en lugar de mortífera metralla, y conquistando para sus sienes, frescos laureles, que hoy recoge en su regazo la patria enternecida.

Brindemos por Panizza, que ha hecho obra de varón y obra de argentino. Honrándole, honramos a la patria, y nos honramos a nosotros mismos.

Que por doquiera lo acompaña el triunfo, y por doquiera la emoción estética que susciten sus obras y sus interpretaciones, cabe en el corazón de los extraños, un recuerdo placentero para el alma argentina.

Denigrar lo de adentro para ensalzar lo de afuera, es lema de idiotez o de falsía. El que denigra a su patria, se expulsa a sí mismo. El que denigra el arte de su patria, sólo consigue denigrarse a sí mismo, expulsándose a la vez del arte y de la patria.

Brindemos por que Héctor Panizza, director nato del Colón, venga a dirigirlo todas las temporadas. El Colón es nuestro teatro, y la voluntad nacional exige que en él actúen y se formen nuestros artistas. La conciencia de la originalidad, así lo proclama y lo reclama."

El maestro José André, dijo:

"Maestro Panizza:

La Sociedad Nacional de Música me ha encomendado una tarea que temo no poder llenar cumplidamente: la de que os exprese, en este momento de gratas expansiones, toda la simpatía y el respeto que sienten hacia vos los compositores argentinos.

Porque, en efecto, difícil, muy difícil resulta para mí sintetizar la unánime e íntima satisfacción, el orgullo diré, con que en [illegible] la temporada [illegible] año. Todo, pues, [illegible] de mis palabras para interpretar fielmente esos sentimientos [illegible] confío en la sinceridad [illegible] esto de excusa [illegible] es lo mejor que [illegible]

Maestro Panizza: [illegible] los [illegible] razón de nobles ambiciones [illegible] la patria, [illegible] su entusiasmo y su [illegible] de la gloria. Y [illegible] licidad nuestra, de los que han triunfado.

Pocos saben, por cierto, qué espíritu de sacrificio, cuánta fe y energía se necesita para ello, y menos se sabe cuánto dolor, cuánta miseria, toda la lucha ruda y áspera que encierra el éxito. Bien lo sabéis vos; y más de una vez cuando en horas serenas desde el puesto de honor que habéis conquistado echáis una mirada al camino recorrido, no sin cierta amargura y melancolía, que es el recuerdo que dejan las horas intensamente vividas, sois el único en apreciar que suma de cualidades, de voluntad y de trabajo supone un tal esfuerzo.

Pero no luchabais solo, creedme. Jo de aquí os seguíamos con el corazón y la mirada; un éxito vuestro también lo hacíamos propio, por ese sentimiento natural de afectuoso egoísmo que nos hace desear lo mejor para nosotros. De lejos os veíamos escalar los más altos sitios — el Convent Garden de Londres, el Regio de Torino, los Campos Elíseos de París, la Scala de Milán, el Real de Madrid —, en una palabra, todas las escenas que han dado fama y lustre al teatro lírico, y nos repetíamos, siempre, con íntimo placer: ese es un argentino.

Es así como de ciudad en ciudad, de nación en nación, habéis probado a los públicos europeos que somos algo más que un país que exporta lana y trigo, que también producimos artistas de talento que saben conquistar su aplauso y su admiración. Y esto es reconfortante para nosotros. Porque cuando un pueblo cuenta en los comienzos de su vida artística con músicos como vos y muchos de los que aquí os rodean, puede mirar con confianza el porvenir, que una aurora tan bella es prometedora de un día de gloria!

Señores: No necesito deciros que el maestro Panizza ha demostrado que está bien donde está: en el primer puesto del primer teatro de su país. Y [illegible] al levantar mi copa en [illegible] el pensamiento de las personas presentes, formulando [illegible] por que así sea durante muchos años!"

Elenco y repertorio

Damos a continuación el elenco el repertorio de la compañía española de opereta que se presentará en el Marconi en la entrante semana:

Primera tiple absoluta, Aída Arce; primera tiples, Aurora Peris, Concepción Busón y Lucrecia Forli; segundas tiples: Concepción Gallarza, María Díaz, Rosa Fuentes, Rosina Ruiz; características: primera María M. Ruiz; segunda, María Ortega; actrices genéricas: Valentina Lapuente, Josefina Turolla, Julia S. Delgado, Elvira Balsalobre, Daría Camaño y Anita Cherasco; primer actor y característico, Rogel Retes; tenores Carlos Viera y Mario Ortega; actor cómico, Vicente Jarque; tenor cómico, Antonio [illegible] Allariz; barítonos, Federico Merce, Barnes Polraza; actores de carácter, Juan R. Rovello y Antonio García, actores genéricos, Manuel Gómez, Sebastián [illegible] Eduardo Binra.

Director artístico, señor Pedro [illegible] resca; maestros directores, Juan [illegible] vé y Carlos Alvarez; maestro [illegible] le, N. Brandolin.

Repertorio: "Cinema Star", "El conde de Luxemburgo", "La reina del fonógrafo", "La viuda alegre", "El hada de carnaval", "La casta Susana", "La duquesa del Bal Tabarin", "Eva", "La princesa de los dóllars", "La estrella del Moulin Rouge" y varios estrenos de Franz Lehar, [illegible] Morent, Kolman, Bard.

Más ingresos

Han ingresado a la Unión Argentina de Actores, Emma Bernal, Ildmiro Casals, Juan Cienaga, Pedro Otegui, Totón Podestá, Raúl Pampín, F. Campos, José González y R. Figueroa.

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt, Miguel Gea Cia.
Rivadavia [illegible] Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
E Arrivato L'Accordatore!
Platea $ 1.50
PIPINO RE
Platea, $ 3

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18 y a las 22:
La clínica del Dr. Salvatti
A las 21: El hábito no hace al monje ; a las 23: Gente en la azotea
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LOS DOS CAMINOS
A las 22:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

Un sainete de éxito

El sainete de Vaccarezza "Entretantas anda el juego" vuelve a tener un reparto desconcertante en el cartel del Nacional. Ocupa [illegible] las cuatro secciones de que consta el programa. Y esta en [illegible] llega a las ciento [illegible] representaciones consecutivas [illegible] cuente.

Decididamente Vaccarezza es el autor de los éxitos seguros en aquel escenario.

Las obras del concurso

La cuarta obra del concurso del Apolo [illegible] "[illegible]" [illegible] la estrena [illegible] la Pomar [illegible]

"La clínica del Dr. Salvatti"

[illegible] tan por ratos a lo vodevilesco y convencional.

Pero no busquemos en ésta, que es un mero juguete escénico, lo trascendental o complejo. "La clínica del doctor Salvatti" ha sido hecha para proporcionar un rato de solaz al público y para que ría y olvide ciertas gravedades aplastantes. Y esto lo ha conseguido el autor, a juzgar por la forma en que se aplaudían ciertos mutis, especialmente en el tercer cuadro.

La obra fué presentada con mucha propiedad, e interpretada con cariño. Muiño, aunque no está en sus papeles [illegible] supo sacar buen partido de [illegible] doctor Salvatti. Alippi como [illegible] sobrio y correcto.

La Cornaro hizo una pintoresca caricatura con esa comicidad desconcertante que sabe poner en juego la excelente característica. La Catá bien.



Sombreros de gran [illegible] marrón. No pierdan [illegible] enviamos al interior [illegible]
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 — Bs. Aires

Maipú Pigall's
Maipú 318-22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

Conciertos

[illegible] WENDLING. [illegible] Viernes 12, a [illegible] el debut del [illegible] cuarteto [illegible] Cuarteto en la mayor [illegible] de Beethoven [illegible] de Debussy y en re [illegible] de Haydn [illegible] Beethoven.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Augusteo [illegible] Miércoles 17, [illegible] Audición de obras del compositor argentino, maestro Héctor Panizza.

Cinematografía

Estrenos de la Sociedad General Cinematográfica

[illegible] "[illegible] Cerrados", drama en 3 actos; "[illegible] Oeste", drama [illegible] que tiene por intérpretes principales a Robert Warwick [illegible] "[illegible] premio", drama Artcraft en cuyo reparto figuran intérpretes de la talla de Elliot, Dexter, Wanda Hawley, K. Williams, Silvia Breamer y Raimond Hatton.

"El León de la Sierra" — Series

Damos a continuación el primer episodio de esta película en series, interpretada por Kathleen O'Connor y Jack Perrin, perteneciente a la Sociedad General Cinematográfica.

PREFACIO

La película folletinesca "El León de la Sierra", es la adaptación de una célebre novela americana, original del notable escritor Randall Parrish, intitulada "El extraño caso Cavendish". El argumento de la película es, en síntesis, como sigue: Federico Cavendish, un millonario y hombre de sociedad, deshereda a su sobrino Juan Cavendish, por no estar conforme con las relaciones amorosas que éste sostiene con la actriz Celeste la Rue. Estela Donovan, una intrépida repórter de un periódico, recibe el encargo de redactar la crónica de una suntuosa fiesta que el millonario Cavendish ofrece a sus amistades en su aristocrática morada; más durante la fiesta ocurre un incendio de origen desconocido, y Estela, al intentar salvar al anciano millonario de las llamas que amenazan consumirlo, descubre que ha muerto asesinado. Estela sospecha que el autor del crimen es un minero de Arizona, llamado Jim Westcott, con quien vió al millonario momentos antes de declararse el incendio.

Firme en su propósito de entregar a la justicia al autor o autores del horrendo crimen, Estela persigue al minero hasta una aldea de Arizona, donde obtiene pruebas que confirman sus sospechas. Existe en la sierra de Arizona un extraño personaje, mezcla de fiera y de hombre, a quien los naturales de la comarca llaman el León de la Sierra, y del cual se cuentan las más espeluznantes historias.

Por medio de una serie de diez y ocho sensacionales episodios, el espectador es testigo de las más atrevidas aventuras, hábilmente ligadas con una sentimental historia de amor, aderezadas con innumerables actos de heroísmo y valor personal, pocas veces vistos en una película cinematográfica.

Primer episodio

LLAMAS DE ODIO

El millonario Federico Cavendish ofrece una espléndida fiesta a las amistades en su opulenta casa de campo de Miramar. Por orden expresa del anfitrión, queda terminantemente prohibida la entrada a la fiesta a los repórteres de periódicos. La peregrina prohibición del excéntrico millonario parece avivar los deseos que Estela Donovan, una bellísima reporter del periódico "The World", tiene de asistir a la fiesta, quien inmediatamente pide permiso al director del periódico para redactar la crónica de aquel acontecimiento de sociedad. Al llegar a los terrenos de la finca de Cavendish, Estela es perseguida por un policía motociclista, del cual logra escapar, tomando una lancha de gasolina, con la que, después de no pocos contratiempos, llega a Miramar en el momento de comenzar la fiesta.

Estela logra acceso a la tienda de lona de unos gimnastas que llenan un número de programa, y no le es difícil sobornar a una joven equilibrista, con cuyas ropas se disfraza, y desempeña maravillosamente el acto de equilibrio en el alambre y otro acto de inmersión en un gran depósito de agua, instalado provisionalmente en el jardín de la aristocrática casa de campo.

Federico Cavendish, el anfitrión, descubre que su sobrino y heredero, Juan Cavendish, se ha atrevido a traer a su casa a Celeste la Rue, una actriz de muy discutida reputación. El anciano increpa duramente a su sobrino en presencia de Patricio Enright, abogado de aquel y cómplice de Celeste, en un complot que tiene proyectado para apoderarse de la fortuna del millonario y éste termina por encargar al falso Enright que extienda un nuevo testamento, pues ha decidido desheredar a su sobrino.

Oculta detrás de uno de los árboles del jardín, Estela se entera del grave disgusto habido entre tío y sobrino, y finalmente ve desaparecer al anciano acompañado del abogado con dirección a la casa.

Después de extendido el documento, el hipócrita abogado comunica a Juan Cavendish la decisión de su tío y le aconseja que destruya el nuevo testamento, pues en caso de que algún grave accidente imprevisto ocurriese a su tío, la herencia recaería legalmente en su favor.

Uno de los criados informa a Cavendish que una joven repórter ha logrado introducirse clandestinamente en la casa, y el millonario hace acudir a Estela a su presencia. Gratamente impresionado, Federico Cavendish consiente en que la joven publique la crónica de la fiesta en su periódico, y benevolamente le facilita todos los informes que aquella le pidió.

En esta coyuntura llega Jim Westcott, un minero de Arizona, a quien Cavendish protege secretamente en sus explotaciones mineras, facilitándole cuantos fondos necesita. Westcott informa al millonario que sus enemigos han descubierto el apoyo que él le presta y amenazan de muerte al millonario si este se atreve a ir a Arizona. Los dos hombres hablan tan quedo que Estela no puede oír la conversación más que estas palabras, pronunciadas por Jim Westcott: "Si usted se atreve, su muerte está decidida".

Unas horas después, Juan Cavendish entra en el aposento de su tío. En el mismo instante una sombra humana se proyecta en las sombras. Juan se dirige inmediatamente hacia la caja con el objeto de extraer de ella el testamento recién extendido, pero la encuentra vacía. Juan abandona la estancia y entra en la habitación de [illegible] Celeste la Rue. Mientras ambos están hablando de sus futuros proyectos, la voltilla de [illegible] arrojada [illegible] damente [illegible] origina un colosal incendio.

Los invitados a la fiesta y los criados se salvan, pero el dueño de la casa [illegible] Cavendish, [illegible] Estela [illegible] para [illegible] pero [illegible] por el aire fresco, el paso de la habitación [illegible] con gran estrépito y el infortunado desaparece entre las ruinas que el fuego consume rápidamente.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Ossi Oswalda, estrella alemana de cine

Biografía de grandes artistas

THEDA BARA

Theda Bara, una de las actrices más discutidas del Cinema, nació en Cincinnati, Ohio, hace [illegible] años. Su verdadero nombre es Theodosia Goodman y antes de ser estrella de la pantalla actuó ante las candilejas bajo el nombre de Theo de Coppet.

Recientemente ha contraído enlace con un empresario de teatro. Hizo famosos los papeles de vampire y en ellos obtuvo su mayor éxito. Después de su labor desmereció un tanto a causa de que sus producciones no eran apropiadas a su temperamento. Contratada por el Shubert Theatre de New York, interpretó "La llama azul" obteniendo un ruidoso éxito. En la actualidad realiza una tornée por los Estados Unidos cosechando nuevos aplausos. Entre nosotros reaparecerá en la pantalla este invierno con "Salomé", la fastuosa y colosal obra de la Fox, en la que según se dice, Theda Bara hace la mejor de sus creaciones.

Es perfectamente lógico que con esta película la famosa vampiro de los ojos magnéticos vuelva a obtener el favor del público pues sus aptitudes artísticas se adaptan en un todo al papel de la bella y trágica bailarina.

Informaciones

FOTODRAMAS EUROPEOS

Los exhibidores norteamericanos siguen presentando películas hechas en Alemania, con verdadero éxito. "El Golem", una producción germánica, que ha dado mucho que hablar, se exhibe actualmente en el "Criterion" de Nueva York, a teatro lleno. En cambio, cintas francesas no hemos visto aquí más que una y de las italianas, nada.

Jackie Coogan, el chiquillo que adquirió celebridad en la última cinta de Chaplin, lleva ya ganados sesenta mil dólares y todavía no ha cumplido seis años. A este paso pronto tendremos artistas que se retiran, podridos en oro antes de llegar a la mayoría de edad.

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — El gran match de box Carpentier-Dempsey. [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Una esposa inadecuada. El sueño de la [illegible].

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. La mejor programa. — Hoy tarde y noche: Match Dempsey-Carpentier. El sueño de la vanidad. El [illegible].

SELECT [illegible] — Hoy: Bajo la superficie. Sueño de la vanidad. Pathe Journal. [illegible] la apertura del Parlamento británico.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Perder la [illegible], Gana puede; Los redentores. [illegible].

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Falsificación, [illegible] nodaria. El parásito. La mala sombra. Locuras de compromiso. [illegible].

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 466. — Hoy, en [illegible] desde las 11 hasta las [illegible] grandes estrenos. — La condesa sin [illegible] cobre. Aguinaldo de amor.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La bruja [illegible] La isla del tesoro. Las rosas negras. [illegible].

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Una mala [illegible] paraíso; Match Dempsey-Carpentier.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Bajo la superficie. Supremo sacrificio; Sacrificio por honor.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1979. — En el lejano oeste. Alma en pena.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1421. — [illegible] tarde y noche: Prudencia, la imprudente. E. brillante imperial; [illegible] La madre de la [illegible] Ilusiones [illegible].

CINE FLITE [illegible] Belgrano. — La [illegible] antigüedad. El match Dempsey-Carpentier. El divorcio invisible. Pathe Journal [illegible].

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Canning. — Alma en pena. Los tres ases del turco.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Revista [illegible] Sisebuto [illegible] Fuerte, En el lejano oeste. Los dientes [illegible].

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — De [illegible] sangre y fuego. Caín y Abel. La novia 3.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — [illegible] Las [illegible] veneno; Juana [illegible].

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

STANDARD THEATRE. — Corrientes 2067. — El [illegible] de Sud América: La mejor [illegible] Clásico y América [illegible] Gran match de box Dempsey-Carpentier; Alma perniciosa.

CINE SAN [illegible]. — Mercedes 4390. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — [illegible] del [illegible] White [illegible] tarde y noche: Variado programa.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Todos los días tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5018-22 (Velez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

IDEAL CINE. — Esmeralda 152. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. Plaza Italia. — Hoy: Variado [illegible] estrenos.

TEATRO [illegible]. — Rivadavia [illegible] a las 18.30. Noche: Función teatral. Elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7350. — El mejor programa de Flores y Velez Sarsfield.

MATCH
DEMPSEY - CARPENTIER
No se deje Vd. engañar
El film único, oficial y completo de la pelea del siglo, se proyecta solamente en los salones que pasan el programa
MAX GLUCKSMANN
HOY
TARDE Y NOCHE:
ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836.
CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753
CINE RIVOLI — Triunvirato 616
STANDARD — Corrientes 2067
CENTRO SUD — Belgrano 1816
MUNDIAL PALACE — Belgrano 1260
CINE BUEN ORDEN — Buen Orden 1040
PETIT CINE — Belgrano 2488
CINE AVENIDA — Avenida de Mayo 1499


HERNIAS
Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

¿Debe un marido perdonar?
v. 11 ag.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión del domingo cuenta con la base del premio Polla de Potrillos, carrera, que si bien no admite duda por el momento porque la superioridad de Pulgarín es evidente, ha despertado gran expectativa entre los aficionados, pues no falta quien espera que alguno de los enemigos del favorito lo ponga en apuros... y todo puede ser, si bien al hijo de Cyllene se considera el crack de la actual generación.

El programa, en lo que a las pruebas ordinarias se refiere, conforma al más exigente, por el gran número de caballos inscriptos y por lo difícil que resulta la elección de candidatos en lotes de esa naturaleza.

—

Un vulgar premio Remate es la primera del programa, pero por lo que puede verse, hay muchos interesados en desprenderse de las "alhajas" que se preparan a la lucha.

En primer término debemos citar a Colinette, pues la regular pupila del stud Talismán entre una tan modesta compañía, debe imponerse sin mayores esfuerzos.

Flapper viene descansada a la carrera y en su ecurie tienen la esperanza de que ha de estar entre las primeras.

Punta Chica y Petite Chouette pueden tener pretensiones de imponerse a las favoritas, porque en privado se desempeñan muy bien.

Fedora y Smile vienen del hipódromo platense con intenciones de sorprender a la cátedra y es probable que lo consigan.

El sport es Lahore.

—

Entre las anotadas en el premio Picacero la favorita será Presea, la regular pupila del stud Atucha que, favorecida por un descanso, viene a la carrera dispuesta a lograr su primer triunfo en franca lucha.

De las ya conocidas debemos citar como sus principales adversarias a Delicatesse, Chanson, Lady Jubilée y Nenúfar y especialmente a la pupila del stud Argentino que viene repitiendo sus carreras con regularidad y conserva su estado de training.

Cleopatra (por Saint Wolf y Cuba), es una debutante de la que se cuentan prodigios y si ello es cierto no tendrá más que responder a esos trabajos para perderse de vista la hermana de vientre de General Brusiloff.

El lance es Madriguera.

—

En la de potrillos perdedores son varios los que están a punto de conseguir su primera victoria y por eso la elección se presenta complicada.

Matach, que ha sido preparado especialmente para esta prueba, es buen candidato. El hijo de Emiluuga ha progresado mucho.

Trolero será de los preferidos de la opinión por la regularidad con que viene repitiendo sus performances y el concepto en que lo tiene su entraineur.

Huelcupen, Merry Andreew y Jaleo son candidatos a derrotar a los primeros si quieren responder a sus excelentes ejercicios.

La sorpresa puede ser Pegual, que hace su rentrée y anda muy bien en privado.

—

Dar con el ganador del premio Botafogo es un problema que al más avezado catedrático se le presenta tan difícil que más no cabe, pero por la forma en que están actuando los que sobresalen del conjunto son Winged, Garrotín, Muley y Payaso.

Winged en una prueba de esta índole es siempre enemigo, pues se trata de un caballo clásico en opinión de su ecurie.

Garrotín por lo mucho que está corriendo, Muley por sus trabajos y Payaso por la ventaja que recibe en el peso, son los indicados para ganar si defecciona el favorito.

Roldán y Norton pasan por buen momento y son los candidatos que pueden pagar sport.

—

La Polla de Potrillos, en cuya carrera han sido ratificados los mejores actualmente en training, no hay duda que ha de resultar una prueba sumamente interesante.

Pulgarín, que será el favorito de la gran carrera, ha seguido en inmejorables condiciones de training, después de sus tres fáciles triunfos obtenidos hasta la fecha en los otros tantos y únicos clásicos que ha disputado.

El invicto hijo de Cyllene, no tiene por qué caer vencido en dicho encuentro, desde el momento que ha vencido fácilmente a los principales competidores de la carrera.

En el stud Victorica Roca, se espera con confianza el encuentro del crack, seguros que hará triunfar los colores que defiende una vez más, y poder conservar así su título de ser el "As" de los potrillos de su generación.

La preparación que luce actualmente el medio hermano de Tiny es insuperable, como lo demostró en la corrida que se le dió la semana pasada sobre 2.000 metros, desempeñándose mejor de lo que se esperaba.

Pombiquet, que cayó derrotado por el anterior en su último compromiso, perdiendo así el título de invicto, es el candidato a oponerle mayor resistencia, pues sus admiradores aseguran que aquel día el hijo de As de Espadas no pudo desplegar todos sus medios, por no haberle convenido el mal estado en que se encontraba la pista.

Los últimos ensayos del pupilo del entraineur Gabino Fernández, son inmejorables, y en su ecurie se tiene el convencimiento que en esta nueva oportunidad hará emplear mucho más al crack Pulgarín, de lo que mucho se lo supone, dado los progresos que ha hecho en estos últimos tiempos.

Evil Eye, que no respondió al gran favoritismo que le dispensó el público en su última presentación, vendrá a la carrera en un estado admirable de training, y seguramente que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

El hijo de Amsterdam ha demostrado ser un producto de méritos y que ha de obtener en su paso por las pistas numerosos y sonados triunfos.

Su entraineur Fructuoso P. Pais abriga grandes esperanzas en el porvenir de este potrillo.

Don Domingo, que después de una larga temporada reapareció el pasado domingo en la prueba de potrillos ganadores, finalizando segundo a escasa ventaja, podría llegar a resultar la sorpresa de la carrera.

El representante del stud Talismán necesitaba esa prueba para completar su estado, por lo que no sería de extrañar que el domingo produjera una performance superior a lo sospechable.

Jacobín, en el clásico Necochea finalizó tercero, a escasa distancia de Agüeros, dejando la impresión de que sin contratiempos hubiera resultado el ganador de dicha prueba, cumplirá también su compromiso, y aunque nos parece difícil que llegue a vencer a los dos potrillos nombrados en primer término, creemos que producirá una gran carrera, dado los notables progresos que ha hecho este último mes.

Caupí, Revelador y Citoyen, siendo este último dudoso, serán de la partida por lo que pueda suceder, pues en esta clase de carreras, no es la primera vez que suelen producirse sorpresas, y como el estado de ambos productos es insuperable, darán con su presencia mayor realce a la importante prueba.

Con todo que el crack del año aparece dominando al selecto lote de adversarios que lleva, no hay duda que estamos en víspera de un acontecimiento sportivo, ya sea con la consagración definitiva del medio hermano de Tiny o en su defecto con la revelación de algún contrario de méritos.

Una prueba de velocidad para potrancas ganadoras se disputará después del clásico y en ella las opiniones están muy divididas.

Doreen será la preferida de la mayoría no sólo por la forma en que salió de perdedora sino por las grandes ligerezas que posee.

Las principales enemigas que lleva son Soguita, Matchlight y Esparta, pues las dos primeras hacen su rentrée bien preparadas y la pupila de Martín de los Santos está en su tiro predilecto.

My Fly y las restantes, sin carecer de chance, se conceptúan inferiores a las citadas.

—

El handicap de la milla es una de esas pruebas donde pueden ganar la mayoría de los anotados y... conste que son 14.

Vemos entre los que llevarán el peso más elevado candidatos con muchas probabilidades como Yesquero. Testaferro y Matto Grosso, pero ¿podrán éstos dispensar la ventaja en el peso de tal número de kilos a Jocolí, Tangage, Retahila y Supremacía? Ahí está la duda...

Y por si eso no fuera bastante, ¿acaso en este tiro no son candidatos Amarrete II, Biotzena, Botija, etcétera?

El premio Buen Ojo precisa un ojo... clínico para dar con el ganador.

—

Después de la brillante victoria obtenida por Narcótico sobre El Conde, tiene una oportunidad para seguir la serie el domingo el pupilo del Montiel, que corre más cada día.

¿Quiénes son sus rivales?... en primer lugar Sorgo, que reaparece bien preparado, y Sonámbulo, que anda mucho, después todos y ninguno, todos si defecciona el hijo de Le Samaritain y ninguno si repite sus recientes performances.

Orosimbo, del que se cuentan proezas y Malinche, por la ventaja que reciben, cuentan con muchos partidarios.

La sorpresa Royal Admiral, a pesar de los muchos kilos que llevará.

Clarucha

La hermana de Cabaret

Esta hija de Druid, de riquísimos antecedentes que llevada a La Plata a fin de ver si olvidaba sus mañas, ganará varias carreras de regreso a Palermo y de nuevo en el stud Los Rosales se ha sentido de una rodilla.

A la hermana de Cabaret se le aplicará un cáustico.

Effendi

Se prepara para debutar

Este hijo de Val d'Or del stud Ayacucho viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad y no ha de tardar en colocarse en condiciones de poder iniciar su campaña en las pistas.

Dirigido por el jockey Ruiz, ha sido ensayado esta mañana en 800 metros. Si bien se trata de un potrillo de poca talla, su fortaleza unida a su velocidad inicial, permite suponer que puede ser un buen elemento.

Caupí

Será presentado en la Polla

La discreta actuación de este hijo de Buchardo en la carrera ganada por Morfeo, y que pudo ser mejor al no haber sufrido un contratiempo en la carrera, ha decidido a su caballeriza hacerlo presentar en la Polla de Potrillos.

Caupí, dirigido por el jockey S. Ruiz, fué ensayado ayer de mañana en 700 metros, desempeñándose muy bien. Este profesional ha aceptado con verdadera satisfación la monta del hijo de Buchardo para la gran carrera, en la seguridad de que puede tocarle desempeñar un rol lucidísimo.

Astuto

Es ejercitado en la partida

Este hijo de Druid no será presentado en público hasta tanto su ecurie no lo considere en condiciones de mejorar sus últimas carreras.

Dirigido por el jockey Ruiz, fué ensayado ayer en 700 metros.

El propietario del stud Curupayti no encuentra la razón de los recientes fracasos de Astuto.

Brazo Fuerte

Es ejercitado en 1500 metros

Viene siendo trabajado con regularidad y está casi en condiciones de hacer su debut este hijo de Rodil y Broncina.

Dirigido por el jockey S. Ruiz, fué ensayado ayer de mañana en 1500 metros, conduciéndose bastante bien.

Brazo Fuerte luce una preparación bastante discreta.

ALDEANO

Viene recuperando su buen estado

El crack del stud Don Alfonso, libre del contratiempo que le hizo interrumpir su training, se viene trabajando con regularidad, y como se desempeña muy bien, estará en condiciones de reaparecer dentro de una breve temporada.

Ayer, dirigido por el peón y a la par de Alcanfor, se le aprontó suave en la partida marcando 43".

DELICATESSE

El domingo debe obtener su primera victoria

Esta media hermana de Dijital, que desde que finalizó segunda de la crack Cerámica, no ha vuelto a correr, disputará el próximo domingo la prueba de potrancas perdedoras, estando demás decir, que debe obtener una fácil victoria.

Dirigida por el jockey R. A. Carabajal, la hija de Charming fué ejercitada ayer tarde en 800 metros, marcando al freno 49".

ROSAL II

Produce un buen ejercicio

Viene desempeñándose muy bien en todos los ejercicios a que es sometido este hijo de Flores, por lo que creemos no tardará mucho tiempo en reaparecer.

El jockey E. Saavedra, lo aprontó ayer tarde en 800 metros, marcando el buen tiempo de 47" 2|5.

BACANAL

42" 2/5 en 700 metros

La veloz hija de Irigoyen, en cuanto sea presentada en una prueba de la recta debe conducirse bien si se desempeña de acuerdo con sus buenos aprontes privados.

Bacanal, dirigida por el aprendiz Torrilla, cubrió ayer de tarde 700 metros en 42" 2/5.

PROGRAMAS

Insertamos a continuación los programas depurados de forfaits para las reuniones a realizarse en Palermo el domingo 14 y lunes 15 del corriente:

Domingo 14

PREMIO REMATE
Distancia 1700 metros

1 La Iberia 56	8 P. Chica 48
2 Smile 52	9 Fedora 46
3 Batilde 52	10 Lahore 46
4 Flapper 52	11 Danza 46
5 Colinette 52	12 Kolette 46
6 P. Chouette 50	13 Ofensa 46
7 Querendona 48	

PREMIO PICACERO
Distancia 1600 metros

1 Presea 56	7 Cleopatra 56
2 Madriguera 56	8 Imperiale 56
3 Délicatesse 56	9 L. Jubileo 56
4 Mi Novia 56	10 Rapsodia 56
5 Nenúfar 56	11 La Manzanita
6 Chanson 56	12 Dolores 56

PREMIO VADARKBLAR
Distancia 1300 metros

1 Matach 56	7 Remolcador 56
2 Vagabundo 56	8 Angelito 56
3 Trolero 56	9 M. Andrew 56
4 Huelcupén 56	10 Pegual 56
5 Burlón 56	11 Jaleo 56
6 Sello 56	12 Ticholo 56

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1700 metros

1 Winged 57	8 Muley 51
2 Norton 56	9 D. Bleu 50
3 Garrotín 55	10 Huracán 49
4 Roldán 53	11 Payaso 48
5 Su Señoría 53	12 El Dante 47
6 Petillant 52	13 O. Boy 47
7 Cunumi 51	

POLLA DE POTRILLOS
Distancia 1600 metros
(Carrera clásica cerrada)

1 Revelador 57	5 Citoyen 57
2 Caupí 57	6 Evil Eye 57
3 Pombiquet 57	7 D. Domingo 57
4 Pulgarín 57	8 Jacobín 57

PREMIO CARICATO
Distancia 1100 metros

1 Doreen 56	6 Esparta 56
2 My Fly 56	7 L. Valle 56
3 Soguita 56	8 Talarila 56
4 Matchlight 56	9 Admirable 56
5 Tablada 56	

PREMIO BUEN OJO
Distancia 1600 metros

1 Yesquero 59	8 Biotzena 48
2 Amarrete 55	9 Tangage 47
3 Escorpión 55	10 Botija 47
4 Testaferro 54	11 Telodiró 47
5 M. Grosso 51	12 Retahila 45
6 Guilbert 50	13 Supremacia 42
7 Jocolí 48	14 Desterro 42

PREMIO LEPANTO
Distancia 2500 metors

1 R. Admiral 63	6 Some Day 50
2 L. Ada 60	7 Cunumi 50
3 Narcótico 55	8 Sonámbulo 49
4 Sorgo 52	9 Orosimbo 44
5 Castelar 50	10 Malinche 43

Lunes 15

PREMIO CABARET
Distancia 1700 metros

1 Payaso 57	12 Prócida 55
2 Ituyá 57	13 Naranjada 55
3 Dairy Man 57	14 El Cobre 54
4 Un Tanto 57	15 Carlovingio 54
5 Boy Scout 57	16 Prefacio 54
6 Loó 57	17 Gótico 54
7 Furiatal 57	18 Futre 54
8 Berenjenal 57	19 Guindo 54
9 Grenadier 54	20 Legendario 54
10 Roble 57	21 Beligerante 54
11 Hudson 57	

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1500 metros

1 Lady Tac 56	7 Rapsodia 56
2 Presea 56	8 Imperiale 56
3 Cleopatra 56	9 Chingola 56
4 Délicatesse 56	10 Dolores 56
5 Mi Novia 56	11 M. Verde 56
6 Petrouska 56	

PREMIO MOLOCH
Distancia 1200 metros

1 Caballero 56	6 Sebastópol 56
2 Gavroche 56	7 Niño Vejo 56
3 Don't 56	8 Subaliterno 56
4 Cantador 56	9 Albertito 56
5 Gaditano 56	

PREMIO FAIR PLAY
Distancia 1600 metros

1 Fred 56	5 Raffeito 56
2 Paso Doble 56	6 Mancebo 56
3 Caupí 56	7 Tripitas 56
4 D. Domingo 5	8 G. Sujeto 56

PREMIO BELGRANO
Distancia 2500 metros
(Carrera clásica cerrada)

1 Zig Zag 62	5 Moloch 62
2 H. Goos 60	6 G. Brusiloff 62
3 Letoo 60	7 Fair Play 62
4 Desenvuelto 6	8 Surí 62

PREMIO OLAVARRIA
Distancia 2000 metros
(Carrera clásica cerrada)

1 Cerámica 57	7 Poderosa 55
2 Hipérbole 55	8 Imaginación 55
3 Codiciosa 55	9 Malquerida 55
4 Soberana 55	10 Dorancia 55
5 Estampilla 55	11 Flérida 55
6 Vivita 55	

PREMIO CARTAGENA
Distancia 1600 metros

1 Yesquero 59	7 Jocolí 48
2 Amarrete 55	8 Biotzena 48
3 Escorpión 55	9 Garrotín 47
4 Pacú 42	10 Tangage 47
5 M. Grosso 51	11 Retahila 45
6 Q. Costa 50	12 Supremacía 42

PREMIO THALASSA
Distancia 2200 metros

1 R. Admiral 63	7 Q. Costa 50
2 Esdepaja 59	8 Malinche 43
3 Narcótico 55	9 Telodiró 47
4 Sorgo 52	10 Girasol 47
5 Poolvis 50	11 G. Colecta 42
6 Cunumi 50	12 Kim 42

SORGO

Reaparecerá en una de las próximas reuniones

Le ha sentado admirablemente el reposo que se le ha dado a este hijo de Latrea, y como en sus aprontes se viene desempeñando cada vez mejor, creemos que en la carrera que sea presentado, de las que figura inscripta en las próximas reuniones debe ocupar uno de los primeros puestos.

Sorgo fué ejercitado ayer de tarde en 800 metros con el aprendiz Ruiz, marcando 48".

PUNTA CHICA

El domingo es seria enemiga

Dado lo bien que se desempeñó en su último compromiso esta hija de Saint Michau, resulta una seria candidata para la primera carrera del próximo domingo, donde será presentada.

Ayer de tarde, dirigida por el jockey Canessa, cubrió 1000 metros en 1'1".

MALAGRADECIDA

Apronta suave en la partida

La representante del stud Iceache viene completando su forma rápidamente y no tardará en ponerse en condiciones de hacer su debut.

Malagradecida fué ejercitada ayer a la tarde en 700 metros, marcando a voluntad 43" 2/5.

MOLOCH - WINGED

Trabajan apareado con espléndido resultado

Los dos representantes del stud Iceache, que tienen compromisos a cumplir en las próximas reuniones, lucen un alto grado de training.

Moloch, que disputará el clásico Belgrano, debe ocupar uno de los puestos de preferencia; en cuanto a Winged será presentado el próximo domingo en el premio Botafogo y aunque irá con un peso excesivo, puede tener una buena figuración.

Ambos hijos de Diamond Jubilée fueron ejercitados ayer de tarde, respectivamente por los jockeys F. Arcuri y Torrilla, marcando a voluntad 41" 2/5 en 700 metros.

MI NOVIA

42" 1/5 en la partida

perdedoras del próximo domingo, donde puede ocupar uno de los primeros puestos, dado lo bien que anda en privado.

Ayer a la tarde, dirigida por R. A. Carabajal, Mi Novia cubrió 700 metros en 42" 1/5.

GRAN SUJETO

Correrá el próximo lunes

En la prueba de potrillos ganadores de la reunión del lunes, será presentado este hijo de Pelayo, que se desempeñó satisfactoriamente en la última carrera que intervino.

Gran Sujeto fué ejercitado ayer de tarde en 700 metros, marcando 42".

TELODIRO

Está en condiciones de ganar

Aunque en la última carrera disputada por esta hija de Courtisan, no se desempeñó como en sus anteriores compromisos, no habrá que descuidarla en cuanto sea presentada, pues en sus ejercicios anda mucho.

Telodiró, que está inscripta en las próximas reuniones, debe tener una actuación descollante, en la prueba que dispute.

Ayer de tarde, dirigida por el peón, hizo 1000 metros en 1'2" 2/5 con linda acción.

CHINGOLA

Que todavía es perdedora

Siempre se desempeña bien en privado esta hija de Verdun, y como es muy veloz, creemos que cuando dispute una carrera de corta distncia, puede obtener su primera victoria.

Su jockey entraineur J. Bastías, la aprontó ayer en 700 metros suave.

SURI

Disputará el clásico Belgrano

Como el estado que luce el hijo de Américo es insuperable, se le hará disputar el próximo lunes el clásico Belgrano, donde se espera figure en los primeros puestos.

Ayer de mañana el representante del stud Pensamiento, produjo un espléndido ejercicio en 1000 metros, marcando 59" 3/5, dirigido por el jockey R. A. Carabajal.

GARROTIN

Ha seguido bien

A pesar de que este hijo de Le Samaritain cayo derrotado en su última presentación por Jocolí, no tardará en desquitar a sus patridarios, pues conserva su buen estado.

Con el aprendiz Di Biassi, Garrotín, pasó ayer de mañana 700 metros al freno en 44".

TABOBA

Se ejercita con regularidad

Este hijo de Irigoyen ha reanudado su sejercicios y no ha de tardar en ponerse en condiciones de representar los colores del stud Montiel con todo éxito.

Dirigido por el jockey Lema, hizo ayer 800 metros en 51".

CARTA BLANCA - TIMONEL

Son ejercitadas apareadas

La ganadora del clásico Suipacha luce un estado admirable, y como en los handicaps se encuentra muy recargada de kilos, será necesario esperar una prueba clásica.

La hija de Old Man fué ensayada a la par de Timonel, sobre 700 metros, pasando en 42" 3/5.

BOCHADOR

Apronta suave en la partida

El hijo de Druid, que en las dos únicas carreras que disputó no tuvo ninguna figuración, anda regular.

Bochador, con el peón, hizo sobre 700 metros en 43" al freno.

LA PAYANCA

Es muy veloz

Desde que se ha iniciado en las pistas esta hija de Volador, no ha demostrado ser nada más que sumamente veloz, por lo que cuando intervenga en una carrera de corta distancia no habrá que descuidarla.

Ayer, dirigida por el aprendiz Orduna, pasó los [illegible] metros en 42".

KIM

49" en 800 metros

El hijo de Pipiolo, que triunfó en buen estilo en su último compromiso, ha continuado en excelentes condiciones de preparación.

Con R. Rodríguez, pasó ayer 800 metros en 49".

PAYASO

41" 4/5 en 700 metros

Demuestra ser muy veloz este hijo de Ducato, en todos los aprontes a que es sometido

Dirigido por el aprendiz E. Ruiz, Payaso hizo ayer 700 metros en 41" 4/5.

DESTERRO

Sigue su training

Aunque el estado de preparación que luce este hijo de Orinoco, es de primer orden, no consigue ganar ninguna carrera.

El aprendiz Ferrari lo aprontó esayer en 700 metros, marcando 42".

ROBLE

En buen estado

Al pupilo del entraineur Bartolomé Olivieri que viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad, se ha conseguido ponerlo en buen estado de training.

El hijo de Saint Wolf, que reaparecerá el próximo lunes, fué ejercitado ayer en 800 metros, marcando 49", dirigido por M. Acosta.

LAHORE

Anda bien

Esta hija de Folleto, parece que ha hecho algunos progresos en su preparación, pues así lo ha puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios, donde se ha desempeñado satisfactoriamente.

Dirigida por el aprendiz T. Torrilla, ayer de tarde produjo un buen apronte al cubrir 700 metros en 41" 1/5.

JONICO

50" 2/5 en 800 metros

El hijo de Africander, que no respondió a las confianzas de su entraineur en su último compromiso, anda bien en sus ejercicios privados.

Con el aprendiz T. Torrilla, Jónico cubrió ayer a la tarde 800 metros en 50" 2/5 suave.

PETITE CHOUETTE

Se le ejercitó en 1700 metros

La hija de As de Espadas, que cuenta en su haber con un segundo de Fiducia en 1'37" la milla, será de la partida en la primera carrera del próximo domingo, donde puede tener una actuación destacada.

Con el jockey T. N. Fernández, Petite Chouette, fué corrida ayer en 1700 metros, marcando a voluntad 1'49".

MY DEAR — COUSIN KATE

Anda bien

Restablecidos de sus respectivos contratiempos, estos dos representantes del stud Ayacucho, lucen un estado admirable y no han de tardar en ponerse en condiciones de hacer su rentree.

My Dear dirigida por M. Coronel y a la par de Cousin Kate con C. Fenucci, cubrió 1000 metros en muy buen estilo.

AIMONE

41" 1/2 en 700 metros

Es sumamente veloz este hijo de Draganaun, por lo que no sería difícil que en la primera prueba de la recta que intervenga, obtenga una victoria.

Aimone con el aprendiz Greme cubrió ayer 700 metros en 41" 1/2.

OROSIMBO

Disputará el handicap de fondo

Este hijo de Polar Star, que no pudo desempeñarse bien en su último compromiso, por haber largado parado, disputará el próximo domingo el handicap de fondo.

Con E. Ruiz el hermano de Polo de Oro cubrió ayer 1000 metros en 1'1".

EL COBRE

Anda regular

El representante del stud La Choza, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedor, reaparecerá en breve.

El Cobre fué ejercitado ayer en la partida, con el aprendiz T. Torrilla.

LA MANZANITA

Reaparecerá en breve

La hija de Adriano que ha tenido un buen reposo, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad y como se desempeña muy bien en todos ellos, reaparecerá en breve.

La Manzanita, dirigida por el jockey Coronel, hizo ayer 1000 metros en 1'2".

MAXVELL

Se le ejercita en la partida

Con el jockey R. Rivero, fué aprontado ayer en 700 metros, marcando 44" a voluntad.

Maxvell ha sido traído de La Plata, donde ha disputado carreras con buen éxito.

SUPREMACIA

Anda bien

La representante del stud El Ceibo que se condujo muy bien en el último compromiso que intervino, anda muy bien en privado.

Supremacía dirigida por el aprendiz Greme cubrió 700 metros en 43" a voluntad.

FLAPPER

Produce un buen ejercicio

La hija de Florentina que figura inscripta en el premio Remate, del próximo domingo, no habrá que descuidarla dado lo bien que anda en privado.

Dirigida por el aprendiz T. Torrilla Flapper, fué aprontada ayer de mañana en 700 metros, marcando completamente al freno, 43".

Hipódromo de La Plata

Programas completos depurados de forfaits, para las reuniones de [illegible] 14 y 15 de agosto.

Día 14

Premio Habano, 1200 metros — Puno, Kintaró, [illegible], L. Stroke, [illegible], Faraón, Sargento Vega, [illegible], Mirror, Caracoles!, Gral. [illegible] 56, Sussy, Pimensouria, Girole 54.

Premio Helgoland, 1400 metros — Mederic [illegible], Festivo, Ipso Facto, Chimborazo 58, Zampapalo, Invierno 56, Soberano, Wampa 54, El Palenque 52, Lechuga, Boa, Last Stroke 50.

Premio Heliotrópo, 1400 metros — Petit Chéri, Valgris, Silbato, Tabacal, Dandy 56, Causerie, Susie, Mal Tiempo, First Bud 54.

Premio Hilero, 1600 metros — Rodador, Non é Ver 55, Devoción 53, Lampione, Bafon 52, Old Flirt, Esa es, Equidad 50.

Premio Hirsuto, 1500 metros — Tipi Japa II 60, Cylleval 57, Langostín 53, Kakay 50, Esculapio 49, Litógrafo 48, Pinard 47, Prix Fixe 47, Camorrista 46, Mederic 45.

Premio Hollis, [illegible] metros — Luminosa [illegible], Rêve Doré 54, Frontera [illegible], Crelina 52, Novelita 51, Gold Powder 50, Fris a 45, Epigrama 52.

Premio Homage, distancia 2300 metros — Glotón 59, Mac Adam II 57, Cañotón 55, Nerón 54, Agasajo [illegible], Nut Cracker 52, Smile 49, Langostín 48, Everlloc 47.

Día 15

Premio Ibadán 1600 metros — Fragonard, Puno, Kintaró, Lip Labor, Mirror, Don Jaime, Argonauta, Alfonso XIII, Caracoles! 56, Escitia, Pimensuria, Maléfica 54.

Premio Ice Cream, 1200 metros — Muá, Oculista, Altiva, Missive, Rejilla, Viuda Alegre, Chilena, Mal Tiempo, Jabonera, Morismona, Embustera, Dondevas, Pomme Frite, Tipa, First Bud 56.

Premio Idria, 1200 metros — Petit Chéri, Opio, Negrito, Paris Sport, Valgris, Baboso, Merajú, Dandy, Durbar 56.

Premio Idus, 1100 metros — Maléfico, Chimborazo 58, Nebli, Zampapalo, Orange Boy, Maxwell, Invierno, No se sabe 56, Cara Morena, Fil d'Acier, Basilisco 54, El Baqueano 52, Boa 50.

Premio Iluso, 1400 metros — Usurero, Triplepatte, Soberano, Pastoril 57, Prisca, Golosa 55, Festivo, El Palenque, Lance Grande, Gemidor, Fil d'Acier, Wampa, Caracoles! 54, Lechuga, Sussy, Double Faced, Copihué 52.

Premio Implacably, 1300 metros — May Linda 58, Quena 58, Nona 53, Epigrama 52, Novelita 51, La Bohême 50, Palme d'Or 50, Iluminada 45, Mary Pickford 45, Misera 43.

Premio Impulsivo, 2000 metros — Clarín 57, Cylleval 57, Porvenir 56, Langostín 53, Fighter 49, Litógrafo 48, Revistero 48, Motín 45.

Hipódromo de San Martín

Si el Poder Ejecutivo decreta feriado el día viernes 12 del corriente o sea mañana, este hipódromo realizará una reunión extraordinaria de carreras a la tarde, con el programa del próximo domingo 14, dando comienzo la primera a la 1.15 y saliendo el tren especial de Retiro a las 12.05.

Almacén y Fiambrería
"El Progreso"
— DE —
Jesús Garrido
[illegible]ara 1000, esq. Thames
BUENOS AIRES

HOTEL
"La Vasconia"
— DE —
Tomás Villuendas
Salta 1806 y O'Brien 1196
A media cuadra de la Estación Constitución
U. T. 3031, Buen Orden

Gran Despensa para Familias
"El Ahorro"
— DE —
Marcelino Santos
Reparto a domicilio
Lavalleja 202
esq. Atacama

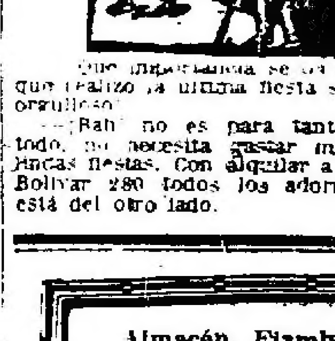
GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS



Cocktail Kola
Secrestat

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de exito

CASA D'HUICQUE
946 ESMERALDA 956
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheque al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad



—¡Qué importancia se da [illegible]! Desde que realizó la última fiesta se ha vuelto un orgulloso.
—¡Bah! no es para tanto. Después de todo, no necesita gastar mucho para dar lindas fiestas. Con alquilar a Longobardi de Bolívar 280 todos los adornos necesarios, está del otro lado.

Almacén, Fiambrería y Despacho de Bebidas
— DE —
JUAN B. VIACAVA
CAMARGO 602
Coop. Telef. 46

Almacén y Fiambrería
Jorge A. Newbery
— DE —
MANUEL FANDIÑO
Venezuela 799 y Piedras 494
U. T. 2968, Avenida

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"COBAS"
— DE —
José Martínez y Hermanos
Provisión para familias
Especialidad en artículos extranjeros y del país
Rivadavia 3601
U. T. 2172, Mitre

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 9 de septiembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito Naval, entre los que figuran: 100.000 ks. aceites lubrificantes, 41.000 ks. pinturas, 13.000 ks. minio, 6.100 pinceles para pintura, 40.000 pies2 de maderas, 18.000 mts. lonas, 4.000 mts. loneta, aceros, bronce, hierros, cabos de acero y manila, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división compras.

15.365 v. agosto 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Pergamino a Colón (F. C. Central Argentino), provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 775.

Dirección General, agosto 10 921.

15.368 v. septiembre 8.

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

Doctor LADISLAO FRIAS. — (q. e. p. d.) — 1821-11 de agosto-1921. — La familia invita a sus relaciones a asistir a las misas que se rezarán el sábado 13 del corriente, a las 11, en la iglesia de La Piedad, por el eterno descanso de su alma, con ocasión del centenario de su natalicio.

15.058 v. agosto 13.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 11—

Los títulos y acciones de la Argentina se cotizarón en el Stock Exchange, a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas, 1886-7, 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos mun., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión, 1888-89, en lb. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|2
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|2
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2.a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo - Argentino, acc. pref. 2a serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra, son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, agosto 11—El mercado de cereales abrió con fácil demanda.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre, 0.39 1|2.

CHICAGO, agosto 11—El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía; para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.

Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, agosto 11—La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.05 1|2 por bushel; para octubre, a 2.10 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, agosto 11—El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1|4.

La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 22 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 30.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 73.500 a 92.90; para agosto: serie K: 112.000 a 92.90.

Id de 6 0|0, 3a. serie, al contado: 5000 a 92.60.

Id de 6 0|0, 4a. serie, para agosto 12: 15.000 a 93.

Id de 6 0|0, 5a. serie, para agosto 12: 4000 a 91.70.

Id de 6 0|0, 6a. serie, al contado: 66.000 a 91.30, 45.000 a 91.10, para agosto 12: 1000 a 91.20.

Id de 7a. serie, al contado: 5600 a 92.50; para agosto 12: 7000 a 92.40, 2000 a 92.50.

Id de 6 0|0, 8a. serie, al contado, 21.000 a 92.20, 10.000 a 92.30, 218.000 a 92.20; para agosto 13: 325.400 a 92.30; para agosto 16: 164.000 a 92.30, 70.000 a 92.20.

Id 6 0|0, 9a. serie, al contado: 97 mil a 89.60; para agosto 12: 1000 a 89.60.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 2 1|2 0|0, al contado: 10.650 a 30, 8000 a 30.20.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado: 1200 a 86.

Id id ley 9142, para agosto 12: 10 mil a 74.10.

Deuda Municipal de 7 0|0, al contado: 2250 a 96; para agosto 12: 33 mil a 96.

Empréstito de la Provincia de Tucumán, de 2 1|2 0|0, al contado: 2000 a 24; para agosto 12: 10.000 a 24.

Deuda Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, 6 0|0, al contado: 10 mil a 76.80.

Province de 3 1|2 0|0, al contado: 15.000 a 44.80; para agosto 16: 10 mil a 44.80; para fin de mes: 20.000 a 44.75.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 29.30, 100 a 29.10, 300 a 29, 200 a 28.80, 100 a 28.90, 100 a 29; para agosto 12: 400 a 29; para fin de mes; 100 a 29.40, 500 a 29.50, 100 a 29.30, 1300 a 29, 500 a 29.10; para septiembre 30: 300 a 29.30.

Astra, para agosto 12: 150 a 64.50, id fin de mes: 300 a 65.

Banco Francés, para agosto 12: 250 a 40.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Cervecería Buenos Aires, Empréstitos Franceses, Azucarera Argentina, El Globo.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Sociedad Crédito Territorial de Sta. Fe, La Argentina (fábrica de papel), Banco de la República del Paraguay, Droguería La Estrella.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Maíz—Para septiembre, 600 toneladas a 9.05; para octubre, 200 id a 9.15; para noviembre, 200 id a 9.25.

Lino—Para septiembre, 100 toneladas a 23.75, 100 id a 23.70, 100 id a 23.80; para octubre, 300 id a 23.98, 100 id a 23.95, 100 id a 23.94, 100 id a 23.90, 300 id a 23.95, 400 id a 23.98, 100 id a 23.95.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino—Para agosto, 100 toneladas a 22.95; para septiembre, 300 id a 23.15; para octubre, 500 id a 23.40.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Cobráronse con buena demanda e intensas las tropas de novillos especiales, por las que pagaron los frigoríficos entre $ 0.25 a 0.27 la libra.

Las haciendas de consumo se vendieron a precios más bajos que en días anteriores, principalmente para las tropas generales y terneros.

La entrada del día fué 5480 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2259; vacas, 1557; terneros, 1649; bueyes, 15.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 800; La Blanca, 339; Armour, 302 y Wilson, 570.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos generales para consumo, de pesos 80 a 106, bueyes especiales para consumo a 168; novillos excepcionales para frigorífico de pesos [illegible] a 217; id mestizos especiales id de 175 a 202, id especiales id de 148 a 165, id mestizos gordos id de pesos 130 a 142, id gordos para consumo de 110 a 125; id generales id de 82 a 104; novillitos excepcionales id de 115 a 126, id gordos y especiales id de 85 a 112, id generales id de 62 a 80; vacas excepcionales id de 145 a 150; id especiales id de 120 a 140; id gordos id de 100 a 112, vaquillonas excepcionales id de [illegible] a 125; id gordos y especiales id de [illegible] a 112; id generales id de 60 a 80, terneros excepcionales id de 85 a 92, id especiales id de 69 a 82; id gordos id de 50 a 63; id generales id de 23 a 48, mamones id de 21 a 47.

VENTAS DE HOY

71 terneros mestizos gordos de Lincoln a pesos 58; 18 id buenos id a 48, 25 [illegible] gordos de Chascomús a pesos [illegible] [illegible] buenos id a 48; 24 id gordos id a pesos 52.

ACHAME, BELLIEU Y Cía.—

[illegible] novillos mestizos especiales de Alberti a pesos 20[illegible]; [illegible] vaquillonas especiales id a 105; 3 bueyes id id a [illegible] novillos id de Salto a [illegible] terneros especiales de San Luis a [illegible] novillos carne gorda id a 100, 15 id corrales de Pergamino a 125, 15 id mestizos gordos id a 127; 7 vaquillonas excepcionales de San Luis a 125, 2 id buena carne id a 72.

ANASAGASTI JUAN—

20 vacas especiales de Santa Fe a pesos 122; 24 id mestizas gordas id a 105, 2 id especiales de P. Central a 115; 42 id gordos id a 93.

ATARRAGARAY, S. Y GOWLAND—

20 vaquillonas mestizas gordas de Córdoba a pesos 95.

ALCHOURRON Hnos.—

[illegible] vacas mestizas especiales de C. Tejedor a pesos 130; 3 vaquillonas id id a 113; 2 novillitos carne gorda de Maipú a 75; 2 id buena carne id a 60; 2 vacas id d a 60; 12 vaquillonas id id a 52; 10 terneros mamones id a 25.

ARRIETA Y Cía.—

25 novillitos gordos de Pellegrini a pesos 90; 23 vaquillonas gordas y carne gorda de Thompson a 83; 16 vacas gordas de P. Central a pesos 105, 13 novillitos especiales id a 100, 6 terneros buenos id a 46.

ANELLO Y Cía.—

7 vaquillonas gordas de Chascomús a pesos 94; 2 novillitos id id a 92, [illegible] terneros mestizos gordos id a [illegible] terneros id a 49.

BUNGE Y BORN LDA.—

33 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, 88 $; 17 novillos c. gorda, 100; 3 vacas especiales, 115.

BAYONA Y Cía. JOSE—

9 vacas especiales, San Luis, 125 $; 7 id m. gordas, 105; 10 id gordas, 100; 14 c. gorda, 80.

CROHARE SALVADOR—

6 terneros m. gordos, Lezama, 65 $; 19 id buenos, 45; 20 id gordos, 52.

COLOMER LUIS M.—

40 novillos especiales, Villegas, 183 $.

CASARES HNOS. Y Cía.—

51 vacas excepcionales, Villegas, 150 $, 50 id id, Drabble, 150.

GROTTO HNOS.—

80 novillos gordos, M. Paz, 121 $; 5 novillitos b. carne, G. Alvear, 70; 11 terneros m. gordos, 60, 4 id gordos, 50.

CUESTA Y Cía.—

8 terneros m. gordos, 9 de Julio, 60 $; 4 vaq. flacas, 45; 4 vacas b. carne, 60.

CALVO NICOLAS A.—

3 vacas b. carne, Santa Fe, 54 $.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—

10 terneros gordos, Lincoln, 55 $; 6 vaquillonas b. carne, 62; 3 vacas id, 65; 2 [illegible] c. gorda, 80; 38 novillos m. especiales, [illegible], 207.

DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—

66 novillos especiales, Maipú, 182 $.

DIAZ Y OLIVARES—

5 terneros m. gordos, Timote, 60 $; 15 id regulares, 42; 14 id gordos, 50; 15 vacas g. y c. gorda, 9 de Julio, 85; 5 id id, [illegible]; 5 novillitos m. gordos, 95.

[illegible] Y Cía. JACINTO—

[illegible] terneros buenos, Alberti, 45 $; 14 id [illegible], 45, [illegible] c. gorda, 75.

[illegible]

[illegible] especiales, Villegas, 105 $; [illegible] excepcionales, 128.

[illegible] IGNACIO HIJO Y HNOS.—

18 novillos especiales, Rivadavia, 102 pesos; [illegible]; 22 vaq. g. y c. gorda, [illegible]; 5 vacas m. gordas, 110; [illegible] gordas, 100.

[illegible]

20 novillos m. gordos, Lincoln, 138 $.

[illegible] DELHON Y VILLA—

[illegible] vaq. b. carne, Pringles, 60 $; 4 novillitos, 54.

[illegible]

[illegible] terneros m. gordos Alvarado, pesos [illegible]; [illegible] buenos id, 48.50; 14 [illegible] gordos id, 49.50; [illegible] 52.50 [illegible] buenos id, 37; 14 novillitos m. gordos id, 135; 11 id id, 123, [illegible] 4 vacas gordas id, 50.50; [illegible] 68.50, [illegible] especiales id, id, 110; 12 terneros id, id, 58; 9 id m. gordos id, [illegible] gordos id, 51.50; 9 id, [illegible] 18.

LA EXP. ARGENTINA—

44 novillos m. gordos Córdoba, pesos 141; [illegible] vacas especiales [illegible] Luis 115.

LIZARRALDE Hnos.—

[illegible] vacas gordas De la Ferma, pesos 98, [illegible] especiales [illegible] especiales id, [illegible] especiales id, 117.

[illegible] LEANDRO—

206 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 11[illegible], 152 id b. carne id, 90.

LANUS Y Cía. ALFREDO E.—

[illegible] vacas mtz. gordas Madariaga, pesos 125; 12 id, 2 y c. gorda [illegible] m. especiales Murature 120; 35 terneros gordos [illegible] 52, 20 novillitos m. gordos [illegible] 98.

LALOR JUAN—

4 terneros regulares Santa Fe, pesos 34, 6 vaquillonas gordas id 90.50, 33 terneros m. gordos id, [illegible], 2 vacas g. y c. gorda id, [illegible] vaquillonas flacas id, 54, [illegible] vacas flacas id, 65.50; 2 vaquillonas id, 61; 2 terneros m. gordos id, 60; 3 vacas g. y c. gorda id, 95, 17 novillitos flacos id, 56; 12 id b. carne id, 68.50; 14 id especiales id, 104; 12 novillos g. y c. gorda id, 116; 12 id id, 118, 6 id gordos id, 134.50; 3 vacas flacas id, 41, 33; 10 id, b. carne Rauch 68.50, [illegible] gordos id, 104; 10 terneros buenos id, 40; 2 id id, 133, 33 id, id, 40, 12 novillos m. gordos P. Central 147, 10 id id, 140; 2 vaquillonas entecadas Capital [illegible] 2 novillitos id, id, 19, 3 vacas b. carne id, 79.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

10 terneros mamones 25 de Mayo, pesos 25; 5 id, id, 30; 5 id, id, 27, 14 id, id, 22; 3 vacas flacas Chascomús 68.5 [illegible] c. gorda id, 80; 2 id m. gordas id, 11[illegible], 7 id gordas id, 10[illegible] [illegible]

[illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—

18 terneros m. gordos Alvarado, pesos 63; 18 id id 65, [illegible] [illegible]

[illegible]

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible

Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 1/2	8.75	[illegible]	4	9.—	[illegible]	145.80	—
Provincia de Buenos Aires	43 3/4	8.45	[illegible]	3.95	8.75	15.20	[illegible]	27.200
Londres y Río de la Plata	43 3/4	8.45	[illegible]	3.93	8.60	[illegible]	152.—	31.800
Británico de la América del Sur	44 5/8	8.70	[illegible]	3.95	8.90	[illegible]	145.—	28.500
Español del Río de la Plata	44 1/2	8.60	[illegible]	4.—	8.80	15.10	147.—	28.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 5/8	8.60	[illegible]	3.94	8.70	[illegible]	147.25	28.800
Galicia y Buenos Aires	44.—	[illegible]	[illegible]	4.—	8.55	15.15	152.—	—
Comercial Italiano	43 5/8	8.28	[illegible]	3.93	8.60	14.40	154.40	31.600
Nuevo Italiano	44 3/4	8.60	[illegible]	3.95	8.75	[illegible]	146.—	28.800
Francés e Italiano para la A. del S.	44 1/4	[illegible]	[illegible]	4.05	8.85	[illegible]	147.—	28.000
Anglo Sudamericano	44 3/4	8.70	[illegible]	[illegible]	8.85	15.50	146.50	28.750
The First National Bank Boston	43 13/16	8.50	[illegible]	3.93	8.85	[illegible]	154.50	—
España y América	43 3/4	[illegible]	[illegible]	3.92	8.50	[illegible]	154.50	31.000
Argentino y Uruguayo	43 1/4	[illegible]	[illegible]	4.—	8.50	[illegible]	154.40	31.600
Comercial del Azul	44 3/4	8.70	[illegible]	4.10	8.90	15.70	146.—	29.400
Italo-Belga	44 1/4	[illegible]	5.11	3.97	8.80	[illegible]	152.—	—
Holandés de la América del Sur	43 3/4	8.45	[illegible]	3.97	8.73	[illegible]	147.75	23.500
The Royal Bank of Canadá	44 5/8	[illegible]	5.18	3.96	8.90	[illegible]	145.50	28.500
American Foreign B. Corporation	43 5/16	8.35	4.99	3.92	8.60	14.55	154.50	31.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 5/8	8.60	—	—	—	—	148.—	
Alemán Transatlántico	42 3/4	—	4.98	3.86	8.35	14.19	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 3/4	8.20	4.98	3.86	8.35	14.19	155.50	31.070

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 40 marcos. The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 126.

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.480; novillos 2.259; vacas, 1.557; terneros, 1.649; bueyes, 15.
Compra total de los frigoríficos, 2.011 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De 0.26 a 0.27	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.24 " 0.25	Sostenida
" " gordos	" 0.22 " 0.23	"
" cuarterones gordos	" 0.21 " 0.22	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.25 " 0.26	Sostenida
" " más de 400	" 0.23 " 0.24	Animada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.18 " 0.20	"
" generales gordas	" 0.17 " 0.18	"
" viejas	" 0.14 " 0.16	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.909 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.519. Consumo local, 3.082.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.25 a 0.27	Firme
Ovejas "	" 0.2[illegible] " 0.2[illegible]	Sostenida
Borregos especiales de frigorífico	[illegible]	Firme
" gordos generales	[illegible]	Sostenida
Corderos especiales	[illegible]	
" gordos generales	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.768 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.007.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	—
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.49 " 0.51	Encalmada
" " " 100 " 110 "	" 0.46 " 0.48	"
" " " 80 " 95 "	" 0.4[illegible] " [illegible]	Floja
" de media gordura, según clase	[illegible]	"
" para invernada, según clase	[illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	10.681	bolsas	15.—	19.—
Triguillo	454	"	—	—
Maíz	30.794	"	5.—	8.60
Lino	11.140	"	19.—	23.50
Nabo	517	"	18.—	21.—
Avena	5.262	"	8.50	9.50
Cebada	1.257	"	9.50	11.50
Alpiste	649	"	—	—
Semilla de alfalfa	2.205	"	5 50	$ —
Harina	6.207	"	—	—
Patatas	3.771	"	0 70	1.70
Porotos	654	"	—	—
Cebadilla	602	"	5 50	9.20
Maní	1.122	"	—	—
Pasto	2.113	f. gdes.	20 —	75 —
"	9.755	f. chic.	25.—	60 —

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	174.77[illegible]	60.512
Salida	"	[illegible]	125.783
Existencia	"	12.418.[illegible]	22.796.[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	"	[illegible]	1.921.[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ — a —	—
" inferior a regular	" 5.— " 5.60	"
" mediana, buena a superior	" — " —	"
" inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" inferior a regular	" 6.— " 6.50	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" — " —	"
" inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales, carbón, 13 toneladas, leña [illegible], pasto, 2700 fardos chicos [illegible] Aires, carbón, 294 toneladas, [illegible] 115.

Cotizaciones del día:	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	[illegible]	[illegible]
" mezcla	[illegible]	[illegible]
" algarrobo Santiago	[illegible]	[illegible]
" Córdoba	[illegible]	[illegible]
Carbonilla quebracho	[illegible]	[illegible]
Leña queb. colorado, torta Campana	[illegible]	[illegible]
" torta media Campana	[illegible]	[illegible]
" Campana	[illegible]	[illegible]
" media Campana	[illegible]	[illegible]
" verde queb. colorado tipo F. C.	[illegible]	[illegible]
" algarrobo	[illegible]	[illegible]
Alfalfa especial de Santiago	[illegible]	[illegible]
" Córdoba	[illegible]	[illegible]
" mezcla	[illegible]	[illegible]

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Fábrica de Tablada)

La entrada del día fué de 9309 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9001 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: [illegible] 2880, La Blanca 924, Wilson 24[illegible], Las Palmas 853, Swift 515 y 3082 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos [illegible] [illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

[illegible]

MERCADO DE FRUTO

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

[illegible]

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"CEYLAN", alrededor del 1o. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 23 de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"FORMOSA", el 18 de agosto.
"CORDOBA", el 2 de septiembre.

Agente general: L. NICOL

[C]RONICA DEPORTIVA

LAWN - TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas que este club posee en su campo de deportes proseguirán el sábado y domingo próximos disputándose los partidos por el concurso interno de lawn-tennis que realiza esta institución, interviniendo los siguientes competidores:

Sábado, a las 13.15, Srta. V. Aris y B. H. Guinea v. Srta. A. Chuchurru y T. Martini; a las 14.15: A. M. Ghioldi y J. M. Chuchurra v. J. Espiasse y J. Mussini.

Domingo, a las 10: B. H. Guinea y R. Kulhenschmidt; Srta. A. M. Chuchurru o Srat. M. Espiasse v. señora C. F. de Collongues; a las 14, ganadores de Ghioldi y Chuchurru v. Mussini y Espiasse v. S. Joselevich y B. H. Guinea; Srta. M. E. y R. Kulenschmidt v. Sra. G. H. de Fuchs y D. Goodward.

El lunes 15 se jugarán los finales de los concursos.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas que el Buenos Aires Lawn Tennis Club posee en la estación Golf se iniciará el próximo domingo, a las 9.30 el torneo americano para dobles mixtos.

En el local Avenida de Mayo 651 se recibirán las inscripciones hasta mañana.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISMO NACIONAL

Pasado mañana se llevará a cabo el lunch que en honor de los ganadores de la copa Challenge Jorge Rette y campeonato del Kilómetro, se servirá en los salones de la confitería Perú.

En este acto se procederá a distribuir los premios a los mismos, haciéndolo el presidente del Club Motociclismo Nacional, don José E. Gerli.

Los cubiertos deberán hacerse reservar en la secretaría de la institución organizadora, Moreno 2695, antes de las 20 horas de mañana.

—En la comisión directiva de la institución del epígrafe se han efectuado algunos cambios entre sus miembros dirigentes. Por renuncia del director de Motociclismo se hará cargo de la dirección el señor Emilio Nágera, que ocupara hasta el presente la secretaría del Club; en su reemplazo actuará el prosecretario, don Celestino Pellerano, y como prosecretario, don Alejo M. Beatti. La administración de "Motociclismo" estará a cargo de don Carlos Alberto Costa.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y a paleta se jugarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

A paleta: a las 19.15, primera categoría, L. R. Santamarina y L. Stolbizer v. H. Garbini y V. del Río. a las 20.45, segunda categoría: D. Oruezabala y B. Reynal O'Connor v. J. Zapiola y M. Carino. A las 21.30, tercera categoría: A. Delgado y F. Delgado y M. A. Zapiola y J. M. Monty Luro.

A sare: a las 22.15, categoría novicios: N. Escasany y L. Catavari v. L. Berguerand y J. Galliano.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Correspondiente al torneo interno de pelota se jugarán hoy a las 21.15, en la cancha de esta sociedad, los siguientes partidos:

Tercera categoría: R. Sanllorenti y J. Rotaeche v. F. Iguain y J. Azpiazu Oyarzábal; segunda categoría, B. Moreno y J. C. Altuna v. S. Galarza y M. Ibarrola.

GOLF

SAN ANDRES GOLF CLUB

El próximo domingo se jugará un encuentro entre el segundo team del club del epígrafe y el de la misma categoría del Club Lomas.

El team del club San Andrés estará así formado:

R. E. Hunt; P. Norm n. J. C. del Campillo, R. A. White, D. W. Sibbald, E. M. Finney, W. R. Hutcheson, R. H. Marr, D. F. Bevio, R. H. Montgomery y J. Happer.

DEMOSTRACION

El sábado próximo, a las 21 horas, será servida en el restaurant "Volta" la comida mensual que el Círculo de Cronistas Deportivos ofrece en honor de un socio, el distinguido periodista Manuel Espinosa (hijo).

Espinosa es uno de los buenos amigos de los deportistas, quienes se prestan a rendirle pleito homenaje al amigo sincero y al cronista correcto y mesurado.

POLO

HURLINGHAM CLUB

Correspondientes al torneo con handicap por la disputa de la copa Emilio Anchorena, se jugarán el sábado, domingo y lunes próximos, en las canchas de esta institución los siguientes partidos:

Sábado, a las 13.30, segunda cancha, Palomar v. Regimiento 10 de Caballería.

Los equipos estarán así formados:

Palormar: mayor S. Casares, capitanes Sosa y Leguizamón y teniente Aguirre.

Regimiento 10 de Caballería: mayor Lynch, capitán Tesson y tenientes Villarroel y Schweitzer.

A las 14.30, primera cancha, La Laguna Polo Club v. El Ombú.

La Laguna Polo Club: M. Costa Paz, J. M. O'Farrell, A. J. Villegas y F. Videla Dorna.

El Ombú J. Negron, capitán Padilla, mayor Oliveira Cézar y A. Nothman.

A las 14.45, segunda cancha, Moonlighters v. Nightingales.

Moonlighters: L. L. Lacey, V. Kenny, F. Ceballos y G. Torres.

Nightingales: E. A. Bridger, F. Green, L. Nelson y F. A. Webster.

The Hawks, bye: J. Nelson, A. Kenny, A. Harrington y E. Amadeo Artayeta.

Domingo, a las 14.30, segunda cancha, ganadores de Palomar v. Regimiento 10 de Caballería v. ganadores La Laguna v. El Ombú, y en la primera cancha, ganadores de Nightingale v. Moonlighters v. The Hawks.

Lunes, a las 14.30, primera cancha, partido final del torneo.

LAURAK BAT

SOCIEDAD LAURAK BAT
BUENOS AIRES

Para mañana se han combinado los siguientes partidos que comenzarán a las 21.15 horas:

Tercera categoría, sare: Rodolfo Sanllorenti y Juan Rotaeche contra Fermín Iguain y José Azpiazu Oyarzábal.

Segunda categoría, sare: Basilio Pinedo y Pantaleón Balda contra Basilio Balda y Luciano Ciordia.

Segunda categoría, pala: Bernabé Moreno y Jacinto C. Altuna contra Segundo Galarga y Manuel Ibarrola.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

Conforme con el programa de atletismo, debidamente aprobado por la Federación Atlética Argentina, esta institución realizará el día 11 de septiembre próximo, una importante carrera pedestre, sobre la distancia de 5 kilómetros, reservada para competidores que no hubieran obtenido hasta esa fecha ningún primer puesto en carreras de 1.500 a 10.000 metros. Se llevará a cabo en el estadio municipal, patrocinada por la Federación Atlética Argentina y fiscalizada por la misma.

El interés despertado entre los competidores es halagador, habiéndose notado que muchos corredores se encuentran sometidos a una buena preparación, correspondientes a los clubs Deportivo América, Deportivo Nacional, Universitarios Velocidad y Resistencia, Villa Crespo, Olímpico de Flores, Sportivo Nacional, Provincial y Gimnasia, Esgrima del Rosario, Pedestre Jorge Newbery, etc. Será esta una prueba donde podrán intervenir todos aquellos corredores novicios, con fuerzas más o menos parejas entre lo demás corredores. Por otra parte no sería extraño que entre los muchos nuevos competidores resultara uno bueno capaz de competir con éxito en los próximos campeonatos nacionales de atletismo.

Como hemos anunciado, para intervenir en esta carrera, es de imprescindible necesidad poseer licencia otorgada por la Federación Atlética Argentina. Aquellos que aún no la poseen pueden hacerlo hasta la última semana del 11 de septiembre. Pueden solicitar licencia también competidores que no corresponden a ningún club, representando en este caso a la Federación Atlética Argentina.

A fin de estimular en forma razonable a los vencedores, se hará disputar como primer premio una gran copa de plata; como segundo premio una medalla grande de vermeil y como tercer premio una medalla de plata del mismo tamaño.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría, calle Uruguay 381, todos los días, de las 21 a las 23 horas, habiéndose fijado el importe de las mismas en 1 peso.

Han sido eliminadas del programa atlético las pruebas de lanzamientos que debían realizarse en septiembre, realizando en cambio, juntamente con los clubs Deportivo América, Deportivo Nacional y Sociedad Sportiva Francesa, un importante torneo atlético, consistente en veinte pruebas, que tendrá efecto los días 2 y 9 de octubre próximo.

AFRICANA

La mejor CERVEZA NEGRA

Cía. Cervecería Bieckert Lda.

SAN JUAN 3334

¡IMPORTADORES! ¡EXPORTADORES!

Establezcan sus depósitos en el Puerto de Ingeniero White

EL PRINCIPAL DE LA COSTA SUD

Dotado de todos los elementos modernos para efectuar rápidamente las operaciones de carga y descarga

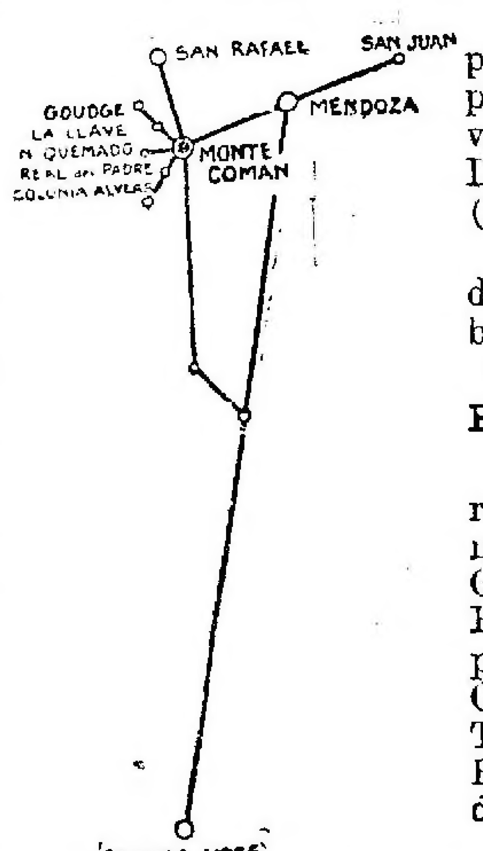
Grandes elevadores eléctricos para embarque de cereales, remolcadores y lanchas para facilitar los trabajos. Comodidades para buques de gran calado, grúas eléctricas, clutas transportadoras, elevadores flotantes

La Empresa del Ferro Carril del Sud ofrece en el Puerto lotes de terreno en condiciones muy favorables y económicas, para toda clase de fábricas, depósitos o comercio en general. Cada lote con su desvío correspondiente.

Para más detalles, ocurrir a la Administración del F. C. Sud, en Plaza Constitución, o al Superintendente Seccional de Tráfico en Bahía Blanca.

LA ADMINISTRACION

LA MAYOR OPORTUNIDAD



para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

"TRINCHIERI"

Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO

AV. DE MAYO 638

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 660 y 5131, Libertad.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Gallo Rivera 112

Unión Telef. 1451, Palermo

LUZ



a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUNBRA"

PORTATIL

ECONOMICA

BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires



TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3728 Av. — BUENOS AIRES — 686-BMÉ. MITRE-686

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 901

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3539 (Central).

Capital autorizado: $ 50.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: $ 1.500.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:
en cuenta corriente . . . . 1 o|o
en caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
a plazo fijo . . . . Convenc.

Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o sin int.
	Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . .	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . .	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días . .	3	o|o sin int.

COBRA

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m.n.
Capital suscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.875.380.—
Fondo de reserva . . .	40.016.297.64
Depósitos . . .	406.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
Id. a plazo fijo a 30 días . . .	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días . . .	2	o|o
Id. id. id. a 90 días . . .	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses . . .	4	o|o
Id. id. id. a mayor plazo . . .	Convencional	
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4	o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que [illegible] el intercambio con el exterior y [illegible] desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Hernando, gerente general.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino, Av. DE MAYO No. 880 Bs. Aires. Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

A LOS QUE TENGAN DEUDOS DEPOSITADOS en el sepulcro denominado "Santiago Morales", situado en el cementerio del Norte (Recoleta), sepulturas 1.a, 2.a y 3.a del N.o 27 de la sección [illegible], se avisa que deben retirarlos dentro del término de ocho días a contar desde la fecha, pues de lo contrario serán incinerados y enviados al osario general.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1921.
15|357 v. agosto 1[illegible]

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE CAJA de Ahorros del Banco Municipal de Préstamos número 42.013. Se ruega su devolución al mismo Banco.
15|359 v. agosto 1[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado. Lavalle 1812 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6097 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar. Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires. JULIO M. y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central: En Bs. Aires, Sarmiento 829 (1er. piso) U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata, calle 5 N.o 986 U. T. 2324.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano, ABOGADOS. PARANA 372, U. T. 6174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA, Abogado. Avenida de Mayo 769. U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L[illegible]

A. González Zimmermann, ABOGADO. Tucumán No. 642

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS. LABORATORIO Y FARMACIA, Abierto día y noche. SUIPACHA 477. DOCTORES NELSON

Dr. Enrique T. Susini. Especialista de la A. [illegible]. Ex asistente de las clínicas [illegible] y [illegible] de Viena, de regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cáncer. Cerrito 1248.

Dres. Dorrucci y Artola. Vías urinarias, piel y avariosis. CONSULTAS DE 14 a 16. SUIPACHA 588

Dr. Dur[illegible]ein. Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI. Rivadavia [illegible]20. Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez. [illegible]ATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO. Préstamos del Banco Hipotecario Nacional. Avenida de Mayo 769 (E. 1[illegible]). U. T. 7370 al 73

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

[illegible] de frente al N. O. por 20 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones, 2 más en alto y demás dependencias. N.o H.o 21.116729, 6 o|o. Base, $ 1.450. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.267:320.
LA EPOCA, Inic. julio 25.

Terreno en Olivos, partido de Vicente López, antes San Isidro, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO, a horas 14.30; designado como lote número 1 de la manzana [illegible], con una superficie de 1.417.07 m. c., según títulos y de 1.[illegible] m. c. según plano, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al E., con Juan Aprile; al N. O., calle en medio con la manzana número 1, al S. O., con el lote número 9 y al S. E. con el lote 6, ambos de su misma manzana. Próximo a la estación Bartolomé Mitre F. C. C. A. N.o H.o 9065, 6 o|o, serie L. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.570.691.
LA EPOCA, Inic. julio 26.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle doctor Adolfo Alsina, [illegible], en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 14 DE AGOSTO, a horas 10, edificada en el lote 1, formado por la totalidad del 25 y parte del 24 de la manzana E., con superficie de 12.70 mts. de frente por 30 mts. de fon[do] [illegible]

Zanjón, hijuela segunda Guiñazú. Límites: al N., calle pública frente a A. Suárez y A. Irusta; al S., J. D. Mosquera; al E., calle Miza frente a A. Suárez y al O., sucesión de C. Videla. N.o H.o 1326 26354, serie 3.a. Base, $ 33.500. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 24.343.296.
LA EPOCA, Inic. agosto 3.

Finca ubicada en el Departamento de San Rafael, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 DE AGOSTO, a horas 14.30, con superficie de 4 hects. 3694.48 m. c. conteniendo casa-habitación, dos casas para contratistas, potreros alfalfados, [illegible] con viña, huerta, etc. Tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión, canal Toledano. Límites: al N., sucesión Sabino Pérez, F. Lorenzo Rodríguez, N. Maraña y J. Pérez de Muñoz, al S., Avenida Itusaingo, al E., Avenida República y al O., Avenida Los Andes. N.o H.o 1436 21181, serie 3.a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 24.191.449.
LA EPOCA, Inic. julio 29.

Propiedad ubicada en el Departamento de [illegible], distrito Rama Caída, en su sucursal Mendoza, el día 25 de AGOSTO, a horas 14, con superficie de 21 hectáreas, [illegible] hectáreas cultivadas, conteniendo casa para contratistas, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, etc. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para casi toda su extensión y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública, frente a Francisco J. Abel, al S., Pablo Achard al E., calle pública frente a T. Schestakow y al O., [illegible].

Base de venta, $ [illegible] m.n. El comprador abonará el 2[illegible] o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o [illegible], serie [illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto [illegible] de 1921.

Al Público

MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

EL MARTES 23 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Pampa 1205, esquina Miñones. Mide, 9 m. 38 de frente al S. E. y 24 m. 09 de fondo o sea también frente a Miñones, o lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 10.339, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 6.925.
LA EPOCA, Inic. agosto 4

EL JUEVES 25 DE AGOSTO en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Loria 1367, entre San Juan y Cochabamba. — Mide: 7m361 de frente al E., por 13m419 de fondo en el costado N. y 13m121 en el S., o lo poco más o menos que resulte entre muros. — Consta de 4 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 17.381, 6 o|o. Base: $ 7.500. Hipoteca: $ 5.000. Deuda: $ 4.414.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

EL LUNES 29 DE AGOSTO en su local a las 14 y 30 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Juana Azurduy, esquina Grecia y formado por los lotes 20, 21, 22, 23 y 24 de la manzana 33. Mide: 59 m. 05 de frente al S. E. (J. Azurduy), 29 m. 91 en su otro frente al S. O. (Grecia), 38 m. 02 en el costado N. O. y 28 m. 85 en el N. E. Superficie, 1.132.25 m. c. N.o H.o 31.389, K. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.385.
LA EPOCA, Inic. agosto 10.

do, contiene 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1103[illegible], serie [illegible]. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.016:7[illegible].
LA EPOCA, Inic. julio 28.

Casa en la ciudad de Necochea, en [illegible], en la calle [illegible] número 2[illegible], en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el [illegible] DE AGOSTO, a horas 10, edificada en terreno de 20 mts. de frente al [illegible], por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 2 salas, [illegible] habitaciones y demás dependencias. N.o H.o [illegible], serie 3.a. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 12.510.252.
LA EPOCA, Inic. agosto 3.

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno en el partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 23 DE AGOSTO, a horas 14.30; situada sobre el camino de Buenos Aires a San Isidro, distante de las estaciones Luis M. Saavedra y Florida, del F. C. C. A., como a 1.200 y 1.500 metros respectivamente; compuesta de una superficie de 80.396 m. c., lindando: al N. E., camino a San Isidro, en medio con José M. Rubio; al S. E., con Balaracco; al S. O., con Antonio Cambiasso y al N. O., José Mussio. N.o H.o 5581 30070, serie L. Base, $ 45.700. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 40.361:740.
LA EPOCA, Inic. agosto 4.

contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o [illegible], serie [illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto [illegible] de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito El Cerrito, en su sucursal Mendoza, el DIA 2[illegible] DE AGOSTO, a horas 14, distante 4 kilómetros al Norte de la estación Cerrito Nacional (F. C. P.), con superficie de 118 hectáreas, [illegible], según títulos y de 119 hectáreas, 207 metros cuadrados, según plano, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos; contiene casa para contratistas, viña, potreros alfalfados, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Límites: al N., Federico Deutsch, al S., calle pública frente a [illegible], al E., Domingo Bonnin y al O., calle pública frente a [illegible].

Base de venta, $ [illegible]. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. H.o 508 17087, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. agosto 3 de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 57 número 1016; en su sucursal La Plata, el día 11 DE AGOSTO a horas 14.30; edificada en terreno de 7.50 mts.

MENDOZA

Finca en el Departamento de Maipú, distrito Russell; en su sucursal Mendoza, el día 22 DE AGOSTO, a horas 11; con superficie de 20 hects. 1.095.79 m. c., con viña en toda su extensión, contiene casa-habitación y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal

Propiedad ubicada en el Departamento de Maipú, en su sucursal Mendoza, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; distante 2.500 metros al Norte de la Estación Fray Luis Beltrán F. C. P.; con superficie de 62 hectáreas, conteniendo viña y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie. Límites: al N., E. Vargas; al S., en parte calle pública frente a F. Garaycochea y en otra con T. C., viuda de Funes y L. F. de Merlo y A. F. Merlo; al E., L. F. de Merlo y A. F. Merlo, testamentaria de P. Angiat y E. Vargas y al O., chacras de la Villa Fray Luis Beltrán. Base, $ 42.215.26 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o 496 15674, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. agosto 11.

Propiedad en el Departamento San Martín, distrito Ramblón; en su sucursal Mendoza, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 293 hects. 8.575 m. c., conteniendo casas para contratistas, viña, árboles frutales. Límites: al N., carril proyectado frente al señor Varas; al S., carril del Norte frente Tomás Roche y otro; al E., calle pública frente a Carlos S. Varas y al O., callejón público frente a Carlos S. Varas. Base de venta, $ 129.016.53 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o 906|33128, serie L.
LA EPOCA, Inic. agosto 11.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno con lo edificado, ubicado en Punta Alta, jurisdicción del partido de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 11 DE AGOSTO a las 14 horas; la cual es parte del solar A. de la manzana 52 y que tiene la forma de un polígono irregular cuyos lados miden y lindan: 8 mts. al N. E. con el lote D. de su manzana, 12 mts. por el S. E., 17.40 mts. al N. E., lindando ambos rumbos con D. Raffo; 38 mts. en el costado S. E., lindando con F. Boella; 14.40 mts. por su frente S. O. lindando con la calle 7 (hoy 25 de Mayo); 30 mts. al N. O. y 11 mts. al S. O., lindando: ambos rumbos con Geniselli y otros; y 20 mts. en otro costado N. O., lindando con M. G. Unsien, lo que forma una superficie 731.80 m. c. N.o H.o 204|12663, 6 o|o. Bas de venta, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.731:296.
LA EPOCA, Inic. julio 25.

TANDIL

Fracción de campo ubicada en el partido de Tapalqué, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO a las 14.30 horas, compuesta de una superficie de 55 hectáreas, 72 áreas, y 42 centiáreas, lindando al N. E. y S. E. con F. Zubiría, al N. O. con F. y J. Verón y al S. O. con S. González. N.o H.o 65.22117, serie 5.a. Base de venta, pesos 4.400. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. julio 26.

CORDOBA

Campo en el municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba; el día [illegible] DE AGOSTO, a horas 14; distante [illegible] kilómetros, hacia el Este de la estación [illegible] F. C. C. A., con superficie de 117 hectáreas, según títulos y de 123 hectáreas, [illegible] m. c., según mensura practicada por el Ingeniero Alfredo Risler, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., señores Vega, [illegible], señores Arraigada; al E., [illegible] y al O., doctor [illegible].
No. Ho. 226.15351, serie H. Base: pesos [illegible]. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual, $ 13.955:508.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

TUCUMAN

[illegible] denominada Lazarte o Suri-Yaco, ubicada en el primer distrito de Chicligasta, en su sucursal Tucumán, el día 24 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 1.511 hectáreas, 6.190 m. c., lindando: al N., J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., Lo Medina; al E., Dr. E. E. Padilla y al O., F. Auerfritz. N.o H.o 46|9169, serie [illegible]. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 25.698.527.
LA EPOCA, Inic. julio 4.

SAN LUIS

Campo ubicado en el Departamento La Capital, partido de Los Chosmes, distante [illegible] kilómetros más o menos de la estación [illegible] (F. C. B. A. P.), en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO, a las 14.30 horas, compuesta de 6124 hectáreas, 40 áreas, 60 centiáreas, según título y 6233 hectáreas, 96 áreas, según plano de división, por lo que se entiende que estas superficies son con lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con M. Jofré, herederos Viaña y estancia Santa Rita de los herederos Barbeito; al S., con E. Parets, al E., con P. Camusati y Hno., antes A. Arancibia; y al O., con L. Trom, antes M. D. de Acuño. N.o H.o 462.30035, serie 5.a. Base de venta, $ 45.100. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 59.554:531.
LA EPOCA, Inic. julio 26.

Fracción de campo ubicada en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, lugar denominado El Paso de las Carretas, (Prov. de San Luis), próximo a la Estación Lavaisse F. C. B. A. P., en dicha estación el día 21 DE AGOSTO, a horas 14.30; designada como chacra número 24, en el plano de división; compuesta de una superficie de 54 hects. 59 as. 60 cs. según títulos y de 54 hs. 07 as. y 41 cs. según plano existente en la sucursal San Luis, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., camino por medio con la chacra número 25; al S., con la 23; al E., calle en medio con la 25 y al O., con F. Pascolo. N.o H.o 2.20974, serie 1.a. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, pesos 2.69[illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto 3.

Campo en el Partido de Mercedes, departamento General Pedernera, provincia de San Luis, denominado "San Carlos", en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 de AGOSTO, a horas 14.30, distante 2 leguas más o menos de las estaciones Iselas y Nueva Escocia (F. C. P.); con superficie de 7.[illegible] hectáreas [illegible] áreas y 61 centiáreas, según títulos y según mensura practicada por el agrimensor señor A. Castelli, de 7.[illegible] hectáreas, 28 áreas y 21 centiáreas, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Soldeu, M. Palacios, Banco Nacional en liquidación y otros; Cargiulo y B. Battini; al S., [illegible] Castro, C. Vila, E. Castro Terrero y [illegible], M. Méndez, Ricci y Medo; al E., [illegible] y otros y al O., F. Vigni, [illegible] Quiroga y Escorma hnos.
No. Ho. 160.11500, serie 6 o|o (división). Base, $ 16.700. Hipoteca: $ 46.700. Deuda actual, $ 45.835.211.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Campo ubicado en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera (provincia de San Luis), lugar denominado La Iberia, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 de agosto, a horas 14.30; con superficie de 599 hectáreas, 55 áreas, 71 centiáreas, según mensura judicial, lindando: al N., M. R. Tereso; al S., H. Smith; al E., M. B. Arias y al O., A. Gutiérrez.
No. Ho. 21.2166, serie 6 o|o. Base: $ 24.500. Hipoteca: $ 20.000. Deuda actual: $ 15.754:712.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

URUGUAY

Casa [illegible] del Uruguay, ubicada en la calle 25 de Mayo número 20, esquina a la de 9 de Julio, en su sucursal Uruguay, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de 23 m. 315 mm. de frente al O., 34.64 mts. en el lado S., el frente N., sobre la calle 9 de Julio, mide 15.70 m. de ahí hacia el S., formando un martillo mide 15 m. 530 mm. desde este punto hacia el E., mide 14 m. 095 mm. y de aquí hasta encontrar con la línea S., mide 10 m. 1[illegible] mm. de frente al E., contiene 16 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 4.1254, serie 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto 11.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del código de comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios, los títulos 6.a serie, con cupón diciembre 1921, de $ 1.000 cada uno, números 14.365 y 29.411.

Buenos Aires, julio 23 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.

15|208 v. ag. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Soutomayor, F. C. Provincial de Santa, provincia del mismo nombre.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20|1921.

15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de los caminos de las obras de reparación de los caminos de Torrecita a Handerson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20 de 1921.

15|234 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 20 de 1921.

15|235 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 25 de 1921.

15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección Gral., julio 26 de 1921.

15|295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. —Buenos Aires, julio 30 de 1921.

15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 3 de 1921.

15|330 v. 2 sep.

Obras Sanitarias de la Nacion

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para la provisión de cuatro camiones automóviles destinados al transporte de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.

15|346 v. agosto 15.

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921.

15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 18 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general.

15|259 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.

Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953 (2o. piso). — El secretario general.

15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

15|299 v. agosto 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 16 de agosto próximo, a las 14 horas, para la provisión de artículos alimenticios a tres escuelas de niños débiles, durante cuatro meses. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

15|318 v. agosto 16.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.

Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.

15|247 19 Ag.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia núm. 12 (calle Callao esquina Bartolomé Mitre) y por el esqueleto metálico de la misma y ensanche de la sucursal Santa Rosa (Pampa Central).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal indicada.

Las propuestas deben presentadse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de casa Central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal mencionada, antes de las 15 horas del día 9 de septiembre próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1921.

Los gerentes.

15|355 v agosto 20

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 15 horas, para las obras de carpintería a efectuarse en la casa central del establecimiento.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría del establecimiento, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. Buenos Aires, agosto 4 de 1921. — El secretario.

15|343 v. agosto 12

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería—

193 Asunción S. de Prada; 210 Teresa S. de Muriot; 328 Antonio Catex.

Segunda Galería—

211 Nuncia C. de Rosetto.

Tercera Galería—

33 José Greto; 37 José Chá; 53 Gregorio Almaestre; 97 Pedro Iglesias; 406 Antonio Gómez; 436 Andrés Machiavelo; 453 Eduardo C. de Sainteu; 455, Rosa S. de Tifeiro; 463 José V. y N. Bofa; 536 Cristina H. de Pérez; 513 Mariana García; 553 Vicente A. de Posse; 583 Patricio N. Macquerie; 593 Benito Trucco, 208 Mercedes C. de Jacoby.

Cuarta Galería—

495 Antonio Egueys; 507 Margarita B. de Lamendes; 512 Angela L. de Leoncio; 513 Julia F. de Pino, 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de Otero; 517 Nicolás Cicheli; 522 Alfonso Ottato; 523 Enriqueta Petinetto; 526 Marcial Vázquez; 527 María C. de Eighone; 528 Roque Núñez; 533 José Rinnan; 537 Juan Ortiz; 542 Bartolomé Caviña; 546 Luis Rosé de Beria; 559 José F. Rodríguez; 552 Antonio Pelepoldi; 556 Raquel P. Sissini; 558 Juan Slese; 560 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato Ventura; 567 Virginia Osola; 568 Balerio Ahberti; 570 Robustiana M. de Landera; 576 María J. B. de Costantino; 583 Luis Moreto; 590 Antonia L. de Machielli; 593 Manuel D. Ovejero; 596 Juan J. Pampillom; 598 Ricardo Sudrich; 600 Encarnación G. de Soler; 603 Alejandro J. Rubeos; 606 Gaspar A. Comelli; 609 Eugenio Berteni; 613 Luis Priede, 616 María L. de Giglio; 618 Angel Blone; 620 Juan B. Zavalía; 623 María A. de Derre; 628 Elisa R. de Sánchez.

Quinta Galería—

94 Saverio Maresca; 100 Rosa P. de Silverti; 139 María L. de Solán; 198 Miguel Goyena; 219 Federico Ripoli; 206 Rosalía Y. de Breca, 1023 Pablo J. Prado; 1026 Miguel Florio; 1028 María G. Simonetti, 1033 Pedro Pagliano; 1036 Alfredo P. Ouhamet; 1039 Arnoldo Rimoldini; 1043 Luis Zammo; 1046 Ramona B. Casese; 1048 Próspero A. Rigone; 1049 Juan Reyes (hijo); 1052 Antonio Landi; 1055 Adela V. de Fassora; 1063 Miguel Angel Acosta; 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio Brihuega; 1078 Beatriz M. de Carrosa; 1079 A. y Simona R. de Rana; 1088 Luisa J. de Lutender; 1090 Santiago Laleo; 1098 José A. Martínez; 1118 Salvador Mollero, 1128 Juan Hoztochi; 1138 Dolores L. de Munichelio; 1139 Juan Palma

Tercera Galería (subterráneo)—

63 Anita A. Masey; 75 Fabio Denno; 90 Margarita V. de Ghioldi; 145 Antonio Torres; 183 Mercedes M. de Notero.

Cuarta Galería (subterráneo)—

334 Elisa L. de Migoya; 335 Margarita G. de Figoli.

Quinta Galería (subterráneo)—

3 Teresa López Vigo; 12 Magdalena B. Chabrot; 13 José Festa; 18 Elisa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 35 José Capurro; 38 Carmen S. de Abale; 40 Catalina Capurro; 43 Victorina Arreguy; 45 Juan Labordé; 47 Severo Cucumello; 60 Juan J. de Mannora; 67 María C. de Pérez; 72 Francisco Bruse; 77 Teresa Solari; 87 Abelardo C. Pérez; 92 Juan Castagnino; 107 Antonio Terrone; 120 Rosa C. de Abate; 122 Faustino Belén; 127 María Velázquez; 143 Lorenzo Berardi; 147 Francisco Mazó; 148 Luis Rissetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Curmo; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela E. Galbio; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castellón, 186 Sofía M. de Mermen; 189 Angela R. de Devoto; 664 Pedro C. Lomatti; 665 Alejo Riura; 675 José Bragadán.

Primera Capilla—

28 Isidoro Brover; 40 María E. Ranandien; 45 Lorenzo Gorelio; 74 José Maure; 197 Francisco Laine.

Tercera Capilla—

150 Martín Jáuregui.

Quinta Capilla—

19 Antonio Brulé.

Julio de 1921.—El Secretario.

15|294 v. agosto 25

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la sección 10 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Julio de 1921.

El Secretario.

15|221 v. ag. 12.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Balbastro entre Albarracín y Beauchef, Convención entre San Ramón y Portela, José A. Terry entre Pedro Goyena y J. B. Alberdi, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los señores empresarios Bianculli y Lascalea, Occhi y Barbieri, Sabaria Hnos., en los exp. 9589 L 920; 10120 L 920 y 92582 L 920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, 3er. piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — El secretario.

15|317 v. agosto 16.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VALCAVI y JOSEFA VALCAVI de PELLACINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|214 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASALS de VILAPLANA y BLASI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 13 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15|222 v. 12 agos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DIONISIO ABRAHAM CALAO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15|244 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIMENEZ PAZ o J. GIMENEZ PAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

15|249 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELODIA GUERINEAU de DUBOIS y doña CAROLINA GUERINEAU de DUBOIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Juan Carlos Delbeye, secretario.

15|250 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS RANIZZINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 19 de 1921. — José Cúneo, secretario.

15|254 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL JOSE CARLES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15|[illegible] v. agosto 19.

[illegible]

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15|[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAPARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 23 de 1921. — José Cúneo, secretario.

15|274 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José F. Oderigo, secretario.

15|281 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA de PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de julio de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15,288 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA ERRASTI de SAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cúneo, secretario.

15|289 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BONIFACIO GHISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cúneo, secretario.

15|297 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO ENRIQUE ERBE o TEODORO ERBE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Juan Carlos Delbeye, secretario.

15|312 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA CRIPPA o GRIPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. —A. Rodríguez Larreta, secretario.

15|327 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LOGUERCIO y doña MAGIA ANTONIA LOGUERCIO de TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

15|324 v. sept. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don SILVIO ARAOZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio por disolución de la sociedad conyugal, que le ha entablado su esposa señora Luisa Soulá de Araoz, bajo apercibimiento de que sino comparece, se nombrará al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — P. Achával Rodríguez, secretario.

15|331 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN GHIDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — C. González del Solar, secretario.

15|336 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLANCA LEVANTINI de FORMAINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1921. — José C. Miguens, secretario.

15|340 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA MARCENARO de LIDESMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|338 v. sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que por escritura pasada ante el escribano don Porfirio López, con fecha quince de julio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de MERELLE y LAMON, ha quedado disuelta por separación del socio don SANTIAGO ERNESTO LAMON, quedando el activo y pasivo a cargo de don FRANCISCO MERELLE.

Buenos Aires, agosto 7 de 1921. — Abelardo Lavandeyra, secretario.

15|349 v. agosto 11

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a don ALFREDO FORDA KELLY, por el término de tres días, que en el juicio que le sigue Fulton Bosch y Cía., ha recaído la siguiente resolución: Buenos Aires, julio 19 de 1921. Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones por el defensor del ejecutado, mando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Busto, Gallegos y Giménez Pastor y procuradores Rossi y Riaza, en las sumas de cincuenta, de cien, de cincuenta, de setenta y de setenta pesos moneda nacional, respectivamente. Notifíquese al ejecutado la presente sentencia por medio de edictos que se publicarán durante tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — F. Martín y Herrera. Ante mí: Alfredo G. Romero.

Buenos Aires, agosto 5 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Oficina Palacio de Justicia, 2o. piso, sobre Tucumán.

15|350 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENCARNACION FUSTER [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible] Espil, secretario.

15|[illegible] v. sept. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible]

[illegible]

Por disposición [illegible] de la Capital [illegible] Manuel B. de Anchorena [illegible] por el término de tres [illegible] la primera publicación [illegible] a ROBERTO ORTEGA, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — P. A. Gustavo Caraballo.

15|356 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante, se ha presentado el señor ROBERTO ARZANI, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose señalado la audiencia del día treinta y uno de agosto, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Se hace saber igualmente, que se han designado como interventores, a los acreedores Banco Argentino Uruguayo, Atilio Mariani, Banco de Galicia y Buenos Aires y contador a don Abelardo Bretón.

Buenos Aires, agosto 8 de 1921. — Mariano Grandoli, secretario.

15|351 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al señor MANUEL R. PASSO, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la petición que ha hecho el representante de la sucesión de Carlos Schiccatti, para que se le otorgue un 2.o testimonio de la escritura de venta otorgada el [illegible] de marzo de 189[illegible], ante el escribano Antonino Suárez, por la cual el mencionado señor Passo le vendió al causante Carlos Schiccatti el terreno calle Pérez número 552, bajo apercibimiento de que sino comparece, se ordenará se expida un 2.o testimonio.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

15|353 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, y por el término de tres días, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ASPIAZU y Cía., ha quedado disuelta por escritura otorgada en fecha [illegible] de julio corriente ante el escribano [illegible] Rutto, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Ramón Inchaustieta.

Buenos Aires, agosto 10 de 1921. — César [illegible], secretario.

15|[illegible] v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro MARIZZA y COMPAÑIA ha quedado disuelta, separándose de ella el socio señor Aquilio Marizza y quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor [illegible] Testone, según escritura de fecha [illegible] de julio pasada ante el escribano Leandro [illegible].

Buenos Aires, agosto 5 de 1921. — Abelardo Lavandeyra, secretario.

15|362 v. agosto 13

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS [illegible] — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que por resolución del Directorio celebrará el día 11 de agosto a las 16, en la calle Rivadavia 1245 (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio 1921.

2o. Informe del síndico.

3o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores, por terminación de mandato, señores Ing. Carlos Agote, doctor Ernesto Aguirre, Pedro Lacau y Manuel Cerrut y de un suplente por dos años en substitución del señor Ramiro Fernández de Vi[illegible].

4o. Elección del síndico titular y suplente.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 33 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, depositar en la secretaría de la sociedad, calle Rivadavia 1245 [illegible] o recibos bancarios [illegible] en depósito, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 15 a 17 y los sábados de [illegible] a 12.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — El Directorio.

15|287 v. agosto 11.

"COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA" — Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1921, a las 15, en las oficinas de la compañía, Avenida de Mayo 776 (2do. piso).

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 2o. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1921, y la proyectada distribución de utilidades.

2o. Lectura del dictamen del síndico.

3o. Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Juan Massone, Eugenio Leonardini, Francisco Y. Vila y Juan E. Pirovano, que terminan su mandato. Un director titular por un año en reemplazo del señor Andrés Mellado, que renunció, de tres directores suplentes, de síndico titular y dos síndicos suplentes.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, julio 21 de 1921. — Por el directorio: **Juan Massone**, presidente. **Eugenio Leonardini**, secretario.

Nota. — Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de un banco que justifique la tenencia de dichas acciones, hasta 3 días antes, por lo menos, del fijado para la reunión. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por medio de un delegado mediante carta-poder (Art. 15 de los Estatutos).

Otra. — Los accionistas presentes acreditarán su asistencia firmando un libro ad hoc y la gerencia anotará al margen los votos que les corresponden por derecho propio o por representación. (Art. 18 de los Estatutos).

15|270 v. agosto 12.

"MANDATARIA ARGENTINA" - SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo que prescribe el art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día [illegible] de agosto de 1921 a las 16 1|2 horas, en el local social calle [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el [illegible] de junio de 1921.

2o. Elección de un director titular y un suplente [illegible] período de tres años y de síndico titular y [illegible] suplente [illegible].

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para [illegible] a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos [illegible] en la secretaría de la sociedad, [illegible] antes de la fecha fijada para la asamblea.

[illegible] — El Directorio.

15|[illegible] v. agosto 12.

> **Provincias del Norte**
>
> Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.
>
> LA ADMINISTRACION
>
> Agosto 1 de 1921.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor [illegible], quien en [illegible] al señor [illegible] y desde la fecha no [illegible] gún acto que [illegible] en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR

[illegible] 8 1921.

FERROCARRILES DEL ESTADO

[illegible] AVISOS EN [illegible] Y ANDENES DE [illegible] BIRAN HASTA EL DIA 16 DEL CORRIENTE, A LAS 15 HORAS.

15|348 v. agosto 15

REMATES

Bravo, Barros y Cía.

CORRIENTES 345-49. JUDICIAL. — En pleno centro, entre Reconquista y 25 de Mayo, donde la propiedad produce el máximum de renta. Edificio de altos. Juez doctor Amadeo Gras, secretario doctor A. Rodríguez Larreta. Testamentaría de Juan María Bouas y Rosalía Puyo de Bouas. Base, $ 56.666.67.

El viernes 12 de agosto a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall según título: 6m06 (7 v.) por 29m31 (35 v.) o lo poco más o menos que resulte según medición: 6m32 (7v20) por 30m30 (34v95) en el costado E., teniendo en el del Oeste a los 19m10 (22v05) en línea quebrada, un martillo en contra de 0m95 (1v10) por 11m20 (12v93); contrafrente 5m77 (6v66). Bajo: local, comedor, tres habitaciones, baño, cocina. Altos: siete piezas, baño, dependencias. La propiedad tiene contrato hasta el 31 de enero próximo, por $ 300 mensuales. La instalación de luz eléctrica y las divisiones de madera no se incluyen en la venta. Escribano, señor Carlos J. de Nevares. — 8 o|o a cuenta del precio. Comisión. 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.

15|302 v. agosto 12.

Rodolfo P. Peracca

JUDICIAL — CASA CALLE LANÍN No. 78, en Barracas al Norte, por orden del juez doctor Amadeo Gras, secretario Rodríguez Larreta en el juicio sucesorio de Albina Bocca de Simonelli. Tasación, $ 15.250. Base $ 10.166.66.

El domingo 14 de agosto, a las 15, en la propiedad.

Mide 8.66 mts. de frente por 26.44 mts. de fondo; su edificio consta de 2 habitaciones material, 2 madera, galería, dependencias, etc. Seña 8 o.o. Comisión 2 o|o.

15|301 v. ag. 13

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO de Almirante Brown. A 25 cuadras al S.E. de la estación Longchamps, F. C. S., a 37 minutos de Constitución. Parte del campo conocido por de Richet. Se encuentra ubicado con frente al camino a Florencio Varela y próximo al cruce que forma éste con el que va a San Vicente. Base, $ 5.000.

El jueves 25 de agosto, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. C. Barraquero, juicio Luis Massone contra Luis Molinelli y otros. Son 24 hectáreas, 23 áreas, 09 centiáreas que corresponde al lote 5 del campo que fué de la suceción Richet, y linda al N.O. con el camino a F. Varela en medio con la sucesión de don M. Castro; al S.E. con don M. Patiño; por el S.O. con el lote 4 y por el N.E. calle en medio con doña Elena Rabbon de Lebbie. Puede visitarse por Longchamps. Los cocheros conocen el paraje por tambo de Uhart. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.— V. S. Lobato y Cía.

15|345 v. ag. 25

ALFREDO CALVO

EL MARTES 16 DE AGOSTO, a las 15 horas, en Perú 722, por orden del liquidador de la adjudicación de bienes de Carlos Arrigoni y Hno., remataré las maquinarias, instalaciones, útiles, muebles y semovientes de las siguientes fábricas de queso:

BALCARCE (F. C. S.): Instalada en propiedad que fué de los adjudicatarios.

MICAELA CASCALLARES (F. C. S.): Instalada en propiedad que fué de los adjudicatarios.

CAPITAN SARMIENTO (F. C. C. A.): Instalada en edificio y en la estancia de propiedad del doctor Miguel Juárez Celman.

Cada fábrica en un solo lote, de acuerdo con el detalle que está a disposición de los interesados en Perú 722 y en el estudio del doctor Juan E. Fitz Simon, Avenida de Mayo 812, 2o. piso, detalle que formará parte integrante del boleto. Posesión dentro del tercer día, previo pago de la compra, y desde que pueden visitarse las fábricas, perfectamente conocidas y comprobar el estado de lo que se vende, no se admiten reclamos.

Comisión 10 o|o a cargo del comprador y 20 o|o de seña.

TERRENO EN ESTA CAPITAL, parroquia de Vélez Sársfield, calle Merlo entre las de Larrazábal y Laraya. Venta al contado. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

El 16 de agosto, a las 15, en Perú 722, remataré un lote de terreno en esta capital, parroquia de Vélez Sársfield, circunscripción 1a., calle Merlo entre las de Larrazábal y Laraya, designado con el No. 15, manzana B, compuesto de 8.66 m. de frente al S. E. por 61.59 m. costado N. E.; 62.02 m. en el S. O. y contra frente al N. E. [illegible] 67 m.; linda, al frente, calle Merlo, al N. E. lote 16, al S. O., lotes 8 al 14 y al N. O. con fondos del lote 24.

Títulos perfectos a la disposición de los interesados. Detalle e informes en mi oficina Perú 722, de 10 a 16 horas.

EN MORENO (F. C. O.), paraje denominado "Villa Herrero", terreno con frente a la Avenida Centenario y calle Matheu. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

El 16 de agosto a las 15 horas, en Perú 722, remataré una fracción de tierra compuesta por los lotes 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la manzana 5. Miden el 21 y 22, cada uno 8.66 m. de frente al S. E. por 37.26 de fondo. Los lotes 23, 24 y 25 tienen cada uno 8.66 m. de frente al S. E. por 28.58 m. de fondo; el lote 26 mide 9.92 m. de frente al S. E. por 28.58 m. de fondo y frente al S. O. y el lote 27 tiene 8.66 m. de frente al S. O. por [illegible] m. de fondo, lindando los 7 lotes unidos, por el S. E. con Av. Centenario; al S. O. calle Matheu; al N. O. con los lotes 5, 6 y 28 y al N. E. con el lote 20.

Títulos perfectos a la disposición de los interesados. Detalles e informes en mi oficina Perú 722, de 10 a 16 horas.

15|347 [illegible]

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 15 de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. B. C. 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos.—Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15|227 v. 13 agosto.



BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El [illegible], la agricultura, la ganadería, el [illegible] y en [illegible] sus manifestaciones [illegible] y progreso, se encuentran en sus líneas.

[illegible] proyecto, estos ferro[illegible] de intensi[illegible].

Administración General: Perú 672, Bs. Aires

Jefatura Gral. d. Tráfico: Santa Fe.

Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.